

Ano de San Paulo



Outubro-December 2008

**Boletín Oficial do  
Bispado de Mondoñedo-Ferrol**

**Ano CLII. Outubro - Decembro 2008. Nº 4**

**Mondoñedo-Ferrol 2008**

# ÍNDICE

<b>1. BISPO DIOCESANO</b> .....	5
1.1. ESCRITOS.....	7
1.1.1. Escrito sobre a crise.....	7
1.1.2. Escrito co gallo do Día do Domund 2008.....	11
1.1.3. Escrito: ciencia, si; cientifismo, non.....	13
1.1.4. Escrito co gallo da Visita Pastoral ó Arciprestado de Viveiro.....	15
1.1.5. Escrito con motivo da Visita Pastoral ó Arciprestado de Ferrol.....	16
1.1.6. Escrito para a Xornada Mundial da Paz.....	18
1.1.7. Escrito co gallo do Nadal.....	19
1.2. HOMILÍAS.....	21
1.2.1. Homilía no aniversario da Dedicación da Catedral de Mondoñedo (20-10-2008).....	21
1.2.2. Homilía na dedicación do novo templo da Unidade Pastoral de Caranza (Ferrol) (16-11-2008).....	23
1.3. AXENDA DO BISPO.....	26
<b>2. SANTA SÉ</b> .....	39
2.1. MENSAXE DA SÚA SANTIDADE BENEDICTO XVI PARA A CELEBRACIÓN DA XORNADA MUNDIAL DA PAZ (1 DE XANEIRO DE 2009).....	41
2.2. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA A 95ª XORNADA MUNDIAL DO EMIGRANTE E DO REFUXIADO (18 DE XANEIRO DE 2009).....	50

2.3. CONGREGACIÓN PARA A DOCTRINA DA FE: INSTRUCCIÓN “DIGNITAS PERSONAE” SOBRE ALGUNHAS CUESTIÓNS DE BIOÉTICA.....	53
<b>3. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA.....</b>	<b>81</b>
3.1. DISCURSO DO PRESIDENTE DA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA NA XCII ASAMBLEA PLENARIA.....	83
3.2. NOTA DE PRENSA FINAL DA XCII ASAMBLEA PLENARIA DA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA.....	94
<b>4. IGREXA DIOCESANA.....</b>	<b>99</b>
4.1. CHANCELERÍA SECRETARÍA XERAL.....	101
4.1.1. Nomeamentos.....	104
4.1.2. Ceses.....	104
4.1.3. Decreto de supresión de tres parroquias e creación dunha nova no barrio de Caranza en Ferrol.....	104
4.2. DELEGACIÓN DA BECA PARROQUIAL.....	106
4.2.1. Carta do Delegado.....	106
4.2.2. Resumo anual de ingresos efectuados durante o ano 2008.....	106
<b>5. CRÓNICA DIOCESANA.....</b>	<b>109</b>
<b>6. PUBLICACIÓNS.....</b>	<b>121</b>
<b>7. NA PAZ DO SEÑOR.....</b>	<b>125</b>



## 1.1. ESCRITOS

- 1.1.1. Escrito sobre a crise
- 1.1.2. Escrito co gallo do Día do Domund 2008
- 1.1.3. Escrito: ciencia, si; cientifismo, non
- 1.1.4. Escrito co gallo da Visita Pastoral ó Arciprestado de Viveiro
- 1.1.5. Escrito con motivo da Visita Pastoral ó Arciprestado de Ferrol
- 1.1.6. Escrito para a Xornada Mundial da Paz
- 1.1.7. Escrito co gallo do Nadal

## 1.2. HOMILÍAS

- 1.2.1. Homilía no aniversario da Dedicación da Catedral de Mondoñedo (20-10-2008)
- 1.2.2. Homilía na dedicación do novo tempol da Unidade Pastoral de Caranza (Ferrol) (16-11-2008)

## 1.3. AXENDA DO BISPO



## **1. BISPO DIOCESANO**

### **1.1. ESCRITOS**

#### **1.1.1. Escrito sobre a crise**

### **UNA CRISIS, ¿SÓLO ECONÓMICA?**

¿Estamos en crisis, en desaceleración, en recesión o en estancamiento económico? No es cuestión de nombres; los que nos inquietan son las personas y los grupos humanos que atraviesan situaciones muy duras. Entre nosotros, hoy, no son pocos los matrimonios jóvenes que tienen que afrontar hipotecas impagables, muchos trabajadores temen perder su empleo o deslizarse a un puesto de trabajo precario. Los inmigrantes ven peligrar sus permisos de trabajo y residencia.

Quizás estamos, aseguran algunos analistas y expertos, ante la crisis económica más profunda desde la Segunda Guerra Mundial. En todo caso es probable que sea la más seria desde que España tomó el rumbo de Europa y de la democracia. Y lo peor es que algunos economistas sostienen que esta crisis será larga y profunda y sus efectos no han hecho sino empezar a sentirse.

La crisis económico financiera que padecemos se ha producido por la concurrencia de factores diversos. Algunos de alcance mundial: turbulencias financieras que aparecieron en los Estados Unidos hace ahora un año que están originando graves dificultades de financiación y la subida del precio del petróleo y de algunas materias primas. Otros factores son de genuino carácter nacional. Por otra parte no hemos reconocido a tiempo la existencia de la crisis así como su gravedad, y ahora pagamos las consecuencias de no haber tomado algunas medidas correctoras a su debido tiempo. El caso español se nos presenta como particularmente grave porque en él confluyen el impacto de la crisis mundial y el agotamiento de un determinado modelo de crecimiento económico. Ni el turismo ni el sector de la construcción e inmobiliario nos van a permitir crecer económicamente como en el inmediato pasado. Ese modelo está agotado.

¿Cómo situarnos en nuestra condición de cristianos ante esta crisis que está produciendo tanta preocupación y a veces angustia? Desde la moral cristiana hemos de ser muy respetuosos con los hechos. No podemos fabricarnos una crisis a nuestra medida. Pero igualmente hemos de resistirnos a la tiranía de los expertos y los acomodados que presentan la crisis como algo inevitable porque 'siempre fue así', porque 'la economía es la economía y el dinero impone sus leyes', etcétera.

Los cristianos, como tales, no tenemos ninguna varita mágica para resolver un tema tan complejo como una crisis económica de esta envergadura. Pero sí hemos de hacer ver que, en momentos como éste, hay que pensar y actuar teniendo en cuenta prioritariamente a los más débiles. No podemos practicar un 'sálvese quien pueda' y tratar, por encima de todo, de proteger lo nuestro y nuestros intereses. Hoy día este mensaje resulta duro para los oídos de muchos dado el individualismo que se respira. Pero quizá por eso es más necesario y más urgente. Las comunidades cristianas han de ser un espacio de acogida y de apoyo para los que sufren más duramente los efectos negativos de la crisis. Los cristianos hemos de vivir de un modo más sobrio y austero cuando los recursos escasean, hemos de ahorrar y, sobre todo, invertir en actividades socialmente productivas aunque no sean financieramente muy rentables. Los momentos de crisis son una oportunidad maravillosa para compartir lo que tenemos (dinero, conocimientos, empleo). Cada parroquia, cada familia cristiana ha de ser una verdadera escuela de solidaridad.

Por otra parte, ¿no habrá llegado el momento de hacer una crítica en profundidad al sistema económico vigente? ¿Podemos seguir manteniendo una economía que permite al 20% de la población mundial consumir el 80% de los recursos del planeta? Entre los cristianos han nacido algunas alternativas al actual sistema económico. Me gustaría mencionar dos:

- 1) La *economía personalista* que, apoyándose en la Doctrina Social Católica, se basa en la propuesta humanista de Jacques Maritain y en la personalista de Emmanuel Mounier. Parte del reconocimiento de la dignidad del ser humano entendido como persona, como la razón de ser de la creación por parte de Dios al igual que el centro del actuar humano en el mundo. El cardenal Martino acaba de declarar en Chile que "la crisis económica nos sirve para acordarnos de que hay que poner a la persona humana en el centro de toda la economía mundial". La economía personalista busca impulsar el crecimiento personal, para lo cual la libertad es esencial, la democracia es indispensable, la igualdad de oportunidades es una condición, la vida en comunidades es una necesidad y el Estado debe tener la capacidad y la eficiencia que le permitan cumplir con su papel, tanto subsidiario como solidario, de cara al bien común. El mercado, en combinación con la propiedad privada de los medios de producción, constituye la modalidad más eficiente de coordinación económica, pero para que ésta apunte al bien común y a una mayor justicia social, el Estado debe garantizar la seguridad de la propiedad privada, la libre competencia «real» entre los agentes económicos y ha de velar para que se de realmente un efecto distributivo en el mercado juntamente con la protección de los intereses de las realidades sociales más vulnerables.



- 2) La *economía de comunión* ha nacido en el seno del Movimiento de los Focolares. Pretenden, según el ideal cristiano, una «vía nueva» que supere el comunismo y el capitalismo: una vía de comunión en la libertad. Los puntos cardinales de la economía de comunión son: que no haya pobres, practicar la 'cultura del dar' que significa amar, amar a todos, no solamente a los necesitados por quienes se trabaja, sino también a los empleados, a la competencia, a los proveedores, a los clientes...; formar 'hombres nuevos', renovados por la sabiduría del Evangelio que gestionen la economía de comunión. En estos últimos años las Escuelas que nacieron con esta finalidad están produciendo muchos frutos. La Economía de comunión no es una realidad únicamente espiritual. ¡Al contrario! Es una realidad muy concreta, aunque esté animada por motivos espirituales.

Finalmente, se habla de una crisis no sólo económica, sino también cultural y espiritual. Hace unos días el Papa Benedicto XVI nos invitaba a reflexionar sobre qué cimientos construimos nuestra vida: "Vemos que en el derrumbe de los grandes bancos el dinero se desvanece, y que todas esas cosas que parecen la única verdad son en realidad de segundo orden... Los que construyen sólo sobre cosas visibles como el éxito y el dinero deben recordar que todo eso un día pasará... La Palabra de Dios es la realidad en la que se puede basar la propia vida".

Esta crisis, cuyas consecuencias todavía son imprevisibles, no es una crisis cualquiera, no es *otra crisis* más... Si en el fondo de la crisis económica que padecemos ha sido provocada por el afán desmedido de enriquecernos a base de especulación pura y dura, si hemos caído en la idolatría del dinero..., estamos hablando de avaricia, de egoísmo y de insolidaridad. No se trata solamente de una crisis económica y financiera, nos encontramos ante una crisis de valores. Una crisis cultural y espiritual. Y para salir de ella será necesario un cambio de actitudes y de comportamientos y no sólo medidas técnicas de carácter económico. Porque la crisis económica solapa y esconde otra crisis que, además, en buena medida, constituye su causa y origen: una crisis cultural y espiritual.

En primer lugar, necesitamos vincular la economía con la ética. La economía no está más allá de la ética porque, como actividad humana que es, necesariamente será moral o inmoral. Contribuirá a humanizar o a deshumanizar, según los fines que persigue y los medios que emplee. Por tanto, no se puede aplicar el 'todo vale' para la obtención de mayores beneficios monetarios.

En segundo lugar, necesitamos acabar con la liberalización, la flexibilización, etc... Para ser humana, la economía necesita regulación (de las finanzas,

de la producción, del mercado laboral...). Unas reglas que la orienten hacia fines sociales para contribuir a una mayor justicia y solidaridad.

Necesitamos, en tercer lugar, cambiar sustancialmente una economía orientada hacia la obtención del mayor beneficio posible, por otra que busque responder realmente a las necesidades humanas, las de todas las personas, y al cuidado de la naturaleza. Necesitamos pasar de producir para el beneficio de unos pocos a producir para la vida de todos. El dinero no puede ser el valor supremo en la vida de las personas. El ideal de una persona no puede ser ganar dinero, cuanto más mejor y del modo más fácil. Una economía no especulativa no debe basarse en eso.

Por otra parte, los desempleados aumentan a ritmo desorbitado. Son las primeras víctimas de esta crisis que padecemos. No olvidemos, por favor, que perder el puesto de trabajo no sólo es quedarse sin el medio normal de subsistencia, sino que, de algún modo, es perder un puesto en la sociedad en que vivimos. Las familias de los parados ven amenazado su futuro. La posibilidad de conservar sus viviendas, ya hipotecadas, se esfuma. La autoestima queda herida y las relaciones personales sufren la misma desestabilización que su situación económica. Los parados no son cifras, son personas. No han de ser precisamente los pobres los más castigados por esta crisis. Siendo solidarios unos con otros y, entre todos, podremos hallar mejor la salida de esta situación que atravesamos. Ojalá esta difícil coyuntura sirva para que el sistema productivo ponga en el centro al trabajador, tal como viene reclamando la Doctrina Social de la Iglesia.

Al final, se trata también de una crisis espiritual. Benedicto XVI en la apertura del Sínodo de octubre pasado manifestaba: "Desembarazándose de Dios, al no esperar de El la salvación, el hombre cree que puede hacer lo que quiere y ponerse como la única medida de sí mismo y de su acción. Pero cuando el hombre elimina a Dios de su horizonte, cuando declara que Dios ha 'muerto', ¿es verdaderamente feliz? ¿Se hace verdaderamente más libre? Cuando los hombres se proclaman propietarios absolutos de sí mismos y únicos dueños de la creación ¿pueden verdaderamente construir una sociedad en la que reinen la libertad, la justicia y la paz? ¿O no sucede más bien –como lo demuestran cotidianamente las crónicas- que se difunden el poder arbitrario, los intereses egoístas, la injusticia y el abuso, la violencia en todas sus expresiones? Al final, el hombre se encuentra más solo y la sociedad más dividida y confundida

+ Manuel Sánchez Monge  
Bispo de Mondoñedo-Ferrol

### 1.1.2. Escrito co gallo do Día do Domund 2008

## COMO PABLO, MISIONEROS POR VOCACIÓN (DOMUND 2008)

Queridos diocesanos:

Celebramos el Domund en el Año de San Pablo y estamos invitados a sentirnos como el Apóstol misioneros por vocación.

### **1. La experiencia de Dios es transformadora**

El encuentro con Cristo, cuando se produce de verdad, opera en nosotros un cambio radical. Pablo pasó de perseguidor de los cristianos a apóstol de Jesucristo. "Nada hay más hermoso-ha escritos el Papa Benedicto XVI- que haber sido alcanzados, sorprendidos, por el evangelio, por Cristo. Nada más bello que conocerle y comunicar a los otros la amistad con Él".

No puede haber cristianismo verdadero si no hay sincera conversión. Y el proceso de identificarse con Cristo no acaba nunca. Hemos de estar tan impregnados del amor de Cristo que podamos decir con San Pablo: "Ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí".

Por otra parte, ser alcanzados por Jesucristo es una experiencia no la podemos guardar para nosotros mismos, necesitamos compartirla con los demás, anunciar la Buena Noticia. "Sólo un mejor conocimiento del rostro amable de Jesucristo y una amistad más profunda con Él nos permitirán sorprender a nuestros contemporáneos con una noticia esperanzadora y alegre".

### **2. Anunciar el Evangelio: un deber y, sobre todo, un gozo**

"Predicar el Evangelio no es para mí un motivo de gloria; es más bien un deber que me incumbe y ¡ay de mí sino predicara el evangelio! (1 Co. 15,16). En verdad anunciar el evangelio es un deber para el cristiano, pero sobre todo es un gozo. Con enorme alegría les confiesa Pablo a los cristianos de las comunidades que él ha fundado: "Muy a gusto me desgastaré totalmente por vosotros" (2 Cor 12,15).

Urgido por el amor de Cristo y por el amor a los hombres, Pablo se convierte en misionero de por vida con entrega total.

Sólo en Cristo la humanidad puede encontrar la auténtica vida y la verdadera esperanza. Por eso Pablo entiende la misión como “anunciar la promesa de la vida en Cristo Jesús” (2 Tim 1,1). La humanidad, sin Cristo, está “sin esperanza y sin Dios en el mundo” (Ef. 2,12).

### ***3. Evangelizar siempre y en todo lugar***

Es necesaria una primera evangelización: “aún en medio de dificultades crecientes el mandato de Cristo de evangelizar a todas las gentes continúa siendo una prioridad, nos recuerda el Papa actual. Ninguna razón puede justificar una ralentización o un estancamiento”.

La fe no ha perdido ninguna de sus virtualidades: por eso, frente a las dificultades de un ambiente que pretende relegar lo religioso a lo privado, el cristiano no puede dejarse llevar por el desánimo o por la tentación de ocultar su fe. Esto sería una manifestación de tibieza, de comodidad y, en definitiva, de no vivir una profunda relación con Jesucristo.

### ***4. La fuerza de Dios se manifiesta en la debilidad de los hombres***

“Te basta mi gracia, porque el poder de Dios se manifiesta en la debilidad de los hombres” (2 Cor. 12,9), escucha Pablo de labios del Señor.

Todos, precisamente con nuestra fragilidad y con nuestras debilidades, podemos ser apóstoles como S. Pablo. San Juan Crisóstomo lo expresaba así: “Ya que Dios ennobleció tanto al género humano como para permitir que un solo hombre fuera causa de tantos bienes esforcémonos por ser semejantes a Él. No lo veamos como algo imposible, puesto que –lo digo con frecuencia y no me canso de repetirlo– como fue Dios con Pablo, así también será con nosotros. Nadie desconfíe, nadie desespere; por obra de la misma gracia, si te lo propones, podrás recibir tú también esos dones. Dios no hace acepción de personas; el mismo Dios os formó a Él y a ti; y como fue Dios suyo, así también es Dios tuyo”.

Recibid mi afecto y mi bendición,

+ Manuel Sánchez Monge,  
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

### 1.1.3. Escrito ciencia, si; cientifismo, non

#### CIENCIA SI; CIENTIFISMO, NO

Stephen Hawking visitó hace poco Santiago de Compostela y afirmó que el universo deja poco lugar para un Creador. Por otra parte, Sor Katarina Pajchel, religiosa dominica, experta en Física, que trabaja en el proyecto de recrear el Big Ban que habría dado comienzo al universo, no duda en reconocer: “No diría que en la Física he encontrado la prueba de la existencia de Dios, pero la organización que uno encuentra en la Naturaleza y su belleza, viene a reforzar la idea que yo tengo de Dios y mi relación con El, que es la de una criatura con su Creador. [...] La naturaleza es fascinante y a mí como creyente, me habla del Creador. Enriquece mi profesión de fe y mi oración”. Estas dos posturas nos dan pie para reflexionar sobre las relaciones entre la ciencia y la fe.

Vivimos un tiempo en el que la ciencia y la técnica ofrecen posibilidades extraordinarias para mejorar la vida de todos. Pensemos en el campo de las comunicaciones: los coches tan potentes, los trenes de alta velocidad y los aviones han reducido las distancias de manera asombrosa. Desde cualquier parte del universo podemos contactar con la familia a través de un diminuto teléfono móvil o de un correo electrónico o de un fax. En el campo de la medicina se ha reducido enormemente el campo de las enfermedades incurables, la cirugía es capaz de sacar adelante los trasplantes más complicados y de aliviar los momentos últimos del ser humano mediante los cuidados paliativos. Pero también hemos de reconocer que un uso perverso de estas capacidades de la ciencia y de la técnica, podría provocar graves e irreparables consecuencias para la humanidad entera. Las armas nucleares y químicas pueden matar seres humanos sin número. ¿Quién pone límites a una ingeniería genética que pretende fabricar hombres y mujeres exactamente iguales en cuanto a sus genes?

La ciencia, sin embargo, no es todo. Los mismos científicos perciben en el estudio de la mente humana el misterio de una dimensión espiritual que trasciende la fisiología cerebral y que hace que percibamos todas nuestras actividades como las de seres libres y autónomos, capaces de la responsabilidad y del amor, y con una dignidad. Por todo esto cuando se investiga sobre el aprendizaje y la educación, que son actividades específicamente humanas, los estudios no se concentran sólo en la vida biológica, común a todos los seres vivientes, sino que incluyen además el trabajo de interpretación y evaluación de la mente humana. “Si yo veo una puesta de sol –dice Carl von Weizaker– puedo, mediante la espectroscopia física, explicar la intensidad de las diversas longitudes de onda que producen los colores hermosos del atardecer y dar una razón de por qué ocurre así, pero no puedo dar una razón científica de

por qué me gusta contemplar ese espectáculo. El que la puesta de sol sea hermosa no lo describe ninguna ecuación, no es algo cuantificable”

El cientificismo pretende explicar todo exclusivamente a partir de la ciencia, despreciando como no científicas otras formas legítimas de saber y de conocimiento, entre ellas la filosofía y la fe. El cientificismo no es más que una enfermedad de la ciencia, como el racionalismo lo es de la razón o la hepatitis del hígado. La ciencia no puede decir nada de lo que no es susceptible de experimentación. “El progreso de la ciencia, ha escrito el cardenal Poupard, ha hecho a ésta más consciente de sus límites y de su insuficiencia. La teoría general de la relatividad ha quebrado la imagen de omnipotencia que la ciencia se había creado. También se percibe una necesidad creciente de espiritualidad en los ambientes científicos. No hablo sólo de los problemas éticos que suscita, por ejemplo, la biomedicina, donde la posibilidad de clonar a seres humanos, hoy casi al alcance de la mano, reclama imperiosamente una respuesta ética que muchos científicos no se sienten capaces de hallar en la ciencia misma. Me refiero también a los grandes problemas de la metafísica que plantea la investigación de la estructura de la materia, por ejemplo, o el origen del universo”. Einstein decía con mucho sentido común: “Yo no hablo de espacio y tiempo; yo hablo de reglas de medir y de relojes, porque estas son las cosas que yo puedo tratar en el laboratorio”

Cuando la ciencia y la teología respetan sus propios ámbitos y sus metodologías específicas no hay ningún peligro de choque entre la una y la otra. Los conflictos se originan cuando alguna de ellas se salta sus propios límites. Preguntar a la ciencia si Dios existe o no es algo semejante a preguntar a la mecánica del automóvil si El Quijote tiene valor literario o no. Cuando el problema de Galileo, el cardenal Baronio repetía con frecuencia una frase de S. Agustín: “La Biblia no me dice cómo van los cielos, sino cómo se va al cielo”. Enseñó Juan Pablo II: “La fe no teme a la razón. Estas son como las dos alas con las cuales el espíritu humano se eleva hacia la contemplación de la verdad. Dios ha puesto en el corazón del hombre el deseo de conocer la verdad y, en definitiva, de conocerle a él, para que conociéndolo y amándolo, pueda alcanzar la plena verdad sobre sí mismo”.

Un prestigioso astrónomo, el jesuita de Villalba (Lugo) P. Manuel Carreira concluye: “Entre ciencia y teología no existe una relación de cooperación; tampoco de conflicto. Sin embargo, su interacción tiene valor al descubrirse como maneras complementarias de entender la realidad total y en especial la realidad humana. En el hombre, el microcosmos de los antiguos, encontramos todos los niveles de actividad: física, química, biológica y espiritual. Esto hace que no sea posible comprender plenamente la realidad humana bajo modelos

reduccionistas. Hemos de abordarla en su totalidad, en su maravillosa complejidad. En todos los niveles”

Por fin, he aquí un hecho real ocurrido en Francia. Coincidieron en un departamento del tren un señor de edad y un joven estudiante. En un momento determinado, mientras el joven iba enfrascado en la lectura de un libro, el hombre mayor sacó un rosario y se puso a rezarlo. Al darse cuenta de ello el estudiante, con una sonrisa de conmiseración le dijo a su acompañante si todavía creía en esas supersticiones. ¿No sabe, dijo para avergonzarlo, que la ciencia ha demostrado que Dios no existe? Pues no tenía noticia de tal descubrimiento científico, le replicó el anciano. ¿Me lo podría demostrar usted? Con mucho gusto lo haría, le respondió el estudiante, pero estamos a punto de llegar a nuestro destino y ahora mismo no puedo. Pero si me deja su dirección le escribiré recomendándole unos libros en los que encontrará argumentos de lo que digo. Con un gesto de aquiescencia el anciano sacó una tarjeta de su bolsillo dándosela al estudiante. Después de despedirse educadamente, el joven leyó el nombre de su acompañante: Louis Pasteur. Y es que los verdaderos grandes científicos, además de sencillos y humildes, suelen tener muy claro que no hay incompatibilidad entre ciencia y fe.

+ Manuel Sánchez Monge  
Bispo de Mondoñedo-Ferrol

#### **1.1.4. Escrito con motivo da Visita Pastoral ó Arciprestado de Viveiro**

##### **VISITA PASTORAL ARCIPRESTAZGO DE VIVEIRO**

Cuando me dispongo a acercarme a vosotros en la Visita Pastoral, quiero compartiros, queridos sacerdotes, consagrados y seglares del arciprestazgo de Viveiro, el interés con que debemos prepararla. “El Obispo -dice el Código de Derecho Canónico (c. 936)- tiene la obligación de visitar la diócesis cada año total o parcialmente, de modo que al menos cada cinco años la visite entera”. Para mí, más que un deber, es un regalo que Dios nos hace. Otro documento eclesial recuerda: “Al cumplir el Obispo su ministerio de visitar las parroquias o comunidades locales de su diócesis, no aparezca como quien ejecuta una tarea puramente administrativa, sino que sea reconocido con claridad por los fieles como el pregonero del Evangelio, maestro, pastor y gran sacerdote de su grey” (*Ceremonial de los obispos*, 1177).

La Visita Pastoral hemos de vivirla todos como un acontecimiento de gracia. Con la ayuda del Espíritu Santo, contribuirá a reforzar nuestra adhesión a Jesucristo, estrechará los lazos de nuestra comunión eclesial y aumentará

nuestra audacia para ser testigos del Evangelio en nuestro mundo. La Visita Pastoral ha de ser indudablemente un gran beneficio de Dios para el Pastor y para las comunidades.

Vamos a celebrar diversos encuentros para conocernos, celebrar nuestra fe y convivir fraternalmente. Deseo compartir con vosotros vuestras inquietudes y alentar vuestros afanes y desvelos... Es mi propósito visitar también algunos enfermos y ancianos, ya que será imposible acercarme a cada uno.

Se trata de reforzar nuestra comunión eclesial. La comunión eclesial es un regalo de Dios antes que una conquista o un logro humano, que hunde sus raíces en los sacramentos y que se acrecienta sobre todo en la celebración de la Eucaristía, a la que concederemos especial relieve.

“Para vosotros soy obispo, con vosotros soy cristiano”. Hago mía gustosamente esta conocida frase de San Agustín para indicar la disposición con que me acerco a vosotros y a vuestros ambientes. Ser cristianos es el título de honor que compartimos. Ser obispo es título de responsabilidad grande, pero también compartida.

Preparemos la Visita Pastoral con todo empeño. Es una oportunidad que Dios nos ofrece a todos. Situémonos ante ella con actitud de fe; oremos para que el Espíritu Santo abra nuestros corazones y nos aliente en el camino de la conversión; hagamos un esfuerzo todos y cada uno. Necesitamos la ayuda del Señor para seguir trabajando sin dar lugar al desaliento. Encomendemos todos esta Visita a María, nuestra Madre, que invocada en diversas advocaciones (Valdeflores, Lourdes, Carmen, Fátima, Dolores...) siempre nos escucha y nos protege.

Os envío a todos y cada uno mi afecto y mi bendición,

+ Manuel Sánchez Monge  
Bispo de Mondoñedo-Ferrol

#### **1.1.5. Escrito co gallo da Visita Pastoral ó Arciprestado de Ferrol**

### **VISITA PASTORAL ARCIPRESTAZGO DE FERROL**

Con alegría y esperanza os anuncio, queridos sacerdotes, consagrados y seglares del arciprestazgo de Ferrol, mi propósito de encontrarme próximamente con vosotros en la Visita Pastoral. La celebración del Año Jubilar de San Pablo nos ayudará a robustecer nuestros deseos de vivir unidos a Cristo y de



comunicar la Buena Noticia que El ha traído a nuestro mundo. La fuerza del Espíritu de Cristo Resucitado nos impulsará sin duda a la renovación espiritual y nos otorgará un nuevo impulso apostólico y fraternal, que pasa por una mayor conversión a Dios.

Muchos ya nos conocemos y ciertamente hemos coincidido en múltiples encuentros durante estos tres años de mi servicio episcopal a nuestra Diócesis. La Visita Pastoral entra dentro del ministerio ordinario del Obispo como Pastor de la Iglesia particular y es signo visible de la unidad de los fieles y de la Iglesia particular que le ha sido encomendada. El Obispo es el sucesor de los Apóstoles que, en nombre de Cristo y en comunión especialmente con el Sucesor de Pedro, preside la vida de la comunidad cristiana anunciando el Evangelio, celebrando los sacramentos y promoviendo la caridad. La Visita Pastoral contribuye a que las diversas parroquias se sientan unidas entre sí y formando una sola Iglesia diocesana, mediante la relación directa de los pastores y de los fieles con el Obispo, que es el primer sacerdote y pastor de todos ellos.

Al visitar las parroquias quiero conocer lo mejor posible las condiciones de vida y de trabajo de los sacerdotes y de los fieles. Pretendo compartir fraternalmente las manifestaciones de su fe; rezaremos juntos y celebraremos la Eucaristía, que sobresale muy por encima respecto a los demás encuentros. Me gustaría conocer de primera mano los esfuerzos que hacéis por evangelizar a los niños, jóvenes, adultos y ancianos. Quisiera que mi visita aportara consuelo a los enfermos y a los que padecen soledad. Entiendo la Visita Pastoral como momento privilegiado para compartir esfuerzos, animar a la fidelidad y enriquecer a los hermanos con la energía espiritual del ministerio apostólico. Al conocer mejor la actualidad y las perspectivas de futuro del arciprestazgo, podremos llegar en adelante a planteamientos y soluciones comunes.

Para que todo esto pueda ser realidad, hemos de preparar cuidadosamente dicha Visita. Desde ahora me pongo a vuestra disposición para vivir juntos las alegrías y las exigencias de la fe en Jesucristo.

Recemos desde este momento al Señor y a la Virgen de Chamorro, tan querida por todos, para que nos ayuden a vivir estos días de la Visita Pastoral como tiempo de gracia y de renovación.

Os bendigo de corazón,

+ Manuel Sánchez Monge  
Bispo de Mondoñedo-Ferrol

### 1.1.6. Escrito para a Xornada Mundial da Paz

#### **SI QUIERES CONSTRUIR LA PAZ, COMBATE LA POBREZA**

Cuando el Papa habla de pobreza, no se refiere a la pobreza que se asume libremente como hacen tantos consagrados y consagradas en el mundo entero. Se refiere más bien a la pobreza impuesta, a la carencia de los recursos básicos para sobrevivir que aflige a tantos seres humanos, sobre todo en lo que llamamos Tercer Mundo. La pobreza obligada tiene su raíz en la falta de respeto a la dignidad de la persona humana.

Pues bien, considerando la relación entre la pobreza y la paz, podemos advertir pronto que la pobreza extrema se encuentra frecuentemente entre los factores que favorecen las guerras y que los conflictos armados provocan a su vez trágicas situaciones de penuria. ¿Cómo salir de este círculo maligno aparentemente inevitable? Benedicto XVI propone combatir la pobreza para construir la paz.

Desde la perspectiva de la globalización, no entiende la pobreza solamente como carencia de medios materiales. Hay también pobrezas inmateriales que no son consecuencia directa de carencias materiales. La falta de amor, la pérdida de la salud, la soledad obligada de tantas personas... son otras tantas formas de pobreza. También el Papa subraya que la gran pobreza entre nosotros es la reducción de la natalidad. Algún día hemos de tener la valentía de reconocer que el exterminio de millones de niños no nacidos en nombre de la lucha contra la pobreza es, en realidad, la eliminación de los seres humanos más pobres. La población se está confirmando como una riqueza y no precisamente como un factor de pobreza.

De un modo especial se refiere el Santo Padre a la pobreza de los niños: "Cuando la pobreza afecta a una familia, los niños son las víctimas más vulnerables: casi la mitad de quienes viven en la pobreza absoluta son niños". Para que la pobreza no afecte a los niños frecuentemente hay que empezar por el cuidado de las madres, la defensa de la familia, la extensión de la tarea educativa, el acceso a las vacunas, a las curas médicas y al agua potable, la salvaguardia del medio ambiente...

Para combatir en serio la pobreza hemos de empeñarnos los Estados y los ciudadanos en reducir los gastos en armamento. Los recursos ahorrados se podrían destinar a proyectos de desarrollo de las personas y de los pueblos más pobres y necesitados.

Nadie duda que las grandes hambrunas originan muchas tensiones e incluso conflictos armados. "Esta crisis –recuerda el Papa refiriéndose a la crisis alimentaria- se caracteriza no tanto por la insuficiencia de alimentos, sino por las dificultades para obtenerlos y por fenómenos especulativos y, por tanto, por la falta de un entramado de instituciones políticas y económicas capaces de afrontar las necesidades y emergencias". El crecimiento de las desigualdades provoca reacciones que, en no pocas ocasiones, llegan a ser violentas.

¿Cómo combatir todas estas pobreza y muchas más? El actual Sucesor de Pedro repite una y otra vez que la globalización por sí sola no acarrea la paz sin más y por eso llama a la globalización de la solidaridad: "Una de las vías maestras para construir la paz es una globalización que tienda a los intereses de la gran familia humana. Sin embargo, para guiar la globalización se necesita una fuerte solidaridad global, tanto entre países ricos y países pobres, como dentro de cada país, aunque sea rico. Es preciso un "código ético común", cuyas normas no sean sólo fruto de acuerdos, sino que estén arraigadas en la ley natural inscrita por el Creador en la conciencia de todo ser humano (cf. Rm 2,14-15)".

Tenemos diseñado aquí todo un programa de vida para el año que estrenamos. Que Jesús, el Príncipe de la paz, y su Madre santísima, la Reina de la paz, nos ayuden a trabajar sin cansancios en esta tan noble causa.

Con mi afecto y mi bendición,

+Manuel Sánchez Monge,  
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

### 1.1.7. Escrito co gallo do Nadal

#### **OTRA ALEGRÍA PARA OTRA NAVIDAD**

Un obispo anciano y achacoso pasó varios años en un campo de concentración en Siberia. Durante unas fiestas de Navidad tuvo que compartir una celda lóbrega y gélida con varios reclusos, también cristianos. Sufrían frío, hambre y, sobre todo, miedo, por dar testimonio de su fe. Estaban unidos entre ellos, y rezaban en común y se animaban mutuamente. Al final de las Navidades el anciano obispo escribió una carta en la que narraba las penalidades sufridas. En una postdata agregó: "Fue la Navidad más alegre de mi vida". ¿Se trata, acaso, de un perturbado mental? Todo lo contrario. La luz y la fuerza le vinieron del Evangelio. ¿Cómo no iba a ser alegre festejar la auténtica Navidad?

Navidad, para los cristianos, es todos los días. Sólo que un día al año festejamos lo que es importante todos los días de nuestra vida. Esta fiesta no depende de que las cosas nos vayan bien o mal. Las mil heridas que el paso de la vida va dejando en nosotros no pueden robarnos la alegría profunda de haber recibido la visita del Señor. El nos trae, entre otras cosas, descubrir el ideal de la vida, su sentido más hondo, asomarnos a la capacidad redentora del dolor, el gozo que procura todo encuentro verdadero...

Navidad es siempre alegre. Con una sola condición: que acojamos la invitación del Señor a ser sus amigos. Esa alegría no nos la quita nadie. San Pedro y S. Pablo se hallaban en un calabozo sombrío -la famosa cárcel Mamertina de Roma-, sin más horizonte a la vista que el martirio. Pero escribían cartas rebosantes de amor a los cristianos, se sentían profundamente unidos a ellos por amor a Cristo. Los carceleros intuyeron que esa alegría era algo verdaderamente nuevo. *"Debéis de tener-les dijeron- una fuente interna de alegría que nadie os puede quitar. ¿No podríamos nosotros participar de esa fuente...?"* Se hicieron bautizar, se negaron a rendir culto al emperador y fueron martirizados. Hoy we veneramos con los nombres cristianos de San Marcos y San Marcelliano.

Nuestra alegría es, sobre todo, interior y no depende de las circunstancias exteriores. Estar alegre no es lo mismo que divertirse. Ni consiste en comer hasta la extenuación o beber hasta hartarse. Es mucho más que cantar villancicos o verse rodeado de adornos navideños. Y sobrepasa el gozo entrañable de reunirnos como familia. Se trata de una alegría profunda, que refleja un estado de plenitud espiritual. San Pablo nos invita a la alegría con frecuencia: *"Estad siempre alegres en el Señor; os lo repito, estad alegres"* (Flp 4,4). ¿Se puede mandar estar alegres? Si descubrimos que la alegría espiritual surge en nosotros cuando vemos nuestra vida rebotante de sentido, sí. Navidad significa la venida del Señor en persona. El nos ofrece su amistad. Pero depende de nosotros acogerla o rechazarla. De la Luz que es Cristo dice San Juan al comienzo de su evangelio que "vino a los suyos y los suyos no la recibieron" Este rechazo, protagonizado por los fariseos, es debido a la falta de un espíritu abierto, suficientemente humilde para aceptar la novedad de Jesús. Pero a quienes la recibieron -no lo olvidemos- les dio la posibilidad de ser y vivir como hijos de Dios. Lo más grande que cabe en la tierra.

+ Manuel Sánchez Monge  
Bispo de Mondoñedo-Ferrol

## 1.2. HOMILÍAS

### 1.2.1. Homilía no aniversario da Dedicación da Catedral de Mondoñedo (20-10-2008)

La fiesta de la dedicación de esta Catedral empezada a construir en tiempos del románico, donde abunda el estilo gótico y rematada en el barroco, nos recuerda la gran tradición espiritual de la que somos herederos. Quisiera llamar vuestra atención sobre algunos aspectos de esta bellísima estructura, que me parece que puede servir como punto de partida para una reflexión sobre nuestras vocaciones particulares dentro de la unidad del Cuerpo místico. Tomaremos como guía experimentado a nuestro Papa Benedicto XVI que en su *Homilía en la Catedral de S. Patricio de Nueva York (abril 2008)* nos ha dejado una pieza magistral.

#### **1. Contemplar la Iglesia desde dentro**

Fijemos en primer lugar nuestra atención en el bellissimo rosetón con vidrieras de nuestro primer templo diocesano. Visto desde fuera, este ventanal parece oscuro, recargado y hasta lúgubre. Pero cuando se entra en el templo, de improviso toma vida; al reflejar la luz que las atraviesa estas vidrieras revelan todo su esplendor. Muchos escritores han usado la imagen de las vidrieras para ilustrar el misterio de la Iglesia misma. Solamente desde dentro, desde la experiencia de fe y de vida eclesial, es como vemos a la Iglesia tal como es verdaderamente: llena de gracia, esplendorosa por su belleza, adornada por múltiples dones del Espíritu.

Una consecuencia de esto es que nosotros, que vivimos la vida de gracia en la comunión de la Iglesia, estamos llamados a atraer dentro de este misterio de luz a toda la gente. No es un cometido fácil en un mundo que es propenso a mirar “desde fuera” a la Iglesia, igual que a aquellas vidrieras: un mundo que siente profundamente una necesidad espiritual, pero que encuentra difícil “entrar en el” misterio de la Iglesia. También para algunos de nosotros, desde dentro, la luz de la fe puede amortiguarse por la rutina y el esplendor de la Iglesia puede ofuscarse por los pecados y las debilidades de sus miembros. La ofuscación puede originarse por los obstáculos encontrados en una sociedad que, a veces, parece haber olvidado a Dios e irritarse ante las exigencias más elementales de la moral cristiana. Vosotros, que habéis consagrado vuestra vida para dar testimonio del amor de Cristo y para la edificación de su Cuerpo, sabéis por vuestro contacto diario con el mundo que nos rodea, cuantas veces se siente la tentación de ceder a la frustración, a la desilusión e incluso al pesimismo sobre el futuro. En una palabra: no siempre es fácil ver la luz del Espíritu a nuestro alrededor, el esplendor del Señor resuci-

tado que ilumina nuestra vida e infunde nueva esperanza en su victoria sobre el mundo (cf. *Jn* 16,33).

## **2. Ver todo con los ojos de la fe**

Esto me lleva a otra reflexión sobre la arquitectura de este templo. Como todas las catedrales góticas, tiene una estructura muy compleja, cuyas proporciones precisas y armoniosas simbolizan la unidad de la creación de Dios. Los artistas medievales a menudo representaban a Cristo, la Palabra creadora de Dios, como un "aparejador" celestial con el compás en mano, que ordena el cosmos con infinita sabiduría y determinación. Esta imagen, ¿no nos hace pensar quizás en la necesidad de ver todas las cosas con los ojos de la fe para, de este modo, poder comprenderlas en su perspectiva más auténtica, en la unidad del plan eterno de Dios? Esto requiere, como sabemos, una continua conversión y el esfuerzo de "renovarnos en el espíritu de nuestra mente" (cf. *Ef* 4,23) para conseguir una mentalidad nueva y espiritual. Exige también el desarrollo de aquellas virtudes que hacen a cada uno de nosotros capaz de crecer en santidad y dar frutos espirituales en el propio estado de vida. Esta constante conversión "intelectual", ¿acaso no es tan necesaria como la conversión "moral" para nuestro crecimiento en la fe, para nuestro discernimiento de los signos de los tiempos y para nuestra aportación personal a la vida y misión de la Iglesia?

Una de las grandes desilusiones que siguieron al Concilio Vaticano II, con su exhortación a un mayor compromiso en la misión de la Iglesia para el mundo, pienso que haya sido para todos nosotros la experiencia de división entre diferentes grupos, distintas generaciones y diversos miembros de la misma Iglesia. ¡Sólo podremos avanzar si fijamos juntos nuestra mirada en Cristo! Con la luz de la fe descubriremos entonces la sabiduría y la fuerza necesarias para abrirnos hacia puntos de vista que no siempre coinciden con nuestras ideas o nuestras suposiciones. Así podremos valorar los puntos de vista de otros y escuchar por fin "lo que el Espíritu nos dice" a nosotros y a la Iglesia (cf. *Ap* 2, 7). De este modo caminaremos juntos hacia la verdadera renovación espiritual que quería el Concilio, la única renovación que puede reforzar la Iglesia en la santidad y en la unidad indispensable para la proclamación eficaz del Evangelio en el mundo de hoy.

## **3. Unidad dinámica**

La unidad de una catedral gótica, como es sabido, no es la unidad estática de un templo clásico, sino una unidad nacida de la tensión dinámica de diferentes fuerzas que empujan la arquitectura hacia arriba, orientándola hacia el cielo. Aquí podemos ver también un símbolo de la unidad de la Iglesia que es,

como nos dice san Pablo, unidad de un cuerpo vivo compuesto por muchos elementos diferentes, cada uno con su propia función y su propia determinación. Aquí vemos también la necesidad de reconocer y respetar los dones de cada miembro del cuerpo como "manifestación del Espíritu para provecho común" (1 Co 12,7).

Todos nosotros estamos llamados a ser fuerzas de unidad dentro del Cuerpo de Cristo. A través de nuestro testimonio personal y de nuestra fidelidad al ministerio que se os ha confiado preparamos el camino al Espíritu. Ya que el Espíritu nunca deja de derramar sus abundantes dones, suscitar nuevas vocaciones y nuevas misiones, y de dirigir a la Iglesia hacia la verdad plena (cf. *Jn* 16, 13).

¡Dirijamos, pues, nuestra mirada hacia arriba! Y con gran humildad y confianza pidamos al Espíritu que cada día nos haga capaces de crecer en la santidad que nos hará piedras vivas del templo que Él está levantando justamente ahora en el mundo. Si tenemos que ser auténticas fuerzas de unidad, ¡esforcémonos entonces en ser los primeros en buscar una reconciliación interior a través de la penitencia! ¡Perdonemos las ofensas padecidas y dominemos todo sentimiento de rabia y de enfrentamiento! ¡Esforcémonos en ser los primeros en demostrar la humildad y la pureza de corazón necesarias para acercarnos al esplendor de la verdad de Dios!

En esta Celebración eucarística queremos dar gracias al Señor porque nos permite reconocerlo en la comunión de la Iglesia y colaborar con Él, edificando su Cuerpo místico y llevando su palabra salvadora como buena nueva a los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Y después, cuando salgamos de este gran templo, caminemos como mensajeros de la esperanza en todos aquellos lugares donde nos ha puesto la gracia de Dios.

+Manuel Sánchez Monge,  
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

### **1.2.2. Homilía na dedicación do novo templo da Unidade Pastoral de Caranza - Ferrol (16-11-2008)**

¡Queridos hermanos y hermanas!

La celebración de hoy es muy rica en símbolos, y la Palabra de Dios que se ha proclamado nos ayuda a comprender el significado de lo que estamos viviendo en estos momentos. En la primera lectura hemos escuchado el relato de la purificación del Templo y de la dedicación del nuevo altar de los holo-

caustos por obra de Judas Macabeo en el 164 a.C., tres años después de que el Templo fuese profanado por Antíoco Epifanes (cfr *1 Mac* 4,52-59). El Autor sagrado subraya precisamente el gozo y la alegría que caracterizaron este acontecimiento. “Los levitas –hemos escuchado– leían el libro de la Ley de Dios con claridad, y explicando el sentido, de forma que comprendieran la lectura”. Y “el pueblo entero lloraba [de alegría] al escuchar las palabras de la Ley”. Redoblados motivos de gozo y alegría tenemos nosotros que vamos a escuchar aquí en tantas ocasiones la Palabra de Dios, que para nosotros es Jesucristo mismo y a quien acabamos de aclamar diciendo: “Señor, tú tienes palabras de vida eterna”.

Nuestra alegría, por otra parte, se multiplica al caer en la cuenta de que en el altar, que vamos a consagrar a continuación, se ofrecerá el sacrificio de Cristo cada domingo y festivo y también en los acontecimientos que marquen la vida de esta comunidad eclesial. Sobre este altar Jesucristo seguirá inmolándose, en el sacramento de la Eucaristía, para nuestra salvación y la del mundo entero. En el Misterio eucarístico, como bien sabemos, Jesús se hace realmente presente. Por la comunión eucarística nos asimila a El mismo, nos atrae con la fuerza de su amor haciéndonos salir de nosotros mismos para hacernos una sola cosa con Él y para que seamos testigos de su amor ante los hombres, nuestros hermanos.

Al consagrar este templo material recordamos que todos juntos formamos la Iglesia de Cristo, la familia de Dios donde no hay extranjeros ni forasteros, la morada de Dios en la que estamos “edificados sobre el cimiento de los apóstoles y profetas, y el mismo Cristo es la piedra angular”, como nos ha recordado S. Pablo en el pasaje de su carta a los cristianos de Éfeso que acabamos de escuchar. «La comunidad viva es más sagrada que el templo material que consagramos», explicaba el Papa Benedicto XVI en la Visita Pastoral a la parroquia de los Mártires Portuenses el 16 de diciembre de 2007. Y añadía: «Para construir este templo vivo, espiritual —que sois vosotros—, se necesita mucha oración, se necesita valorar toda oportunidad que ofrece la liturgia, la catequesis y las múltiples actividades pastorales, caritativas, misioneras y culturales que conservan “joven” a vuestra prometedora parroquia». «Que la atención que mostramos por el edificio material —con la aspersion del agua bendita, ungiéndolo con óleo, incensándolo— sea señal y estímulo para una atención más intensa en la defensa y promoción del templo de las personas, formado por vosotros».

El Evangelio nos ha recordado el momento singular en que Pedro, en nombre de los discípulos, declara que Jesús es el Mesías de Dios, el Cristo, el Hijo del Dios vivo. Como premio a su valiente confesión de fe el Señor le promete solemnemente: “tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia». Por su



fe en Jesús, y no por otros motivos, Pedro se convierte en la piedra sobre la que Jesús edificará su Iglesia. Es Jesucristo la única e indefectible roca sobre la que se apoya nuestra fe, sobre la que se construye esta parroquia. Encontrándonos con Jesús en la escucha de las Sagradas Escrituras, en la Eucaristía que es el alimento de su pueblo peregrino, en la comunidad eclesial y, de un modo especial, en los pobres y necesitados, iremos poco a poco construyendo esta parroquia como edificio espiritual. En la iglesia edificio y en la Iglesia comunidad, todo habla de Jesús; todo hace referencia a Él». «Y el Señor nos reúne en la gran comunidad de la Iglesia de todos los tiempos y lugares, enlazada en comunión con el sucesor de Pedro como roca de la unidad». Cristo, el Señor, nos pide que su templo se haga no sólo de piedras bellas, sino sobre todo de piedras vivas, y que cada piedra se haga de la obra de nuestra propia vida, con nuestros sacrificios y nuestra pasión por la gloria de Cristo.

Damos gracias a Dios porque un bello sueño se ha hecho realidad. La Iglesia del Señor que peregrina en este barrio de Caranza, con una larga trayectoria de vida de fe y compromiso cristiano, estrena un Complejo Parroquial moderno y adaptado para intensificar su vida cristiana y para potenciar la labor evangelizadora que ha de ser acreditada con una cercanía a los pobres y marginados. Esperamos que, además del cumplimiento de su finalidad religiosa, sin duda la prioritaria, los locales de este Complejo Parroquial puedan desempeñar también una función social a favor de los habitantes del barrio, siempre que sea posible.

A la ilusión, entusiasmo y colaboración económica de los cristianos y gente de buena voluntad del barrio de Caranza, se está uniendo la cooperación de muchas parroquias de la diócesis, muchos hermanos sacerdotes y muchas comunidades religiosas. La diócesis como tal también ha invertido aquí importantes recursos, como era justo y necesario. Para todos el agradecimiento del Pastor que preside en la caridad esta Iglesia particular de Mondoñedo-Ferrol. Y ahora os explicaréis que hayamos tenido especial interés en que la dedicación de este templo coincidiera justamente con el Día de la Iglesia Diocesana.

Este momento preciso ha de suponer un paso muy significativo en la construcción de la Unidad Pastoral de Caranza en la que ya venimos trabajando. La acción pastoral no descansará exclusivamente en los sacerdotes, sino en el Equipo Pastoral formado por sacerdotes, religiosos y fieles seglares. Un Equipo que, bajo la guía del Moderador, estudiará las necesidades, expectativas y anhelos de esta comunidad para tratar de satisfacerlos con la buena Nueva de Jesús. Un Equipo que requerirá la colaboración de todos y que estará sostenido por la oración de todos. Entre todos cultivaréis la comunión eclesial que es un don de Dios y, al mismo tiempo, una tarea confiada a la responsabilidad de cada uno.

Invoco, particularmente, la intercesión maternal de Santa María, y el auxilio de San Miguel arcángel y de san Pío X, en este día, que corona los esfuerzos, sacrificios y tareas llevadas a cabo para dotar a esta Parroquia de un renovado espacio litúrgico. Que podamos seguir escribiendo en nuestro tiempo una nueva página de santidad cotidiana y popular, que se añada a las que han marcado la vida de la Iglesia

+Manuel Sánchez Monge,  
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

### 1.3.AXENDA DO BISPO

#### OUTUBRO

*Mércores 1*

**Burela**

Visita á Comunidade das “Fillas do Divino Celo”

Xoves 2

**Foz**

Visita á comunidade das “Terciarias Franciscanas de la Purísima” e charla co personal docente do centro.

*Venres 3*

**Vilalba**

Preside a reunión dos Delegados Diocesanos

**Mondoñedo**

Preside a Apertura do Curso no Seminario Menor

*Sábado 4*

**Vilalba**

Presentación do Curso de Catequese

## **Mondoñedo**

Preside a toma de posesión dos novos cóengos D. Ramón Otero Couso e D. Antonio Rodríguez Basanta

### ***Domingo 5***

#### **Ferrol**

Preside a Eucaristía na Concatedral de S. Xiao e presenta os novos Cóengos

### ***Luns 6***

#### **Ferrol**

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

### ***Martes 7***

#### **Ferrol**

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

### ***Mércores 8***

#### **Ferrol**

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

### ***Xoves 9***

#### **Ferrol**

Preside a reunión do Consello de Goberno

### ***Venres 10***

#### **Ferrol**

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

### ***Sábado 11***

#### **Santiago de Compostela**

Concelebra a Eucaristía na Catedral, á que asisten os peregrinos que se atopan en Santiago co gallo da Ultraia Nacional.

***Domingo 12***

**Silán**

Preside a Eucaristía na Parroquia co gallo da finalización das obras de mellora da Igrexa.

**Viveiro**

Visita ás comunidades das “Hermanitas de Ancianos Desamparados” y de las “Madres Concepcionistas”

***Luns 13***

**Ferrol**

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

Visita á comunidade das “Siervas de Jesús”

***Martes 14***

**Ferrol**

Preside a reunión de preparación da Visita Pastoral ó Arciprestazgo de Ferrol

***Mércores 15***

**Santiago de Compostela**

Preside a profesión dunha relixiosa de Viveiro na comunidade das “Hermanitas de Ancianos Desamparados”

**Ferrol**

Asiste ó Acto de entrega de Bandeiras ás Escolas de Especialidades pola S.M. A Raiña. O rematar o mesmo asiste á Inauguración de “Exponav”.

***Xoves 16***

**Vilalba**

Reúnese cos sacerdotes Xoves da Diocese

***Venres 17***  
**Ferrol**

Varias audeicnais na Domus Ecclesiae

***Sábado 18 - Domingo 19***  
**Madrid**

***Luns 20***  
**Celeiro**

Preside a reunión de preparación da Visita Pastoral ó Arciprestazgo de Viveiro

**Mondoñedo**

Preside a Eucaristía na festa da Dedicación da S.I. Catedral Basílica

***Martes 21***  
**Mondoñedo**

Varias audiencias

***Mércores 22***  
**Santiago de Compostela**

Imparte unha ponencia dentro das Xornadas de Formación do Clero

***Xoves 23***  
**Narón**

Preside a Eucaristía na parroquia de S. Xosé Obreiro, con motivo del comezo do curso do Movemento 'Vida Ascendente' de nosa Diocese.

***Venres 24***  
**Ferrol**

Preside a Eucaristía no Santuario de Nosa Sra. Das Angustias co gallo da festividade do fundador dos Claretiaños

**Sábado 25**  
**Santiago de Compostela**

Asiste ó encontro de Pastoral Xuvenil de Galicia

**Domingo 26**  
**Loiba**

Preside a Eucaristía na parroquia de S. Xiao co gallo da finalización das obras de restauración e rehabilitación da igrexa parroquial

**Luns 27**  
**Mondoñedo**

Varias audiencias

**Martes 28**  
**Mondoñedo**

Preside a reunión dos Arciprestes

**Mércores 29**  
**Santiago de Compostela**

Imparte unha ponencia dentro das Xornadas de Formación do Clero

**Xoves 30**  
**Mondoñedo**

Varias audiencias

**Venres 31**  
**Mondoñedo**

Varias audiencias

**NOVEMBRO**

**Sábado 1**  
**Ferrol**

Reúnese coa Comunidade de Caná

***Domingo 2***

**Ferrol**

Preside a Eucaristía na Parroquia do Carme

**Luns 3**

**Ferrol**

Preside a reunión do Consello de Asuntos Económicos

**Martes 4**

**Ferrol**

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

**Mércores 5**

**Vilalba**

Preside a reunión do Consello de Cáritas

**Xoves 6**

**Ferrol**

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

**Venres 7**

**Ferrol**

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

**Sábado 8**

**Cariño**

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas na Parroquia de San Bartolomeu

***Domingo 9***

**Román**

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas na Parroquia de Santa Olalla

***Luns 10***  
**Ferrol**

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

***Martes 11***  
**Ferrol**

Visita a Base Naval da Graña

***Mércores 12***  
**Ferrol**

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

***Xoves 13***  
**Vilalba**

Reúnese cos sacerdotes Xoves da Diocese

***Venres 14***  
**Santiago de Compostela**

Asiste a unha reunión cos delegados da Pastoral Vocacional de Galicia

***Sábado 15***  
**Mondoñedo**

Preside a Constitución do Consello de Pastoral

***Domingo 16***  
**Ferrol**

Asiste á inauguración do Complexo Parroquial de Sta. María de Caranza

***Luns 17***  
**Ferrol**

Varias audiencias na Domus Ecclesiae



**Martes 18**  
**Ferrol**

Preside a reunión do Consello de Goberno

**Mércores 19**  
**Mondoñedo**

*Preside a Eucaristía no Seminario, á que asisten os Seminaristas menores.*  
**Xoves 20**

**Mondoñedo**

Preside a reunión dos Arciprestes

**Venres 21**  
**Mondoñedo**

Varias audiencias

**Sábado 22**  
**Celanova**

Asiste ó Acto Académico de Constitución da “Academia Auriense – Mindoniense de S. Rosendo” que ten lugar no Mosteiro de Celanova

**Domingo 23**  
**Ferrol**

Predica na Novena á Virxe da Milagrosa na Concatedral de S. Xiao

**Luns 24 – Venres 28**  
**Madrid**

Asiste á reunión da Plenaria da Conferencia Episcopal Española

**Sábado 29**

**Madrid**

Asiste á Xornada de Vida Consagrada

## DECEMBRO

*Luns 1*

**Ferrol**

Preside a reunión da Permanente do Consello Presbiteral

*Martes 2*

**Ferrol**

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

*Mércores 3*

**Ferrol**

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

*Xoves 4*

**Ferrol**

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

*Venres 5*

**Ferrol**

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

*Sábado 6*

**Ferrol**

Preside a Asamblea da CONFER diocesna

*Domingo 7*

**Ferrol**

Preside a Vixilia da Inmaculada na Parroquia de S. Pedro organizada pola Delegación de Infancia e Xuventude da Diocese

*Luns 8*

**Anca**

Preside a Eucaristía co gallo da Conmemoración do Centenario da Igrexa Parroquial

***Martes 9***  
**Ferrol**

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

***Mércores 10***  
**Meira**

Reúnese cos Consiliarios dos Scouts

***Xoves 11***  
**Vilalba**

Reúnese cos sacerdotes Xoves da Diocese

***Venres 12***  
**Bacoi e San Acisclo**

Realiza a Visita Pastoral

***Sábado 13***  
**Oiran**

Realiza a Visita Pastoral

**Guitiriz**

Visita o rastrillo benéfico organizado polo grupo de Cáritas

**Begonte**

Asiste o pregón do Belén, o cal é proclamado polo Bispo de Lugo

***Domingo 14***  
**Trabada**

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas

***Luns 15***  
**Ferrol**

Preside a reunión do Consello Presbiteral

***Martes 16***  
**Pontedeume**

Visita ós sacerdotes que se encontran de Exercicios Espirituais e ao seu Director D. Fernando Porta

***Mércores 17***  
**Serantes**

Preside a Eucaristía de Nadal do grupo de Pastoral da Saúde

***Xoves 18***  
**Ferrol**

Visita aos Minusválidos do CAMF

**Mondoñedo**

Preside a Eucaristía no Seminario Menor

Asiste á presentación do número 2 da revista “Rudesindus”

***Venres 19***  
**Castro Riberas de Lea**

Visita o Xeriátrico e o Psiquiátrico con Pastoral da Saude

***Sábado 20***  
**Santiago de Compostela**

Reunión dos Bispos da Provincia Eclesiástica

**Ferrol**

Preside a Eucaristía na Parroquia de S. Xoán e administra o sacramento da Confirmación a un grupo de adultos

***Domingo 21***  
**Bazar**

Preside a Eucaristía e fai de pregoeiro do Nadal

*Luns 22*

**Santiago de Compostela**

Reúnese cos delegados Diocesanos de Pastoral Vocacional

*Martes 23*

**Mondoñedo**

Varias audiencias no Bispado

*Mércores 24*

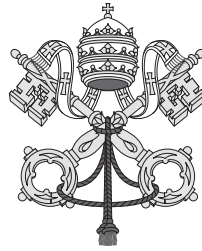
**Burela**

Preside a Eucaristía e Visita aos enfermos do “Hospital da Costa”

**Mondoñedo**

Preside a Misa do Galo na Catedral





- 2.1. MENSAXE DA SÚA SANTIDADE BENEDICTO XVI  
PARA A CELEBRACIÓN DA XORNADA MUNDIAL  
DA PAZ (1 DE XANEIRO DE 2009)
- 2.2. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI  
PARA A 95ª XORNADA MUNDIAL DO EMIGRANTE  
E DO REFUXIADO (18 DE XANEIRO DE 2009)
- 2.3. CONGREGACIÓN PARA A DOCTRINA DA FE:  
INSTRUCCIÓN “DIGNITAS PERSONAE” SOBRE  
ALGUNHAS CUESTIÓNS DE BIOÉTICA





## 2. SANTA SÉ

### 2.1. MENSAXE DA SÚA SANTIDADE BENEDICTO XVI PARA A CELEBRACIÓN DA XORNADA MUNDIAL DA PAZ - 1 XANEIRO 2009

#### COMBATIR LA POBREZA, CONSTRUIR LA PAZ

1. También en este año nuevo que comienza, deseo hacer llegar a todos mis mejores deseos de paz, e invitar con este Mensaje a reflexionar sobre el tema: *Combatir la pobreza, construir la paz*. Mi venerado predecesor Juan Pablo II, en el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1993, subrayó ya las repercusiones negativas que la situación de pobreza de poblaciones enteras acaba teniendo sobre la paz. En efecto, la pobreza se encuentra frecuentemente entre los factores que favorecen o agravan los conflictos, incluidas la contiendas armadas. Estas últimas alimentan a su vez trágicas situaciones de penuria. «Se constata y se hace cada vez más grave en el mundo –escribió Juan Pablo II– otra seria amenaza para la paz: muchas personas, es más, poblaciones enteras viven hoy en condiciones de extrema pobreza. La desigualdad entre ricos y pobres se ha hecho más evidente, incluso en las naciones más desarrolladas económicamente. Se trata de un problema que se plantea a la conciencia de la humanidad, puesto que las condiciones en que se encuentra un gran número de personas son tales que ofenden su dignidad innata y comprometen, por consiguiente, el auténtico y armónico progreso de la comunidad mundial»<sup>[1]</sup>.

2. En este cuadro, combatir la pobreza implica *considerar atentamente el fenómeno complejo de la globalización*. Esta consideración es importante ya desde el punto de vista metodológico, pues invita a tener en cuenta el fruto de las investigaciones realizadas por los economistas y sociólogos sobre tantos aspectos de la pobreza. Pero la referencia a la globalización debería abarcar también la dimensión espiritual y moral, instando a mirar a los pobres desde la perspectiva de que todos comparten un único proyecto divino, el de la vocación de construir una sola familia en la que todos –personas, pueblos y naciones– se comporten siguiendo los principios de fraternidad y responsabilidad.

En dicha perspectiva se ha de tener una visión amplia y articulada de la pobreza. Si ésta fuese únicamente material, las ciencias sociales, que nos ayudan a medir los fenómenos basándose sobre todo en datos de tipo cuantitativo, serían suficientes para iluminar sus principales características. Sin embargo, sabemos que hay pobrezas inmateriales, que no son consecuencia directa

---

[1]– *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1993*, 1.

y automática de carencias materiales. Por ejemplo, en las sociedades ricas y desarrolladas existen fenómenos de *marginación, pobreza relacional, moral y espiritual*: se trata de personas desorientadas interiormente, aquejadas por formas diversas de malestar a pesar de su bienestar económico. Pienso, por una parte, en el llamado «subdesarrollo moral»<sup>[2]</sup> y, por otra, en las consecuencias negativas del «superdesarrollo»<sup>[3]</sup>. Tampoco olvido que, en las sociedades definidas como «pobres», el crecimiento económico se ve frecuentemente entorpecido por *impedimentos culturales*, que no permiten utilizar adecuadamente los recursos. De todos modos, es verdad que cualquier forma de pobreza no asumida libremente tiene su raíz en la falta de respeto por la dignidad trascendente de la persona humana. Cuando no se considera al hombre en su vocación integral, y no se respetan las exigencias de una verdadera «ecología humana»<sup>[4]</sup>, se desencadenan también dinámicas perversas de pobreza, como se pone claramente de manifiesto en algunos aspectos en los cuales me detendré brevemente.

### ***Pobreza e implicaciones morales***

3. La pobreza se pone a menudo en relación con el *crecimiento demográfico*. Consiguientemente, se están llevando a cabo campañas para reducir la natalidad en el ámbito internacional, incluso con métodos que no respetan la dignidad de la mujer ni el derecho de los cónyuges a elegir responsablemente el número de hijos<sup>[5]</sup> y, lo que es más grave aún, frecuentemente ni siquiera respetan el derecho a la vida. El exterminio de millones de niños no nacidos en nombre de la lucha contra la pobreza es, en realidad, la eliminación de los seres humanos más pobres. A esto se opone el hecho de que, en 1981, aproximadamente el 40% de la población mundial estaba por debajo del umbral de la pobreza absoluta, mientras que hoy este porcentaje se ha reducido sustancialmente a la mitad y numerosas poblaciones, caracterizadas, por lo demás, por un notable incremento demográfico, han salido de la pobreza. El dato apenas mencionado muestra claramente que habría recursos para resolver el problema de la indigencia, incluso con un crecimiento de la población. Tampoco hay que olvidar que, desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta hoy, la población de la tierra ha crecido en cuatro mil millones y, en buena parte, este fenómeno se produce en países que han aparecido recientemente en el escenario internacional como nuevas potencias económicas, y han obte-

---

[2]\_ Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 19.

[3]\_ Juan Pablo II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis*, 28.

[4]\_ Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus*, 38.

[5]\_ Cf. Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 37; Juan Pablo II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis*, 25.

nido un rápido desarrollo precisamente gracias al elevado número de sus habitantes. Además, entre las naciones más avanzadas, las que tienen un mayor índice de natalidad disfrutan de mejor potencial para el desarrollo. En otros términos, la población se está confirmando como una riqueza y no como un factor de pobreza.

4. Otro aspecto que preocupa son las *enfermedades pandémicas*, como por ejemplo, la malaria, la tuberculosis y el sida que, en la medida en que afectan a los sectores productivos de la población, tienen una gran influencia en el deterioro de las condiciones generales del país. Los intentos de frenar las consecuencias de estas enfermedades en la población no siempre logran resultados significativos. Además, los países aquejados de dichas pandemias, a la hora de contrarrestarlas, sufren los chantajes de quienes condicionan las ayudas económicas a la puesta en práctica de políticas contrarias a la vida. Es difícil combatir sobre todo el sida, causa dramática de pobreza, si no se afrontan los problemas morales con los que está relacionada la difusión del virus. Es preciso, ante todo, emprender campañas que eduquen especialmente a los jóvenes a una sexualidad plenamente concorde con la dignidad de la persona; hay iniciativas en este sentido que ya han dado resultados significativos, haciendo disminuir la propagación del virus. Además, se requiere también que se pongan a disposición de las naciones pobres las medicinas y tratamientos necesarios; esto exige fomentar decididamente la investigación médica y las innovaciones terapéuticas, y aplicar con flexibilidad, cuando sea necesario, las reglas internacionales sobre la propiedad intelectual, con el fin de garantizar a todos la necesaria atención sanitaria de base.

5. Un tercer aspecto en que se ha de poner atención en los programas de lucha contra la pobreza, y que muestra su intrínseca dimensión moral, es la *pobreza de los niños*. Cuando la pobreza afecta a una familia, los niños son las víctimas más vulnerables: casi la mitad de quienes viven en la pobreza absoluta son niños. Considerar la pobreza poniéndose de parte de los niños impulsa a estimar como prioritarios los objetivos que los conciernen más directamente como, por ejemplo, el cuidado de las madres, la tarea educativa, el acceso a las vacunas, a las curas médicas y al agua potable, la salvaguardia del medio ambiente y, sobre todo, el compromiso en la defensa de la familia y de la estabilidad de las relaciones en su interior. Cuando la familia se debilita, los daños recaen inevitablemente sobre los niños. Donde no se tutela la dignidad de la mujer y de la madre, los más afectados son principalmente los hijos.

6. Un cuarto aspecto que merece particular atención desde el punto de vista moral es la *relación entre el desarme y el desarrollo*. Es preocupante la magnitud global del gasto militar en la actualidad. Como ya he tenido ocasión de subrayar, «los ingentes recursos materiales y humanos empleados en gas-

tos militares y en armamentos se sustraen a los proyectos de desarrollo de los pueblos, especialmente de los más pobres y necesitados de ayuda. Y esto va contra lo que afirma la misma *Carta de las Naciones Unidas*, que compromete a la comunidad internacional, y a los Estados en particular, a “promover el establecimiento y el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional con el mínimo dispendio de los recursos humanos y económicos mundiales en armamentos” (art. 26)»<sup>[6]</sup>.

Este estado de cosas, en vez de facilitar, entorpece seriamente la consecución de los grandes objetivos de desarrollo de la comunidad internacional. Además, un incremento excesivo del gasto militar corre el riesgo de acelerar la carrera de armamentos, que provoca bolsas de subdesarrollo y de desesperación, transformándose así, paradójicamente, en factor de inestabilidad, tensión y conflictos. Como afirmó sabiamente mi venerado Predecesor Pablo VI, «el desarrollo es el nuevo nombre de la paz»<sup>[7]</sup>. Por tanto, los Estados están llamados a una seria reflexión sobre los motivos más profundos de los conflictos, a menudo avivados por la injusticia, y a afrontarlos con una valiente autocrítica. Si se alcanzara una mejora de las relaciones, sería posible reducir los gastos en armamentos. Los recursos ahorrados se podrían destinar a proyectos de desarrollo de las personas y de los pueblos más pobres y necesitados: los esfuerzos prodigados en este sentido son un compromiso por la paz dentro de la familia humana.

7. Un quinto aspecto de la lucha contra la pobreza material se refiere a la *actual crisis alimentaria*, que pone en peligro la satisfacción de las necesidades básicas. Esta crisis se caracteriza no tanto por la insuficiencia de alimentos, sino por las dificultades para obtenerlos y por fenómenos especulativos y, por tanto, por la falta de un entramado de instituciones políticas y económicas capaces de afrontar las necesidades y emergencias. La malnutrición puede provocar también graves daños psicofísicos a la población, privando a las personas de la energía necesaria para salir, sin una ayuda especial, de su estado de pobreza. Esto contribuye a ampliar la magnitud de las desigualdades, provocando reacciones que pueden llegar a ser violentas. Todos los datos sobre el crecimiento de la pobreza relativa en los últimos decenios indican un aumento de la diferencia entre ricos y pobres. Sin duda, las causas principales de este fenómeno son, por una parte, el cambio tecnológico, cuyos beneficios se concentran en el nivel más alto de la distribución de la renta y, por otra, la evolu-

---

[6]– *Carta al Cardenal Renato Rafael Martino con ocasión del Seminario Internacional organizado por el Consejo Pontificio para la Justicia y la Paz sobre el tema “Desarme, desarrollo y paz. Perspectivas para un desarme integral”* (10 abril 2008): *L’Osservatore Romano*, ed. en lengua española (18 abril 2008), p. 3.

[7]– Carta enc. *Populorum progressio*, 87.

ción de los precios de los productos industriales, que aumentan mucho más rápidamente que los precios de los productos agrícolas y de las materias primas que poseen los países más pobres. Resulta así que la mayor parte de la población de los países más pobres sufre una doble marginación, beneficios más bajos y precios más altos.

### ***Lucha contra la pobreza y solidaridad global***

8. Una de las vías maestras para construir la paz es una globalización que tienda a los intereses de la gran familia humana<sup>[8]</sup>. Sin embargo, para guiar la globalización se necesita una fuerte *solidaridad global*<sup>[9]</sup>, tanto entre países ricos y países pobres, como dentro de cada país, aunque sea rico. Es preciso un «código ético común»<sup>[10]</sup>, cuyas normas no sean sólo fruto de acuerdos, sino que estén arraigadas en la ley natural inscrita por el Creador en la conciencia de todo ser humano (cf. *Rm* 2,14-15). Cada uno de nosotros ¿no siente acaso en lo recóndito de su conciencia la llamada a dar su propia contribución al bien común y a la paz social? La globalización abate ciertas barreras, pero esto no significa que no se puedan construir otras nuevas; acerca los pueblos, pero la proximidad en el espacio y en el tiempo no crea de suyo las condiciones para una comunión verdadera y una auténtica paz. La marginación de los pobres del planeta sólo puede encontrar instrumentos válidos de emancipación en la globalización si todo hombre se siente personalmente herido por las injusticias que hay en el mundo y por las violaciones de los derechos humanos vinculadas a ellas. La Iglesia, que es «signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano»<sup>[11]</sup>, continuará ofreciendo su aportación para que se superen las injusticias e incomprendiones, y se llegue a construir un mundo más pacífico y solidario.

9. En el campo del *comercio internacional* y de las *transacciones financieras*, se están produciendo procesos que permiten integrar positivamente las economías, contribuyendo a la mejora de las condiciones generales; pero existen también procesos en sentido opuesto, que dividen y marginan a los pueblos, creando peligrosas premisas para conflictos y guerras. En los decenios sucesivos a la Segunda Guerra Mundial, el comercio internacional de bienes y

[8]\_ Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus*, 58.

[9]\_ Juan Pablo II, *Discurso a las asociaciones cristianas de trabajadores italianos* (27 abril 2002), n. 4: *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (10 mayo 2002), p. 10.

[10]\_ Juan Pablo II, *Discurso a la Asamblea plenaria de la Academia Pontificia de Ciencias sociales* (27 abril 2001), n. 4: *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (11 mayo 2001), p. 4.

[11]\_ Concilio Vaticano II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 1.

servicios ha crecido con extraordinaria rapidez, con un dinamismo sin precedentes en la historia. Gran parte del comercio mundial se ha centrado en los países de antigua industrialización, a los que se han añadido de modo significativo muchos países emergentes, que han adquirido una cierta relevancia. Sin embargo, hay otros países de renta baja que siguen estando gravemente marginados respecto a los flujos comerciales. Su crecimiento se ha resentido por la rápida disminución de los precios de las materias primas registrada en las últimas décadas, que constituyen la casi totalidad de sus exportaciones. En estos países, la mayoría africanos, la dependencia de las exportaciones de las materias primas sigue siendo un fuerte factor de riesgo. Quisiera renovar un llamamiento para que todos los países tengan las mismas posibilidades de acceso al mercado mundial, evitando exclusiones y marginaciones.

10. Se puede hacer una reflexión parecida sobre las finanzas, que atañe a uno de los aspectos principales del fenómeno de la globalización, gracias al desarrollo de la electrónica y a las políticas de liberalización de los flujos de dinero entre los diversos países. La función objetivamente más importante de las finanzas, el sostener a largo plazo la posibilidad de inversiones y, por tanto, el desarrollo, se manifiesta hoy muy frágil: se resiente de los efectos negativos de un sistema de intercambios financieros –en el plano nacional y global– basado en una lógica a muy corto plazo, que busca el incremento del valor de las actividades financieras y se concentra en la gestión técnica de las diversas formas de riesgo. La reciente crisis demuestra también que la actividad financiera está guiada a veces por criterios meramente autorreferenciales, sin consideración del bien común a largo plazo. La reducción de los objetivos de los operadores financieros globales a un brevísimo plazo de tiempo reduce la capacidad de las finanzas para desempeñar su función de puente entre el presente y el futuro, con vistas a sostener la creación de nuevas oportunidades de producción y de trabajo a largo plazo. Una finanza restringida al corto o cortísimo plazo llega a ser peligrosa para todos, también para quien logra beneficiarse de ella durante las fases de euforia financiera<sup>[12]</sup>.

11. De todo esto se desprende que la lucha contra la pobreza requiere una cooperación tanto en el plano económico como en el jurídico que permita a la comunidad internacional, y en particular a los países pobres, descubrir y poner en práctica soluciones coordinadas para afrontar dichos problemas, estableciendo un marco jurídico eficaz para la economía. Exige también incentivos para crear instituciones eficientes y participativas, así como ayudas para luchar contra la criminalidad y promover una cultura de la legalidad. Por otro lado, es innegable que las políticas marcadamente asistencialistas están en el

---

[12]\_ Cf. Consejo Pontificio para la Justicia y la Paz, *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*, 368.

origen de muchos fracasos en la ayuda a los países pobres. Parece que, actualmente, el verdadero proyecto a medio y largo plazo sea el invertir en la formación de las personas y en desarrollar de manera integrada una cultura de la iniciativa. Si bien las actividades económicas necesitan un contexto favorable para su desarrollo, esto no significa que se deba distraer la atención de los problemas del beneficio. Aunque se haya subrayado oportunamente que el aumento de la renta *per capita* no puede ser el fin absoluto de la acción político-económica, no se ha de olvidar, sin embargo, que ésta representa un instrumento importante para alcanzar el objetivo de la lucha contra el hambre y la pobreza absoluta. Desde este punto de vista, no hay que hacerse ilusiones pensando que una política de pura redistribución de la riqueza existente resuelva el problema de manera definitiva. En efecto, el valor de la riqueza en una economía moderna depende de manera determinante de la capacidad de crear rédito presente y futuro. Por eso, la creación de valor resulta un vínculo ineludible, que se debe tener en cuenta si se quiere luchar de modo eficaz y duradero contra la pobreza material.

12. Finalmente, situar a los pobres en el primer puesto comporta que se les dé un espacio adecuado para una *correcta lógica económica* por parte de los agentes del mercado internacional, una *correcta lógica política* por parte de los responsables institucionales y una *correcta lógica participativa* capaz de valorizar la sociedad civil local e internacional. Los organismos internacionales mismos reconocen hoy la valía y la ventaja de las iniciativas económicas de la sociedad civil o de las administraciones locales para promover la emancipación y la inclusión en la sociedad de las capas de población que a menudo se encuentran por debajo del umbral de la pobreza extrema y a las que, al mismo tiempo, difícilmente pueden llegar las ayudas oficiales. La historia del desarrollo económico del siglo XX enseña cómo buenas políticas de desarrollo se han confiado a la responsabilidad de los hombres y a la creación de sinergias positivas entre mercados, sociedad civil y Estados. En particular, la sociedad civil asume un papel crucial en el proceso de desarrollo, ya que el desarrollo es esencialmente un fenómeno cultural y la cultura nace y se desarrolla en el ámbito de la sociedad civil<sup>[13]</sup>.

13. Como ya afirmó mi venerado Predecesor Juan Pablo II, la globalización «se presenta con una marcada nota de ambivalencia»<sup>[14]</sup> y, por tanto, ha de ser regida con prudente sabiduría. De esta sabiduría, forma parte el tener en cuenta en primer lugar las exigencias de los pobres de la tierra, superando el escándalo de la desproporción existente entre los problemas de la pobreza y

---

[13]\_ Cf. *ibid.*, 356.

[14]\_ *Discurso a empresarios y sindicatos de trabajadores* (2 mayo 2000), n. 3: *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (5 mayo 2000), p. 7.

las medidas que los hombres adoptan para afrontarlos. La desproporción es de orden cultural y político, así como espiritual y moral. En efecto, se limita a menudo a las causas superficiales e instrumentales de la pobreza, sin referirse a las que están en el corazón humano, como la avidez y la estrechez de miras. Los problemas del desarrollo, de las ayudas y de la cooperación internacional se afrontan a veces como meras cuestiones técnicas, que se agotan en establecer estructuras, poner a punto acuerdos sobre precios y cuotas, en asignar subvenciones anónimas, sin que las personas se involucren verdaderamente. En cambio, la lucha contra la pobreza necesita hombres y mujeres que vivan en profundidad la fraternidad y sean capaces de acompañar a las personas, familias y comunidades en el camino de un auténtico desarrollo humano.

### **Conclusión**

14. En la Encíclica *Centesimus annus*, Juan Pablo II advirtió sobre la necesidad de «abandonar una mentalidad que considera a los pobres –personas y pueblos– como un fardo o como molestos e importunos, ávidos de consumir lo que los otros han producido». «Los pobres –escribe– exigen el derecho de participar y gozar de los bienes materiales y de hacer fructificar su capacidad de trabajo, creando así un mundo más justo y más próspero para todos»<sup>[15]</sup>. En el mundo global actual, aparece con mayor claridad que solamente se construye la paz si se asegura la posibilidad de un crecimiento razonable. En efecto, las tergiversaciones de los sistemas injustos antes o después pasan factura a todos. Por tanto, únicamente la necesidad puede inducir a construir una casa dorada, pero rodeada del desierto o la degradación. Por sí sola, la globalización es incapaz de construir la paz, más aún, genera en muchos casos divisiones y conflictos. La globalización pone de manifiesto más bien una necesidad: la de estar orientada hacia un objetivo de profunda solidaridad, que tienda al bien de todos y cada uno. En este sentido, hay que verla como una ocasión propicia para realizar algo importante en la lucha contra la pobreza y para poner a disposición de la justicia y la paz recursos hasta ahora impensables.

15. La Doctrina Social de la Iglesia se ha interesado siempre por los pobres. En tiempos de la Encíclica *Rerum novarum*, éstos eran sobre todo los obreros de la nueva sociedad industrial; en el magisterio social de Pío XI, Pío XII, Juan XXIII, Pablo VI y Juan Pablo II se han detectado nuevas pobrezas a medida que el horizonte de la cuestión social se ampliaba, hasta adquirir dimensiones mundiales<sup>[16]</sup>. Esta ampliación de la cuestión social hacia la globalidad hay que considerarla no sólo en el sentido de una extensión cuantitativa, sino también como una profundización cualitativa en el hombre y en las necesidades de la

---

[15]\_ Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus*, 28.

[16]\_ Cf. Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 3.



familia humana. Por eso la Iglesia, a la vez que sigue con atención los actuales fenómenos de la globalización y su incidencia en las pobrezas humanas, señala nuevos aspectos de la cuestión social, no sólo en extensión, sino también en profundidad, en cuanto conciernen a la identidad del hombre y su relación con Dios. Son principios de la doctrina social que tienden a clarificar las relaciones entre pobreza y globalización, y a orientar la acción hacia la construcción de la paz. Entre estos principios conviene recordar aquí, de modo particular, el «amor preferencial por los pobres»<sup>[17]</sup>, a la luz del primado de la caridad, atestiguado por toda la tradición cristiana, comenzando por la de la Iglesia primitiva (cf. *Hch* 4,32-36; *1 Co* 16,1; *2 Co* 8-9; *Ga* 2,10).

«Que se ciña cada cual a la parte que le corresponde», escribía León XIII en 1891, añadiendo: «Por lo que respecta a la Iglesia, nunca ni bajo ningún aspecto regateará su esfuerzo»<sup>[18]</sup>. Esta convicción acompaña también hoy el quehacer de la Iglesia para con los pobres, en los cuales contempla a Cristo<sup>[19]</sup>, sintiendo cómo resuena en su corazón el mandato del Príncipe de la paz a los Apóstoles: «*Vos date illis manducare* – dadles vosotros de comer» (*Lc* 9,13). Así pues, fiel a esta exhortación de su Señor, la comunidad cristiana no dejará de asegurar a toda la familia humana su apoyo a las iniciativas de una solidaridad creativa, no sólo para distribuir lo superfluo, sino cambiando «sobre todo los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad»<sup>[20]</sup>. Por consiguiente, dirijo al comienzo de un año nuevo una calurosa invitación a cada discípulo de Cristo, así como a toda persona de buena voluntad, para que ensanche su corazón hacia las necesidades de los pobres, haciendo cuanto le sea concretamente posible para salir a su encuentro. En efecto, sigue siendo incontestablemente verdadero el axioma según el cual «combatir la pobreza es construir la paz».

Vaticano, 8 de diciembre de 2008

BENEDICTUS PP. XVI

---

[17]\_ Juan Pablo II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis*, 42; Cf. Id. Carta enc. *Centesimus annus*, 57.

[18]\_ León XIII, Carta enc. *Rerum novarum*, 41.

[19]\_ Cf. Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus*, 58.

[20]\_ *Ibid.*

## 2.2. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA A 95ª XORNADA MUNDIAL DO EMIGRANTE E DO REFUXIADO (18 DE XANEIRO DE 2009)

### *San Pablo migrante, Apóstol de los pueblos*

*Queridos hermanos y hermanas:*

Este año el Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado tiene por tema «San Pablo migrante, 'Apóstol de los pueblos'», y toma como punto de partida la feliz coincidencia del Año Jubilar que he convocado en honor del Apóstol con ocasión del bimilenario de su nacimiento. En efecto, la predicación y la obra de mediación entre las diversas culturas y el Evangelio, que realizó san Pablo «emigrante por vocación», constituyen un punto de referencia significativo también para quienes se encuentran implicados en el movimiento migratorio contemporáneo.

Saulo, nacido en una familia de judíos que habían emigrado de Tarso de Cilicia, fue educado en la lengua y en la cultura judía y helenística, valorando el contexto cultural romano. Después de su encuentro con Cristo, que tuvo lugar en el camino de Damasco (cf. *Ga* 1, 13-16), sin renegar de sus «tradiciones» y albergando estima y gratitud hacia el judaísmo y hacia la Ley (cf. *Rm* 9, 1-5; 10, 1; 2 *Co* 11, 22; *Ga* 1, 13-14; *Flp* 3, 3-6), sin vacilaciones ni retractaciones, se dedicó a la nueva misión con valentía y entusiasmo, dócil al mandato del Señor: «Yo te enviaré lejos, a los gentiles» (*Hch* 22, 21). Su existencia cambió radicalmente (cf. *Flp* 3, 7-11): para él Jesús se convirtió en la razón de ser y el motivo inspirador de su compromiso apostólico al servicio del Evangelio. De perseguidor de los cristianos se transformó en apóstol de Cristo.

Guiado por el Espíritu Santo, se prodigó sin reservas para que se anunciara a todos, sin distinción de nacionalidad ni de cultura, el Evangelio, que es «fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree: del judío primeramente y también del griego» (*Rm* 1, 16). En sus viajes apostólicos, a pesar de repetidas oposiciones, proclamaba primero el Evangelio en las sinagogas, dirigiéndose ante todo a sus compatriotas en la diáspora (cf. *Hch* 18, 4-6). Si estos lo rechazaban, se volvía a los paganos, convirtiéndose en auténtico «misionero de los emigrantes», emigrante él mismo y embajador itinerante de Jesucristo, para invitar a cada persona a ser, en el Hijo de Dios, «nueva criatura» (2 *Co* 5, 17).

La proclamación del *kerygma* lo impulsó a atravesar los mares del Cercano Oriente y recorrer los caminos de Europa, hasta llegar a Roma. Partió de Antioquía, donde se anunció el Evangelio a poblaciones que no pertenecían al judaísmo y donde a los discípulos de Jesús por primera vez se les llamó «cristianos».

tianos» (cf. *Hch* 11, 20. 26). Su vida y su predicación estuvieron totalmente orientadas a hacer que Jesús fuera conocido y amado por todos, porque en él todos los pueblos están llamados a convertirse en un solo pueblo.

También en la actualidad, en la era de la globalización, esta es la misión de la Iglesia y de todos los bautizados, una misión que con atenta solicitud pastoral se dirige también al variado universo de los emigrantes —estudiantes fuera de su país, inmigrantes, refugiados, prófugos, desplazados—, incluyendo los que son víctimas de las esclavitudes modernas, como por ejemplo en la trata de seres humanos. También hoy es preciso proponer el mensaje de la salvación con la misma actitud del Apóstol de los gentiles, teniendo en cuenta las diversas situaciones sociales y culturales, y las dificultades particulares de cada uno como consecuencia de su condición de emigrante e itinerante. Formulo el deseo de que cada comunidad cristiana tenga el mismo fervor apostólico de san Pablo, el cual, con tal de anunciar a todos el amor salvífico del Padre (cf. *Rm* 8, 15-16; *Ga* 4, 6) a fin de «ganar para Cristo al mayor número posible» (*1 Co* 9, 19) se hizo «débil con los débiles..., todo a todos, para salvar a toda costa a algunos» (*1 Co* 9, 22). Que su ejemplo nos sirva de estímulo también a nosotros para que seamos solidarios con estos hermanos y hermanas nuestros, y promovamos, en todas las partes del mundo y con todos los medios posibles, la convivencia pacífica entre las diversas etnias, culturas y religiones.

Pero, ¿cuál fue el secreto del Apóstol de los gentiles? El celo misionero y la pasión del luchador, que lo caracterizaron, brotaban del hecho de que él, «conquistado por Cristo» (*Flp* 3, 12), permaneció tan íntimamente unido a él que se sintió partícipe de su misma vida, a través de «la comunión en sus padecimientos» (*Flp* 3, 10; cf. también *Rm* 8, 17; *2 Co* 4, 8-12; *Col* 1, 24). Aquí está la fuente del celo apostólico de san Pablo, el cual narra: «Aquel que me separó desde el seno de mi madre y me llamó por su gracia, tuvo a bien revelarme a mí a su Hijo, para que lo anunciara entre los gentiles» (*Ga* 1, 15-16; cf. también *Rm* 15, 15-16). Se sintió «crucificado con Cristo» hasta el punto de poder afirmar: «Ya no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí» (*Ga* 2, 20). Y ninguna dificultad le impidió proseguir su valiente acción evangelizadora en ciudades cosmopolitas como Roma y Corinto, que en aquel tiempo estaban pobladas por un mosaico de etnias y culturas.

Al leer los Hechos de los Apóstoles y las Cartas que san Pablo dirige a varios destinatarios, se aprecia un modelo de Iglesia no exclusiva, sino abierta a todos, formada por creyentes sin distinción de cultura y de raza, pues todo bautizado es miembro vivo del único Cuerpo de Cristo. Desde esta perspectiva, cobra un relieve singular la solidaridad fraterna, que se traduce en gestos diarios de comunión, de participación y de solicitud gozosa por los demás. Sin embargo, como enseña también san Pablo, no es posible realizar esta dimen-

sión de acogida fraterna recíproca sin estar dispuestos a la escucha y a la acogida de la Palabra predicada y practicada (cf. *1 Ts* 1, 6), Palabra que impulsa a todos a la imitación de Cristo (cf. *Ef* 5, 1-2) imitando al Apóstol (cf. *1 Co* 11, 1). Por tanto, cuanto más unida a Cristo está la comunidad, tanto más solícita se muestra con el prójimo, evitando juzgarlo, despreciarlo o escandalizarlo, y abriéndose a la acogida recíproca (cf. *Rm* 14, 1-3; 15, 7). Los creyentes, configurados con Cristo, se sienten en Él «hermanos» del mismo Padre (cf. *Rm* 8, 14-16; *Ga* 3, 26; 4, 6). Este tesoro de fraternidad los hace «practicar la hospitalidad» (*Rm* 12, 13), que es hija primogénita del *agapé* (cf. *1 Tm* 3, 2; 5, 10; *Tt* 1, 8; *Flm* 17).

Así se realiza la promesa del Señor: «Yo os acogeré y seré para vosotros padre, y vosotros seréis para mí hijos e hijas» (*2 Co* 6, 17-18). Si somos conscientes de esto, ¿cómo no hacernos cargo de las personas que se encuentran en penurias o en condiciones difíciles, especialmente entre los refugiados y los prófugos? ¿Cómo no salir al encuentro de las necesidades de quienes, de hecho, son más débiles e indefensos, marcados por precariedad e inseguridad, marginados, a menudo excluidos de la sociedad? A ellos es preciso prestar una atención prioritaria, pues, parafraseando un conocido texto paulino, «Dios eligió lo necio del mundo para confundir a los sabios, (...), lo plebeyo y despreciable del mundo, y lo que no es, para que ningún mortal se gloríe en la presencia de Dios» (*1 Co* 1, 27-29).

Queridos hermanos y hermanas, la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado, que se celebrará el día 18 de enero de 2009, ha de ser para todos un estímulo a vivir en plenitud el amor fraterno sin distinciones de ningún tipo y sin discriminaciones, con la convicción de que nuestro prójimo es cualquiera que tiene necesidad de nosotros y a quien podemos ayudar (cf. *Deus caritas est*, 15). Que la enseñanza y el ejemplo de san Pablo, humilde y gran Apóstol y emigrante, evangelizador de pueblos y culturas, nos impulse a comprender que el ejercicio de la caridad constituye el culmen y la síntesis de toda la vida cristiana. Como sabemos bien, el mandamiento del amor se alimenta cuando los discípulos de Cristo participan unidos en la mesa de la Eucaristía que es, por excelencia, el Sacramento de la fraternidad y del amor. Y, del mismo modo que Jesús en el Cenáculo unió el mandamiento nuevo del amor fraterno al don de la Eucaristía, así sus «amigos», siguiendo las huellas de Cristo, que se hizo «siervo» de la humanidad, y sostenidos por su gracia, no pueden menos de dedicarse al servicio recíproco, ayudándose unos a otros según lo que recomienda el mismo san Pablo: «Ayudaos mutuamente a llevar vuestras cargas y cumplid así la ley de Cristo» (*Ga* 6, 2). Sólo de este modo crece el amor entre los creyentes y el amor a todos (cf. *1 Ts* 3, 12).

Queridos hermanos y hermanas, no nos cansemos de proclamar y testimoniar esta «Buena Nueva» con entusiasmo, sin miedo y sin escatimar esfuerzos. En el amor está condensado todo el mensaje evangélico, y los auténticos discípulos de Cristo se reconocen por su amor mutuo y por acoger a todos. Que nos obtenga este don el Apóstol san Pablo y especialmente María, Madre de la acogida y del amor. A la vez que invoco la protección divina sobre todos los que están comprometidos en ayudar a los emigrantes y, más en general, en el vasto mundo de la emigración, aseguro un constante recuerdo en la oración por cada uno e imparto con afecto a todos la Bendición Apostólica.

*Castelgandolfo, 24 de agosto de 2008*

BENEDICTO XVI

### **2.3. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE: INSTRUCCIÓN *DIGNITAS PERSONÆ* SOBRE ALGUNHAS CUESTIONS DE BIOÉTICA**

#### ***Introducción***

1. A cada ser humano, desde la concepción hasta la muerte natural, se le debe reconocer la dignidad de persona. Este principio fundamental, que expresa *un gran "sí" a la vida humana*, debe ocupar un lugar central en la reflexión ética sobre la investigación biomédica, que reviste una importancia siempre mayor en el mundo de hoy. El Magisterio de la Iglesia ya ha intervenido varias veces, para aclarar y solucionar problemas morales relativos a este campo. De particular relevancia en esta materia ha sido la Instrucción *Donum vitæ*.<sup>[1]</sup> La celebración de los veinte años de su publicación ofrece una buena oportunidad para poner al día tal documento.

La enseñanza de dicha Instrucción conserva intacto su valor tanto por los principios que allí se recuerdan como por los juicios morales expresados. Sin embargo, las nuevas tecnologías biomédicas, introducidas en este ámbito delicado de la vida del ser humano y de la familia, provocan ulteriores interrogantes, en particular, dentro del sector de la investigación sobre los embriones humanos, del uso para fines terapéuticos de las células troncales (o células madre), y en otros campos de la medicina experimental. Esto ha planteado nuevas preguntas que requieren una respuesta. La rapidez de los progresos científicos y la difusión que se les da en los medios de comunicación social pro-

---

[1] Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Donum vitæ* sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación (22 de febrero de 1987): AAS 80 (1988), 70-102.

vocan esperanza y perplejidad en sectores cada vez más vastos de la opinión pública. Para reglamentar jurídicamente los problemas que van surgiendo a menudo se apela a los cuerpos legislativos e incluso a la consulta popular.

Estas razones han llevado a la Congregación para la Doctrina de la Fe a publicar *una nueva Instrucción de naturaleza doctrinal*, que afronta algunos problemas recientes a la luz de los criterios enunciados en la Instrucción *Donum vitæ* y reexamina otros temas ya tratados que necesitan más aclaraciones.

2. En la realización de esta tarea se han tenido siempre presentes los aspectos científicos correspondientes, aprovechando los estudios llevados a cabo por la Pontificia Academia para la Vida y las aportaciones de un gran número de expertos, para confrontarlos con los principios de la antropología cristiana. Las Encíclicas *Veritatis splendor*<sup>[2]</sup> y *Evangelium vitæ*<sup>[3]</sup> de Juan Pablo II, y otras intervenciones del Magisterio, ofrecen indicaciones claras acerca del método y del contenido para el examen de los problemas considerados.

En el variado panorama filosófico y científico actual es posible constatar de hecho una amplia y calificada presencia de científicos y filósofos que, en el espíritu del *juramento de Hipócrates*, ven en la ciencia médica un servicio a la fragilidad del hombre, para curar las enfermedades, aliviar el sufrimiento y extender los cuidados necesarios de modo equitativo a toda la humanidad. Pero no faltan representantes de los campos de la filosofía y de la ciencia que consideran el creciente desarrollo de las tecnologías biomédicas desde un punto de vista sustancialmente eugenésico.

3. Al proponer principios y juicios morales para la investigación biomédica sobre la vida humana, la Iglesia Católica se vale *de la razón y de la fe*, contribuyendo así a elaborar una visión integral del hombre y de su vocación, capaz de acoger todo lo bueno que surge de las obras humanas y de las tradiciones culturales y religiosas, que frecuentemente muestran una gran reverencia por la vida.

El Magisterio quiere ofrecer una palabra de estímulo y confianza a la perspectiva cultural que ve *la ciencia como un precioso servicio al bien integral de la vida y dignidad de cada ser humano*. La Iglesia, por tanto, mira con esperanza la investigación científica, deseando que sean muchos los cristianos que contribuyan al progreso de la biomedicina y testimonien su fe en ese ámbito.

---

[2]\_ Juan Pablo II, Carta Encíclica *Veritatis splendor* sobre algunas cuestiones fundamentales de la enseñanza moral de la Iglesia (6 de agosto de 1993): AAS 85 (1993), 1133-1228.

[3]\_ Juan Pablo II, Carta Encíclica *Evangelium vitæ* sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana (25 de marzo de 1995): AAS 87 (1995), 401-522.

Además desea que los resultados de esta investigación se pongan también a disposición de quienes trabajan en las áreas más pobres y azotadas por las enfermedades, para afrontar las necesidades más urgentes y dramáticas desde el punto de vista humanitario. En fin, quiere estar presente junto a cada persona que sufre en el cuerpo y en el espíritu, para ofrecerle no solamente consuelo, sino también luz y esperanza. Luz y esperanza que dan sentido también a los momentos de enfermedad y a la experiencia de la muerte, que pertenecen de hecho a la vida humana y caracterizan su historia, abriéndola al misterio de la Resurrección. La mirada de la Iglesia, en efecto, está llena de confianza, porque «la vida vencerá: ésta es para nosotros una esperanza segura. Sí, la vida vencerá, puesto que la verdad, el bien, la alegría y el verdadero progreso están de parte de la vida. Y de parte de la vida está también Dios, que ama la vida y la da con generosidad».<sup>[4]</sup>

La presente Instrucción se dirige a los fieles cristianos y a todos los que buscan la verdad.<sup>[5]</sup> Comprende tres partes: la primera recuerda algunos aspectos antropológicos, teológicos y éticos de importancia fundamental; la segunda afronta nuevos problemas relativos a la procreación; la tercera parte examina algunas nuevas propuestas terapéuticas que implican la manipulación del embrión o del patrimonio genético humano.

**PRIMERA PARTE:**  
**ASPECTOS ANTROPOLÓGICOS, TEOLÓGICOS Y ÉTICOS DE LA VIDA Y LA PROCREACIÓN HUMANA**

4. En las últimas décadas las ciencias médicas han avanzado considerablemente en el conocimiento de la vida humana y de los estadios iniciales de su existencia. Se han llegado a conocer mejor las estructuras biológicas del hombre y el proceso de su generación. Estos avances son ciertamente positivos, y merecen apoyo, cuando sirven para superar o corregir patologías y ayudan a restablecer el desarrollo normal de los procesos generativos. Son en cambio negativos, y por tanto no se pueden aprobar, cuando implican la supresión de seres humanos, se valen de medios que lesionan la dignidad de la persona, o se adoptan para finalidades contrarias al bien integral del hombre.

El cuerpo de un ser humano, desde los primeros estadios de su existencia, no se puede reducir al conjunto de sus células. El cuerpo embrionario se desa-

---

[4] Juan Pablo II, Discurso a los participantes en la VII Asamblea de la Pontificia Academia para la Vida (3 de marzo de 2001), n. 3: AAS 93 (2001), 446.

[5] Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Fides et ratio* sobre las relaciones entre fe y razón (14 de septiembre de 1998), n. 1: AAS 91 (1999), 5.

rolla progresivamente según un “programa” bien definido y con un fin propio, que se manifiesta con el nacimiento de cada niño.

Conviene aquí recordar el *criterio ético fundamental* expresado en la Instrucción *Donum vitæ* para valorar las cuestiones morales en relación a las intervenciones sobre el embrión humano: «El fruto de la generación humana desde el primer momento de su existencia, es decir, desde la constitución del cigoto, exige el respeto incondicionado, que es moralmente debido al ser humano en su totalidad corporal y espiritual. El ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el instante de su concepción y, por eso, a partir de ese mismo momento se le deben reconocer los derechos de la persona, principalmente el derecho inviolable de todo ser humano inocente a la vida».<sup>[6]</sup>

5. Esta afirmación de carácter ético, que la misma razón puede reconocer como verdadera y conforme a la ley moral natural, debería estar en los fundamentos de todo orden jurídico.<sup>[7]</sup> Presupone, en efecto, una *verdad de carácter ontológico*, en virtud de cuanto la mencionada Instrucción ha puesto en evidencia acerca de la continuidad del desarrollo del ser humano, teniendo en cuenta los sólidos aportes del campo científico.

Si la Instrucción *Donum vitæ* no definió que el embrión es una persona, lo hizo para no pronunciarse explícitamente sobre una cuestión de índole filosófica. Sin embargo, puso de relieve que existe un nexo intrínseco entre la dimensión ontológica y el valor específico de todo ser humano. Aunque la presencia de un alma espiritual no se puede reconocer a partir de la observación de ningún dato experimental, las mismas conclusiones de la ciencia sobre el embrión humano ofrecen «una indicación preciosa para discernir racionalmente una presencia personal desde este primer surgir de la vida humana: ¿cómo un individuo humano podría no ser persona humana?».<sup>[8]</sup> En efecto, la

---

[6]\_ Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Donum vitæ*, I, 1: AAS 80 (1988), 79.

[7]\_ Como recordó Benedicto XVI, los derechos humanos, en particular el derecho a la vida de cada ser humano, «se basan en la ley natural inscrita en el corazón del hombre y presente en las diferentes culturas y civilizaciones. Arrancar los derechos humanos de este contexto significaría restringir su ámbito y ceder a una concepción relativista, según la cual el sentido y la interpretación de los derechos podrían variar, negando su universalidad en nombre de los diferentes contextos culturales, políticos, sociales e incluso religiosos. Así pues, no se debe permitir que esta vasta variedad de puntos de vista oscurezca no sólo el hecho de que los derechos son universales, sino que también lo es la persona humana, sujeto de estos derechos » (*Discurso a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas*, 18 de abril de 2008: AAS 100 [2008]<sup>1</sup>-, 334).

[8]\_ Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Donum vitæ*, I, 1: AAS 80 (1988), 78-79.



realidad del ser humano, a través de toda su vida, antes y después del nacimiento, no permite que se le atribuya ni un cambio de naturaleza ni una gradación de valor moral, pues muestra una *plena cualificación antropológica y ética*. El embrión humano, por lo tanto, tiene desde el principio la dignidad propia de la persona.

6. El respeto de esa dignidad concierne a todos los seres humanos, porque cada uno lleva inscrito en sí mismo, de manera indeleble, su propia dignidad y valor. *El origen de la vida humana*, por otro lado, *tiene su auténtico contexto en el matrimonio y la familia*, donde es generada por medio de un acto que expresa el amor recíproco entre el hombre y la mujer. Una procreación verdaderamente responsable para con quien ha de nacer «es fruto del matrimonio».<sup>[9]</sup>

El matrimonio, presente en todos los tiempos y culturas, «es una sabia institución del Creador para realizar en la humanidad su designio de amor. Los esposos, mediante su recíproca donación personal, propia y exclusiva de ellos, tienden a la comunión de sus seres en orden a un mutuo perfeccionamiento personal, para colaborar con Dios en la generación y en la educación de nuevas vidas».<sup>[10]</sup> En la fecundidad del amor conyugal el hombre y la mujer «ponen de manifiesto que en el origen de su vida matrimonial hay un “sí” genuino que se pronuncia y se vive realmente en la reciprocidad, permaneciendo siempre abierto a la vida... La ley natural, que está en la base del reconocimiento de la verdadera igualdad entre personas y pueblos, debe reconocerse como la fuente en la que se ha de inspirar también la relación entre los esposos en su responsabilidad al engendrar nuevos hijos. La transmisión de la vida está inscrita en la naturaleza, y sus leyes siguen siendo norma no escrita a la que todos deben remitirse».<sup>[11]</sup>

7. La Iglesia tiene la convicción de que la *fe* no sólo acoge y respeta lo que es humano, sino que también lo purifica, lo eleva y lo perfecciona. Dios, después de haber creado al hombre a su imagen y semejanza (cf. *Gn 1,26*), ha calificado su criatura como «muy buena» (*Gn 1,31*), para más tarde asumirla en el Hijo (cf. *Jn 1,14*). El Hijo de Dios, en el misterio de la Encarnación, confirmó la dignidad

---

[9]— *Ibid.*, II, A, 1: *I.c.*, 87.

[10]— Pablo VI, Carta Encíclica *Humanæ vitæ* (25 de julio de 1968), n. 8: AAS 60 (1968), 485-486.

[11]— Benedicto XVI, Discurso a los participantes en el Congreso Internacional promovido por la Universidad Pontificia Lateranense, en el 40º aniversario de la Carta Encíclica *Humanæ vitæ* (10 de mayo de 2008): *L'Osservatore Romano*, 11 de mayo de 2008, pág. 1; cf. Juan XXIII, Carta Encíclica *Mater et magistra*, (15 de mayo de 1961), III: AAS 53 (1961), 447.

del cuerpo y del alma que constituyen el ser humano. Cristo no desdeñó la corporeidad humana, sino que reveló plenamente su sentido y valor: «En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado».<sup>[12]</sup>

Convirtiéndose en uno de nosotros, el Hijo hace posible que podamos convertirnos en «hijos de Dios» (*Jn* 1,12) y «partícipes de la naturaleza divina» (*2 Pe* 1,4). Esta nueva dimensión no contrasta con la dignidad de la criatura, que todos los hombres pueden reconocer por medio de la razón, sino que la eleva a un horizonte de vida más alto, que es el propio de Dios, y permite reflexionar más adecuadamente sobre la vida humana y los actos que le dan existencia.<sup>[13]</sup>

A la luz de estos datos de fe, adquiere mayor énfasis y queda más reforzado el respeto que según la razón se le debe al individuo humano: por eso no hay contraposición entre la afirmación de la dignidad de la vida humana y el reconocimiento de su carácter sagrado. «Los diversos modos con que Dios cuida del mundo y del hombre, no sólo no se excluyen entre sí, sino que se sostienen y se penetran recíprocamente. Todos tienen su origen y confluyen en el eterno designio sabio y amoroso con el que Dios predestina a los hombres “a reproducir la imagen de su Hijo” (*Rm* 8, 29)».<sup>[14]</sup>

8. A partir del conjunto de estas dos dimensiones, *la humana y la divina*, se entiende mejor el por qué del valor inviolable del hombre: él *posee una vocación eterna y está llamado a compartir el amor trinitario del Dios vivo*.

Este valor se aplica indistintamente a todos. Sólo por el hecho de existir, cada hombre tiene que ser plenamente respetado. Hay que excluir la introducción de criterios de discriminación de la dignidad humana basados en el desarrollo biológico, psíquico, cultural o en el estado de salud del individuo. En cada fase de la existencia del hombre, creado a imagen de Dios, se refleja, «el rostro de su Hijo unigénito... Este amor ilimitado y casi incomprensible de Dios al hombre revela hasta qué punto la persona humana es digna de ser amada por sí misma, independientemente de cualquier otra consideración: inteligencia, belleza, salud, juventud, integridad, etc. En definitiva, la vida humana siempre es un bien, puesto que “es manifestación de Dios en el mundo, signo de su presencia, resplandor de su gloria” (*Evangelium vitæ*, 34)».<sup>[15]</sup>

---

[12]\_ Concilio Ecu­mé­ni­co Va­ti­ca­no II, Con­sti­tu­ción Pa­sto­ral *Gaudium et spes*, n. 22.

[13]\_ Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Evangelium vitæ*, n. 37-38: AAS 87 (1995), 442-444.

[14]\_ Juan Pablo II, Carta Encíclica *Veritatis splendor*, n. 45: AAS 85 (1993), 1169.

[15]\_ Benedicto XVI, Discurso a los participantes en la Asamblea general de la Academia Pontificia para la Vida y en el Congreso internacional sobre el tema “El embrión humano en la fase de preimplantación” (27 de febrero de 2006): AAS 98 (2006), 264.

9. Las dimensiones natural y sobrenatural de la vida humana, permiten también comprender mejor en qué sentido *los actos que conceden al ser humano la existencia*, en los que el hombre y la mujer se entregan mutuamente, *son un reflejo del amor trinitario*. «Dios, que es amor y vida, ha inscrito en el varón y en la mujer la llamada a una especial participación en su misterio de comunión personal y en su obra de Creador y de Padre».<sup>[16]</sup>

El matrimonio cristiano «hunde sus raíces en el complemento natural que existe entre el hombre y la mujer y se alimenta mediante la voluntad personal de los esposos de compartir su proyecto de vida, lo que tienen y lo que son; por esto tal comunión es el fruto y el signo de una exigencia profundamente humana. Pero, en Cristo Señor, Dios asume esta exigencia humana, la confirma, la purifica y la eleva, llevándola a la perfección con el sacramento del matrimonio: el Espíritu Santo infundido en la celebración sacramental ofrece a los esposos cristianos el don de una comunión nueva de amor, que es imagen viva y real de la singularísima unidad que hace de la Iglesia el indivisible Cuerpo místico del Señor Jesús».<sup>[17]</sup>

10. Juzgando desde el punto de vista ético algunos resultados de las recientes investigaciones de la medicina sobre el hombre y sus orígenes, la Iglesia no interviene en el ámbito de la ciencia médica como tal, sino invita a los interesados a actuar con responsabilidad ética y social. Ella les recuerda que el valor ético de la ciencia biomédica se mide en referencia tanto al *respeto incondicional debido a cada ser humano*, en todos los momentos de su existencia, como a la *tutela de la especificidad de los actos personales que transmiten la vida*. La intervención del Magisterio es parte de su misión de *promover la formación de las conciencias*, enseñando auténticamente la verdad que es Cristo y, al mismo tiempo, declarando y confirmando con autoridad los principios del orden moral que emanan de la misma naturaleza humana.<sup>[18]</sup>

## **SEGUNDA PARTE: NUEVOS PROBLEMAS RELATIVOS A LA PROCREACIÓN**

11. A la luz de los principios que se acaban de recordar conviene examinar ahora algunos problemas relativos a la procreación, que han aflorado y han sido mejor delineados en los años siguientes a la publicación de la Instrucción *Donum vitæ*.

---

[16]\_ Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Donum vitæ*, Introducción, 3: AAS 80 (1988), 75.

[17]\_ Juan Pablo II, Exhortación Apostólica *Familiaris consortio* sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual (22 de noviembre de 1981), n. 19: AAS 74 (1982), 101-102.

[18]\_ Cf. Concilio Ecu­mé­ni­co Vaticano II, Declaración *Dignitatis humanæ*, n. 14.

### ***Las técnicas de ayuda a la fertilidad***

12. Con referencia al *tratamiento de la infertilidad*, las nuevas técnicas médicas tienen que respetar tres bienes fundamentales: a) el derecho a la vida y a la integridad física de cada ser humano desde la concepción hasta la muerte natural; b) la unidad del matrimonio, que implica el respeto recíproco del derecho de los cónyuges a convertirse en padre y madre solamente el uno a través del otro;<sup>[19]</sup> c) los valores específicamente humanos de la sexualidad, que «exigen que la procreación de una persona humana sea querida como el fruto del acto conyugal específico del amor entre los esposos».<sup>[20]</sup> Las técnicas que se presentan como una ayuda para la procreación «no deben rechazarse por el hecho de ser artificiales; como tales testimonian las posibilidades de la medicina, pero deben ser valoradas moralmente por su relación con la dignidad de la persona humana, llamada a corresponder a la vocación divina al don del amor y al don de la vida».<sup>[21]</sup>

A la luz de este criterio hay que excluir todas las técnicas de fecundación artificial heteróloga<sup>[22]</sup> y las técnicas de fecundación artificial homóloga<sup>[23]</sup> que sustituyen el acto conyugal. Son en cambio admisibles las técnicas que se configuran como *una ayuda al acto conyugal y a su fecundidad*. La Instrucción *Donum vitæ* se expresa en este modo: «El médico está al servicio de la persona y de la procreación humana: no le corresponde la facultad de disponer o decidir sobre ellas. El acto médico es respetuoso de la dignidad de las personas cuando se dirige a ayudar al acto conyugal, ya sea para facilitar su realización, o para que el acto normalmente realizado consiga su fin».<sup>[24]</sup> Y, a propósito de la inseminación artificial homóloga, dice: «La inseminación artificial homóloga dentro del matrimonio no se puede admitir, salvo en el caso en que

---

[19]\_ Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Donum vitæ*, II, A, 1: AAS 80 (1988), 87.

[20]\_ *Ibid.*, II, B, 4: *l.c.*, 92.

[21]\_ *Ibid.*, Introducción, 3: *l.c.*, 75.

[22]\_ Bajo el nombre de fecundación o procreación artificial heteróloga se entienden «las técnicas ordenadas a obtener artificialmente una concepción humana, a partir de gametos procedentes de al menos un donador diverso de los esposos unidos en matrimonio» (*ibid.*, II: *l.c.*, 86).

[23]\_ Bajo el nombre de fecundación o procreación artificial homóloga se entiende «la técnica dirigida a lograr la concepción humana a partir de los gametos de dos esposos unidos en matrimonio» (*ibid.*).

[24]\_ *Ibid.*, II, B, 7: *l.c.*, 96; cf. Pío XII, Discurso a los participantes en el IV Congreso Internacional de Médicos Católicos (29 de septiembre de 1949): AAS 41 (1949), 560.

el medio técnico no sustituya al acto conyugal, sino que sea una facilitación y una ayuda para que aquél alcance su finalidad natural».[25]

13. Son ciertamente lícitas las intervenciones que tienen por finalidad remover los obstáculos que impiden la fertilidad natural, como por ejemplo el tratamiento hormonal de la infertilidad de origen gonádico, el tratamiento quirúrgico de una endometriosis, la desobstrucción de las trompas o bien la restauración microquirúrgica de su perviedad. Todas estas técnicas pueden ser consideradas como *auténticas terapias*, en la medida en que, una vez superada la causa de la infertilidad, los esposos pueden realizar actos conyugales con un resultado procreador, sin que el médico tenga que interferir directamente en el acto conyugal. Ninguna de estas técnicas reemplaza el acto conyugal, que es el único digno de una procreación realmente responsable.

Para responder a las expectativas de tantos matrimonios estériles, deseos de tener un hijo, habría que alentar, promover y facilitar con oportunas medidas legislativas el *procedimiento de adopción* de los numerosos niños huérfanos, siempre necesitados de un hogar doméstico para su adecuado desarrollo humano. Finalmente, hay que observar que merecen ser estimuladas las investigaciones e inversiones dedicadas a la *prevención de la esterilidad*.

### ***Fecundación in vitro y eliminación voluntaria de embriones***

14. La Instrucción *Donum vitæ* puso en evidencia que la fecundación *in vitro* comporta muy frecuentemente la eliminación voluntaria de embriones.[26] Algunos han pensado que ese hecho se debía al uso de una técnica aún parcialmente imperfecta. En cambio, la experiencia posterior ha demostrado que todas las técnicas de fecundación *in vitro* se desarrollan de hecho como si el embrión humano fuera un simple cúmulo de células que se usan, se seleccionan y se descartan.

Es verdad que alrededor de un tercio de las mujeres que recurren a la procreación artificial llegan a tener un niño. Sin embargo, hay que notar que, considerando la relación entre el número total de embriones producidos y el de los efectivamente nacidos, *el número de embriones sacrificados es altísimo*.[27] Los especialistas de las técnicas de fecundación *in vitro* aceptan estas pérdidas como el precio que hay que pagar para conseguir resultados posi-

---

[25]\_ Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Donum vitæ*, II, B, 6: *l.c.*, 94.

[26]\_ Cf. *ibid.*, II: *l.c.*, 86.

[27]\_ Actualmente, incluso en los más importantes centros de fecundación artificial, el número de embriones sacrificados es superior al 80%.

vos. En realidad es extremadamente preocupante que la investigación en este campo se dirija sobre todo a conseguir mejores resultados en términos de porcentaje de niños nacidos respecto al número de mujeres que inician el tratamiento, pero no parece efectivamente interesada en el derecho a la vida de cada embrión.

15. Se objeta a menudo que, la mayoría de las veces, las pérdidas de embriones serían preterintencionales, o que incluso se producirían contra la voluntad de padres y médicos. Se afirma que se trataría de riesgos no muy diferentes de los relacionados con el proceso natural de generación, y que querer transmitir la vida sin correr ningún riesgo llevaría de hecho a abstenerse de hacerlo. Pero si es verdad que en el ámbito de la procreación *in vitro* no todas las pérdidas de embriones tienen la misma relación con la voluntad de los sujetos interesados, también lo es que en muchos casos el abandono, la destrucción o las pérdidas de embriones son previstas e intencionales.

Los embriones defectuosos, producidos *in vitro*, son directamente descartados. Son cada vez más frecuentes los casos de parejas no estériles que recurren a las técnicas de procreación artificial con el único objetivo de poder hacer una selección genética de sus hijos. En muchos países, es praxis común estimular el ciclo femenino en orden a obtener un alto número de óvulos que son fecundados. Entre los embriones obtenidos, un cierto número es transferido al seno materno, mientras los demás se congelan para posibles intervenciones reproductivas futuras. El fin de la transferencia múltiple es asegurar, dentro de lo posible, la implantación de al menos un embrión. El medio empleado para lograr este objetivo es la utilización de un número mayor de embriones con respecto al hijo deseado, previendo que algunos se pierdan y que, en todo caso, se evite un embarazo múltiple. De este modo la técnica de la transferencia múltiple lleva de hecho a un *trato puramente instrumental de los embriones*. Impresiona el hecho de que tanto la deontología profesional más elemental como las autoridades sanitarias jamás admitirían en ningún otro ámbito de la medicina una técnica con una tasa global tan alta de resultados negativos y fatales. En realidad, las técnicas de fecundación *in vitro* se aceptan porque existe la presuposición de que el embrión no merece pleno respeto cuando está en competición con un deseo que hay que satisfacer.

Esta triste realidad, a menudo silenciada, es del todo deplorable, en cuánto «las distintas técnicas de reproducción artificial, que parecerían puestas al servicio de la vida y que son practicadas no pocas veces con esta intención, en realidad dan pie a nuevos atentados contra la vida».<sup>[28]</sup>

---

[28]\_ Juan Pablo II, Carta Encíclica *Evangelium vitæ*, n. 14: AAS 87 (1995), 416.

16. La Iglesia, además, considera que es éticamente inaceptable la *disociación de la procreación del contexto integralmente personal del acto conyugal*:<sup>[29]</sup> la procreación humana es un acto personal de la pareja hombre-mujer, que no admite ningún tipo de delegación sustitutiva. La aceptación pasiva de la altísima tasa de pérdidas (abortos) producidas por las técnicas de fecundación *in vitro* demuestra con elocuencia que la substitución del acto conyugal con un procedimiento técnico –además de no estar en conformidad con el respeto debido a la procreación, que no se reduce a la dimensión reproductiva– contribuye a debilitar la conciencia del respeto que se le debe a cada ser humano. Por el contrario, la conciencia de tal respeto se ve favorecida por la intimidad de los esposos animada por el amor conyugal.

La Iglesia reconoce la legitimidad del deseo de un hijo, y comprende los sufrimientos de los cónyuges afligidos por el problema de la infertilidad. Sin embargo, ese deseo no puede ser antepuesto a la dignidad que posee cada vida humana hasta el punto de someterla a un dominio absoluto. El deseo de un hijo no puede justificar la “producción” del mismo, así como el deseo de no tener un hijo ya concebido no puede justificar su abandono o destrucción.

En realidad, se tiene la impresión de que algunos investigadores, carentes de referencias éticas y conscientes de las potencialidades del progreso tecnológico, ceden a la lógica de satisfacer lo que cada cual desea subjetivamente<sup>[30]</sup>, así como a la fuerte presión económica propia de este campo. Frente a la instrumentalización del ser humano en el estadio embrionario, hay que repetir que «el amor de Dios no hace diferencia entre el recién concebido, aún en el seno de su madre, y el niño o el joven o el hombre maduro o el anciano. No hace diferencia, porque en cada uno de ellos ve la huella de su imagen y semejanza... Por eso el Magisterio de la Iglesia ha proclamado constantemente el carácter sagrado e inviolable de toda vida humana, desde su concepción hasta su fin natural».<sup>[31]</sup>

---

[29]\_ Cf. Pío XII, *Discurso a los participantes del II Congreso mundial de Nápoles sobre fecundidad y esterilidad humana* (19 de mayo de 1956): AAS 48 (1956), 470; Pablo VI, Carta Encíclica *Humanae vitae*, n. 12: AAS 60 (1968), 488-489; Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Donum vitae*, II, B, 4-5: AAS 80 (1988), 90-94.

[30]\_ Cada vez hay más personas, incluso no unidas por el vínculo conyugal, que recurren a las técnicas de fecundación artificial para tener un hijo. Tales prácticas debilitan la institución matrimonial y dan a luz niños en ambientes no favorables para su pleno desarrollo humano.

[31]\_ Benedicto XVI, *Discurso a los participantes en la Asamblea general de la Academia Pontificia para la Vida y en el Congreso internacional sobre el tema “El embrión humano en la fase de preimplantación”* (27 de febrero de 2006): AAS 98 (2006), 264.

### ***La Inyección intracitoplasmática de espermatozoides (ICSI)***

17. Entre las técnicas de fecundación artificial más recientes ha asumido progresivamente un particular relieve la *Inyección intracitoplasmática de espermatozoides*.<sup>[32]</sup> Por su eficacia, esta técnica es la más utilizada, y puede superar diversas formas de esterilidad masculina.<sup>[33]</sup>

Como la fecundación *in vitro*, de la cual constituye una variante, la *Inyección intracitoplasmática de espermatozoides* es una técnica intrínsecamente ilícita, pues supone una *completa disociación entre la procreación y el acto conyugal*. En efecto, también la *Inyección intracitoplasmática de espermatozoides* «se realiza fuera del cuerpo de los cónyuges por medio de gestos de terceras personas, cuya competencia y actividad técnica determina el éxito de la intervención; confía la vida y la identidad del embrión al poder de los médicos y de los biólogos, e instaura un dominio de la técnica sobre el origen y sobre el destino de la persona humana. Una tal relación de dominio es en sí contraria a la dignidad y a la igualdad que debe ser común a padres e hijos. La concepción *in vitro* es el resultado de la acción técnica que antecede la fecundación; ésta *no es de hecho obtenida ni positivamente querida como la expresión y el fruto de un acto específico de la unión conyugal*». <sup>[34]</sup>

### ***El congelamiento de embriones***

18. Uno de los métodos utilizados para mejorar el grado de éxito de las técnicas de procreación *in vitro* es el aumento de los tratamientos sucesivos. Para no repetir la extracción de óvulos de la mujer, se procede a una única extracción múltiple, seguida por la crioconservación de una parte importante de los embriones producidos *in vitro*<sup>[35]</sup>. Esto se hace previendo la posibilidad de un segundo ciclo de tratamiento, en el caso de que fracase el primero, o bien porque los padres podrían querer otro embarazo. En ocasiones se procede ade-

---

[32]\_ La *Inyección intracitoplasmática de espermatozoides (ICSI)* se parece en casi todos los aspectos a las otras formas de la fecundación *in vitro*, distinguiéndose en el hecho de que la fecundación no ocurre espontáneamente en la probeta, sino a través de la inyección en el citoplasma del óvulo de un solo espermatozoide previamente seleccionado, y a veces a través de la inyección de elementos inmaduros de la línea germinal masculina.

[33]\_ Sin embargo, hay que señalar que los especialistas discuten sobre algunos riesgos que la *Inyección intracitoplasmática de espermatozoides* puede comportar para la salud del concebido.

[34]\_ Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Donum vitæ*, II, B, 5: AAS 80 (1988), 93.

[35]\_ Con relación a los embriones, la crioconservación es un procedimiento de enfriamiento a bajísimas temperaturas para permitir una larga conservación.



más al congelamiento de los embriones destinados a la primera transferencia, porque la estimulación hormonal del ciclo femenino produce efectos que aconsejan esperar la normalización de las condiciones fisiológicas, antes de proceder al traslado de los embriones al seno materno.

La crioconservación es *incompatible con el respeto debido a los embriones humanos*: presupone su producción *in vitro*; los expone a graves riesgos de muerte o de daño a su integridad física, en cuanto un alto porcentaje no sobrevive al procedimiento de congelación y descongelación; los priva al menos temporalmente de la acogida y gestación materna; los pone en una situación susceptible de ulteriores ofensas y manipulaciones.<sup>[36]</sup>

La mayor parte de los embriones no utilizados quedan “huérfanos”. Sus padres no los solicitan, y a veces se pierden sus huellas. Eso explica la existencia de depósitos de millares de embriones congelados en casi todos los países dónde se practica la fecundación *in vitro*.

19. En relación al gran número de *embriones congelados ya existentes*, se plantea la siguiente pregunta: ¿qué hacer con ellos? Algunos se interrogan al respecto ignorando el carácter ético de la cuestión, movidos únicamente por la necesidad de observar el precepto legal de vaciar cada cierto tiempo los depósitos de los centros de crioconservación, que después se volverán a llenar. Otros, en cambio, son conscientes de que se ha cometido una grave injusticia, y se interrogan sobre el modo de cumplir el deber de repararla.

Son claramente inaceptables las propuestas de *utilizar tales embriones para la investigación* o para *usos terapéuticos*, porque implica tratarlos como simple “material biológico” y comportan su destrucción. Tampoco es admisible la propuesta de descongelar estos embriones y, sin reactivarlos, utilizarlos para la investigación como si fueran simples cadáveres.<sup>[37]</sup>

También la propuesta de ponerlos a disposición de esposos estériles como “terapia” de infertilidad, no es éticamente aceptable por las mismas razones que hacen ilícita tanto la procreación artificial heteróloga como toda forma de maternidad subrogada<sup>[38]</sup>; esta práctica implicaría además otros problemas de tipo médico, psicológico y jurídico.

---

[36]\_ Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Donum vitæ*, I, 6: AAS 80 (1988), 84-85.

[37]\_ Cf. n. 34-35 de esta Instrucción.

[38]\_ Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Donum vitæ*, II, A, 1-3: AAS 80 (1988), 87-89.

Para dar la oportunidad de nacer a tantos seres humanos condenados a la destrucción, se ha planteado la idea de una "*adopción prenatal*". Se trata de una propuesta basada en la loable intención de respetar y defender la vida humana que, sin embargo, presenta problemas éticos no diferentes de los ya mencionados.

En definitiva, es necesario constatar que los millares de embriones que se encuentran en estado de abandono determinan una *situación de injusticia que es de hecho irreparable*. Por ello Juan Pablo II dirigió «una llamada a la conciencia de los responsables del mundo científico, y de modo particular a los médicos para que se detenga la producción de embriones humanos, teniendo en cuenta que no se vislumbra una salida moralmente lícita para el destino humano de los miles y miles de embriones "congelados", que son y siguen siendo siempre titulares de los derechos esenciales y que, por tanto, hay que tutelar jurídicamente como personas humanas».<sup>[39]</sup>

### ***El congelamiento de óvulos***

20. Para evitar los graves problemas éticos suscitados por la crioconservación de embriones, en el ámbito de las técnicas de fecundación *in vitro*, se ha presentado la propuesta de congelar los óvulos.<sup>[40]</sup> Cuando se han extraído un número congruo de óvulos, considerando que pueden darse ulteriores ciclos de procreación artificial, se prevé fecundar solamente los óvulos que serán trasladados a la madre, mientras los demás serían congelados para ser eventualmente fecundados y trasladados a la madre en caso de que el primer intento fracase.

Al respeto, hay que precisar que *la crioconservación de óvulos en orden al proceso de procreación artificial es moralmente inaceptable*.

### ***La reducción embrionaria***

21. Algunas técnicas usadas en la procreación artificial, sobre todo la transferencia de varios embriones al seno materno, han dado lugar a un aumento significativo del porcentaje de embarazos múltiples. Debido a esto se ha ideado la llamada reducción embrionaria, que consiste en una intervención para redu-

---

[39]\_ Juan Pablo II, *Discurso a los participantes en el Simposio sobre "Evangelium vitae y Derecho"* y en el XI Coloquio internacional de Derecho Canónico (24 de mayo de 1996), n. 6: AAS 88 (1996), 943-944.

[40]\_ La crioconservación de óvulos ha sido planteada también en otros contextos que aquí no se consideran. Por óvulo se entiende la célula germinal femenina no penetrada por el espermatozoide.

cir el número de embriones o fetos presentes en el seno materno mediante la directa supresión de algunos. La decisión de suprimir seres humanos que con anterioridad han sido intensamente deseados representa una paradoja, y a menudo comporta sufrimientos y sentimientos de culpa que pueden durar años.

Desde el punto de vista ético, *la reducción embrionaria es un aborto intencional selectivo*. Se trata, en efecto, de una eliminación deliberada y directa de uno o más seres humanos inocentes en la fase inicial de su existencia, y como tal constituye siempre un desorden moral grave.<sup>[41]</sup>

Los argumentos propuestos para justificar éticamente la reducción embrionaria a menudo se basan en analogías con catástrofes naturales o situaciones de emergencia en las que, a pesar de la buena voluntad, no es posible salvar a todas las personas implicadas. Estas analogías no pueden fundamentar en ningún modo un juicio moral positivo sobre una práctica directamente abortiva. Otras veces se acude a principios morales como el del mal menor o el del doble efecto, que aquí no tienen aplicación alguna. Nunca es lícito, en efecto, realizar de modo deliberado y directo una acción intrínsecamente ilícita, ni siquiera en vistas de un fin bueno: *el fin no justifica los medios*.

### ***El diagnóstico preimplantatorio***

22. El diagnóstico preimplantatorio es una forma de diagnóstico prenatal, vinculada a las técnicas de fecundación artificial, que prevé el diagnóstico genético de los embriones formados *in vitro*, antes de su traslado al seno materno. Se efectúa *con objeto de tener la seguridad de trasladar a la madre sólo embriones sin defectos o con un sexo determinado o con algunas cualidades particulares*.

En otros tipos de diagnóstico prenatal, la fase del diagnóstico está completamente separada de la fase de la eventual eliminación de embriones y los esposos son libres de acoger al niño enfermo. Al diagnóstico preimplantatorio, por el contrario, sigue ordinariamente la eliminación del embrión que ha sido designado como "sospechoso" de poseer defectos genéticos o cromosómicos, o de ser de un sexo no querido o de tener cualidades no deseadas. El diagnóstico preimplantatorio –siempre vinculado con la fecundación artificial, que ya de suyo es intrínsecamente ilícita– se ordena de hecho a una *selección cualitativa con la consecuente destrucción de embriones*, la cual se configura como una práctica abortiva precoz. El diagnóstico preimplantatorio es por lo tanto expresión de aquella *mentalidad eugenésica* «que acepta el aborto

---

[41]\_ Cf. Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, n. 51; Juan Pablo II, Carta Encíclica *Evangelium vitae*, n. 62: AAS 87 (1995), 472.

selectivo para impedir el nacimiento de niños afectados por varios tipos de anomalías. Semejante mentalidad es ignominiosa y totalmente reprobable, porque pretende medir el valor de una vida humana siguiendo sólo parámetros de “normalidad” y de bienestar físico, abriendo así el camino a la legitimación incluso del infanticidio y de la eutanasia».[42]

Tratando el embrión humano como simple “material de laboratorio”, se produce también *una alteración y una discriminación en lo que se refiere al concepto mismo de dignidad humana*. La dignidad pertenece de igual modo a cada ser humano individual y no depende del proyecto familiar, la condición social, la formación cultural o el estado de desarrollo físico. Si en otros tiempos, aun aceptando el concepto y las exigencias de la dignidad humana en general, se practicó la discriminación por motivos de raza, religión o condición social, hoy se asiste a una no menos grave e injusta discriminación que lleva a no reconocer el estatuto ético y jurídico de seres humanos afectados por graves patologías e incapacidades: se olvida así que las personas enfermas y minusválidas no son una especie de categoría aparte, porque la enfermedad y la incapacitación pertenecen a la condición humana y tocan a todos en primera persona, incluso cuando no se tiene una experiencia directa de ello. Tal discriminación es inmoral y debería ser considerada jurídicamente inaceptable. De igual modo sería necesario eliminar las barreras culturales, económicas y sociales que socavan el pleno reconocimiento y la tutela de las personas minusválidas y enfermas.

### ***Nuevas formas de intercepción y contragestación***

23. Junto a los medios anticonceptivos propiamente dichos, que impiden la concepción después de un acto sexual, existen otros medios técnicos que actúan después de la fecundación, antes o después de la implantación en el útero del embrión ya constituido. Estas técnicas son *interceptivas* cuando interceptan el embrión antes de su anidación en el útero materno, y *contragestativas* cuando provocan la eliminación del embrión apenas implantado.

Para favorecer la difusión de los medios interceptivos<sup>[43]</sup> a veces se afirma que su mecanismo de acción aún no sería conocido suficientemente. Es verdad que no siempre se cuenta con un conocimiento completo del mecanismo de acción de los distintos fármacos usados, pero los estudios experimentales demuestran que en los medios interceptivos *está ciertamente presente el efecto de impedir la implantación*. Sin embargo, esto no significa que tales medios

---

[42]– Juan Pablo II, Carta Encíclica *Evangelium vitae*, n. 63: AAS 87 (1995), 473.

[43]– Los métodos interceptivos más conocidos son el espiral o DIU (*Dispositivo intrauterino*) y la llamada “píldora del día siguiente”.

provocan un aborto cada vez que se usan, pues no siempre se da la fecundación después de una relación sexual. Pero hay que notar que la intencionalidad abortiva generalmente está presente en la persona que quiere impedir la implantación de un embrión en el caso de que hubiese sido concebido y que, por tanto, pide o prescribe fármacos interceptivos.

Cuando hay un retraso menstrual, se recurre a veces a la contragestación<sup>[44]</sup>, que es practicada habitualmente dentro de la primera o segunda semana después de la constatación del retraso. El objetivo declarado es hacer reaparecer la menstruación, pero en realidad se trata del *aborto de un embrión apenas anidado*.

Como se sabe, el aborto «es la eliminación deliberada y directa, como quiera que se realice, de un ser humano en la fase inicial de su existencia, que va de la concepción al nacimiento».<sup>[45]</sup> Por tanto el uso de los medios de intercepción y contragestación forma parte del *pecado de aborto* y es gravemente inmoral. Además, en caso de que se alcance la certeza de haber realizado un aborto, se dan las graves consecuencias penales previstas en el derecho canónico.<sup>[46]</sup>

**TERCERA PARTE:**  
**NUEVAS PROPUESTAS TERAPÉUTICAS QUE COMPORTAN LA**  
**MANIPULACIÓN DEL EMBRIÓN O DEL PATRIMONIO GENÉTICO HUMANO**

24. Los conocimientos adquiridos en los últimos años han abierto nuevas perspectivas para la medicina regenerativa y para el tratamiento de las enfermedades de origen genético. En particular, ha suscitado un gran interés la *investigación sobre las células troncales embrionarias* en relación a las posibles aplicaciones terapéuticas futuras. Sin embargo éstas no han demostrado hasta hoy ningún resultado efectivo, a diferencia de la *investigación sobre las células troncales adultas*. Ya que algunos han creído que las metas terapéuticas eventualmente alcanzables a través de las células troncales embrionarias podrían justificar distintas formas de manipulación y destrucción de embriones

[44]\_ Los principales métodos de contragestación son la píldora RU 486 o Mifepristona, las prostaglandinas y el Metotrexato.

[45]\_ Juan Pablo II, Carta Encíclica *Evangelium vitæ*, n. 58: AAS 87 (1995), 467.

[46]\_ Cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 1398 y *Código de Cánones de las Iglesias Orientales*, can. 1450 § 2; cf. también *Código de Derecho Canónico*, can. 1323-1324. La Comisión Pontificia para la interpretación auténtica del Código de Derecho Canónico declaró que por el concepto penal de aborto se entiende «matar al feto en cualquier modo y en cualquier momento a partir de su concepción» (*Respuestas a dudas*, 23 de mayo de 1988: AAS 80 [1988]\_, 1818).

humanos, han surgido una serie de cuestiones en el ámbito de la terapia génica, la clonación y la utilización de células troncales, sobre las que es necesario un atento discernimiento moral.

### ***La terapia génica***

25. Con el término *terapia génica* se entiende comúnmente la aplicación al hombre de las técnicas de ingeniería genética con una finalidad terapéutica, es decir, con el objetivo de curar enfermedades de origen genético, aunque recientemente se intenta aplicar la *terapia génica* a enfermedades no hereditarias, especialmente al cáncer.

En teoría, es posible aplicar la terapia génica en dos distintos niveles: el de las células somáticas y el de las células germinales. La *terapia génica somática* se propone eliminar o reducir defectos genéticos presentes a nivel de células somáticas, es decir, de células no reproductivas, que componen los tejidos y los órganos del cuerpo. Se trata, en este caso, de intervenciones dirigidas a determinados campos celulares, con efectos limitados al solo individuo. La *terapia génica germinal* apunta en cambio a corregir defectos genéticos presentes en células de la línea germinal, de modo que los efectos terapéuticos conseguidos sobre el sujeto se transmitan a su eventual descendencia. Las intervenciones de terapia génica, tanto somática como germinal, pueden ser efectuadas *antes del nacimiento*, en cuyo caso se habla de terapia génica *in utero*, o *después del nacimiento*, sobre el niño o el adulto.

26. Para la valoración moral hay que tener presente estas distinciones. Las *intervenciones sobre células somáticas con finalidad estrictamente terapéutica son, en principio, moralmente lícitas*. Tales intervenciones quieren restablecer la normal configuración genética del sujeto, o bien contrarrestar los daños que derivan de la presencia de anomalías genéticas u otras patologías correlacionadas. Puesto que la terapia génica puede comportar riesgos significativos para el paciente, hay que observar el principio deontológico general según el cual, para realizar una intervención terapéutica, es necesario asegurar previamente que el sujeto tratado no sea expuesto a riesgos para su salud o su integridad física, que sean excesivos o desproporcionados con respecto a la gravedad de la patología que se quiere curar. También se exige que el paciente, previamente informado, dé su consentimiento, o lo haga un legítimo representante suyo.

Distinta es la valoración moral de la *terapia génica germinal*. Cualquier modificación genética producida a las células germinales de un sujeto sería transmitida a su eventual descendencia. Ya que los riesgos vinculados a cada manipulación genética son significativos y todavía poco controlables, *en el*

*estado actual de la investigación, no es moralmente admisible actuar de modo tal que los daños potenciales consiguientes se puedan difundir en la descendencia.* En la hipótesis de la aplicación de la terapia génica al embrión hay que añadir, además, que necesita ser realizada en un contexto técnico de fecundación *in vitro*, y por tanto es pasible de todas las objeciones éticas relativas a tales procedimientos. Por estas razones hay que afirmar que, en el estado actual de la cuestión, la terapia génica germinal es moralmente ilícita en todas sus formas.

27. Una consideración específica merece la *hipótesis según la cual la ingeniería genética podría tener finalidades aplicativas distintas del objetivo terapéutico.* Algunos han imaginado que es posible utilizar las técnicas de ingeniería genética para realizar manipulaciones con el presunto fin de mejorar y potenciar la dotación genética. En algunas de estas propuestas se manifiesta una cierta insatisfacción o hasta rechazo del valor del ser humano como criatura y persona finita. Dejando de lado las dificultades técnicas, con los riesgos reales y potenciales anejos a su realización, tales manipulaciones favorecen una mentalidad eugenésica e introducen indirectamente un estigma social en los que no poseen dotes particulares, mientras enfatizan otras cualidades que son apreciadas por determinadas culturas y sociedades, sin constituir de por sí lo que es específicamente humano. Esto contrasta con la verdad fundamental de la igualdad de todos los seres humanos, que se traduce en el principio de justicia, y cuya violación, a la larga, atenta contra la convivencia pacífica entre los hombres. Además, habría que preguntarse quién podría establecer que ciertas modificaciones son positivas y otras negativas, o cuáles deberían ser los límites de las peticiones individuales de una presunta mejora, puesto que no sería materialmente posible satisfacer los deseos de todos. Cada respuesta posible sería el resultado de criterios arbitrarios y discutibles. Todo esto lleva a concluir que la perspectiva de una manipulación genética con fines de mejoras individuales acabaría, tarde o temprano, por dañar el bien común, favoreciendo que la voluntad de algunos prevalezca sobre la libertad de otros. Finalmente hay que notar que en el intento de crear *un nuevo tipo de hombre* se advierte fácilmente una *cuestión ideológica*: el hombre pretende sustituirse al Creador.

Al declarar este tipo de intervención como éticamente negativa, en cuanto implica un *injusto dominio del hombre sobre el hombre*, la Iglesia llama también la atención sobre la necesidad de volver a una perspectiva centrada en el cuidado de la persona y de educar para que la vida humana sea siempre acogida, en el cuadro de su concreta finitud histórica.

### ***La clonación humana***

28. Por clonación humana se entiende la reproducción asexual y agámica de la totalidad del organismo humano, con objeto de producir una o varias "copias" substancialmente idénticas, desde el punto de vista genético, al único progenitor.<sup>[47]</sup>

La clonación se propone con dos objetivos fundamentales: *reproductivo*, es decir para conseguir el nacimiento de un niño clonado, y *terapéutico* o de investigación. La clonación reproductiva sería capaz en teoría de satisfacer algunas exigencias particulares, tales como, por ejemplo, el control de la evolución humana; la selección de seres humanos con cualidades superiores; la preselección del sexo de quienes han de nacer; la producción de un hijo que sea la "copia" de otro; la producción de un hijo por parte de una pareja afectada por formas de esterilidad no tratables de otro modo. La clonación terapéutica, en cambio, ha sido propuesta como instrumento de producción de células troncales embrionarias con patrimonio genético predeterminado, para superar el problema del rechazo (inmunoincompatibilidad); está por tanto relacionada con la cuestión de la utilización de células troncales.

Los intentos de clonación han suscitado viva preocupación en el mundo entero. Muchos organismos nacionales e internacionales han expresado valoraciones negativas sobre la clonación humana, y en la mayoría de los países ha sido prohibida.

La clonación humana es intrínsecamente ilícita pues, llevando hasta el extremo el carácter inmoral de las técnicas de fecundación artificial, se propone *dar origen a un nuevo ser humano sin conexión con el acto de recíproca donación entre dos cónyuges y, más radicalmente, sin ningún vínculo con la sexualidad*. Tal circunstancia da lugar a abusos y a manipulaciones gravemente lesivas de la dignidad humana.<sup>[48]</sup>

---

[47]\_ En el estado actual de la ciencia, las técnicas propuestas para realizar la clonación humana son dos: fisión gemelar y transferencia del núcleo. La *fisión gemelar* consiste en la separación artificial de células individuales o grupos de células del embrión, en las primeras fases del desarrollo, y en su subsiguiente traslado al útero, para conseguir artificialmente embriones idénticos. La *transferencia de núcleo*, o clonación propiamente dicha, consiste en la introducción de un núcleo extraído de una célula embrionaria o somática en un óvulo anteriormente privado de su núcleo, seguido por la activación de este óvulo que, por consiguiente, debería desarrollarse como embrión.

[48]\_ Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Donum vitæ*, I, 6: AAS 80 (1988), 84; Juan Pablo II, *Discurso a los Miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede* (10 de enero de 2005), n. 5: AAS 97 (2005), 153.



29. En caso de que la clonación tuviera un objetivo *reproductivo*, se impondría al sujeto clonado un patrimonio genético preordenado, sometiéndolo de hecho –como se ha dicho– a una forma de *esclavitud biológica* de la que difícilmente podría liberarse. El hecho de que una persona se arrogue el derecho de determinar arbitrariamente las características genéticas de otra persona, representa una *grave ofensa a la dignidad de esta última y a la igualdad fundamental entre los hombres*.

La particular relación que existe entre Dios y el hombre desde el primer momento de su existencia es la causa de la originalidad de cada persona humana, que obliga a respetar su singularidad e integridad, incluso aquella biológica y genética. Cada uno de nosotros encuentra en el otro a un ser humano que debe su existencia y sus características personales al amor de Dios, del cual sólo el amor entre los cónyuges constituye una mediación conforme al designio de nuestro Creador y Padre del Cielo.

30. Desde el punto de vista ético, la llamada clonación *terapéutica* es aún más grave. Producir embriones con el propósito de destruirlos, aunque sea para ayudar a los enfermos, es totalmente incompatible con la dignidad humana, porque reduce la existencia de un ser humano, incluso en estado embrionario, a la categoría de instrumento que se usa y destruye. Es *gravemente inmoral sacrificar una vida humana para finalidades terapéuticas*.

Las objeciones éticas puestas de relieve por muchos contra la clonación terapéutica y el uso de embriones humanos producidos *in vitro* han hecho que algunos científicos presentaran técnicas nuevas, que serían capaces de producir células troncales de tipo embrionario sin presuponer la destrucción de verdaderos embriones humanos.<sup>[49]</sup> Estas técnicas han suscitado muchos interrogantes científicos y éticos, sobre todo en relación al estatuto ontológico del "producto" así conseguido. Mientras estas dudas no sean aclaradas, hay que tener en cuenta la siguiente afirmación de la Encíclica *Evangelium vitæ*: «está en juego algo tan importante que, desde el punto de vista de la obligación moral, bastaría la sola probabilidad de encontrarse ante una persona para justificar la más rotunda prohibición de cualquier intervención destinada a eliminar un embrión humano.»<sup>[50]</sup>

---

[49]\_ Técnicas nuevas de este tipo son, por ejemplo, la aplicación de la partenogénesis a los seres humanos, la transferencia de un núcleo alterado (*Altered Nuclear Transfer: ANT*) y la reprogramación asistida del óvulo (*Oocyte Assisted Reprogramming: OAR*).

[50]\_ Juan Pablo II, Carta Encíclica *Evangelium vitæ*, n. 60: AAS 87 (1995), 469.

### ***El uso terapéutico de las células troncales***

31. Las células troncales o células madre son células indiferenciadas que poseen dos características fundamentales: a) la prolongada capacidad de multiplicarse sin diferenciarse; b) la capacidad de dar origen a células progenitoras de tránsito, de las que descienden células sumamente diferenciadas, por ejemplo, nerviosas, musculares o hemáticas.

Desde la verificación experimental de que las células troncales transplantadas a un tejido dañado tienden a favorecer la repoblación de células y la regeneración del tejido, se han abierto nuevas perspectivas para la medicina regenerativa, que han suscitado gran interés entre los investigadores de todo el mundo.

En el hombre, se han encontrado hasta ahora las siguientes fuentes de células troncales : el embrión en los primeros estadios de su desarrollo, el feto, la sangre del cordón umbilical, varios tejidos del adulto (médula ósea, cordón umbilical, cerebro, mesénquima de varios órganos, etc.) y el líquido amniótico. Inicialmente, los estudios se concentraron en las *células troncales embrionarias*, ya que se creyó que sólo éstas poseían grandes potencialidades de multiplicación y diferenciación. Numerosos estudios han demostrado, en cambio, que también las *células troncales adultas* presentan una propia versatilidad. Aunque éstas no parecen tener la misma capacidad de renovación y plasticidad que las células troncales de origen embrionario, estudios y experimentaciones de alto nivel científico tienden a poner las células troncales adultas por encima de las embrionarias, en base a los resultados obtenidos. De hecho, los protocolos terapéuticos que se practican actualmente prevén la utilización de células troncales adultas, y por ello se han iniciado distintas líneas de investigación que abren nuevos y prometedores horizontes.

32. Para la valoración ética hay que considerar tanto los *métodos de recolección* de células troncales como los *riesgos de su utilización clínica o experimental*.

En lo que atañe a los métodos usados para la recolección de células troncales, éstos deben considerarse en relación a su origen. Se deben considerar lícitos los métodos que no procuran grave daño al sujeto del que se extraen. Esta condición se verifica generalmente en el caso de: a) extracción de células de tejidos de un organismo adulto; b) de la sangre del cordón umbilical en el momento del parto; c) de los tejidos de fetos muertos de muerte natural. Por el contrario, la extracción de células troncales del embrión humano viviente causa inevitablemente su destrucción, resultando por consiguiente gravemente ilícita. En este caso «la investigación, prescindiendo de los resultados de uti-

lidad terapéutica, no se pone verdaderamente al servicio de la humanidad, pues implica la supresión de vidas humanas que tienen igual dignidad que los demás individuos humanos y que los investigadores. La historia misma ha condenado en el pasado y condenará en el futuro esa ciencia, no sólo porque está privada de la luz de Dios, sino también porque está privada de humanidad.»<sup>[51]</sup>

El uso de células troncales embrionarias o de células diferenciadas derivadas de ellas, que han sido eventualmente provistas por otros investigadores mediante la supresión de embriones o que están disponibles en comercio, pone serios problemas desde el punto de vista de la cooperación al mal y del escándalo.<sup>[52]</sup>

En relación a la utilización clínica de células troncales conseguidas a través de procedimientos lícitos no hay objeciones morales. Sin embargo, hay que respetar los criterios comunes de deontología médica. En este sentido, se debe proceder con gran rigor y prudencia, reduciendo al mínimo los riesgos potenciales para los pacientes, facilitando la confrontación mutua de los científicos y proporcionando información completa al público en general.

Es necesario alentar el impulso y el apoyo a la investigación sobre el uso de células troncales adultas, ya que no implica problemas éticos.<sup>[53]</sup>

### ***Los intentos de hibridación***

33. Recientemente se han utilizado óvulos de animales para la reprogramación de los núcleos de las células somáticas humanas –generalmente llamada *clonación híbrida*– con el fin de extraer células troncales embrionarias de los embriones resultantes, sin tener que recurrir a la utilización de óvulos humanos.

Desde un punto de vista ético, tales procedimientos constituyen una ofensa a la dignidad del ser humano, debido a la *mezcla de elementos genéticos humanos y animales capaz de alterar la identidad específica del hombre*. El uso eventual de células troncales extraídas de esos embriones puede implicar, además, riesgos aún desconocidos para la salud, por la presencia de material

---

[51]\_ Benedicto XVI, Discurso a los participantes en el Congreso Internacional sobre el tema “Las células troncales: ¿qué futuro en orden a la terapia?”, organizado por la Academia Pontificia para la Vida (16 de septiembre de 2006): AAS 98 (2006), 694.

[52]\_ Cf. n. 34-35 de esta Instrucción.

[53]\_ Cf. Benedicto XVI, Discurso a los participantes en el Congreso Internacional sobre el tema “Las células troncales: ¿qué futuro en orden a la terapia?”, organizado por la Academia Pontificia para la Vida (16 de septiembre de 2006): AAS 98 (2006), 693-695.

genético animal en su citoplasma. Exponer conscientemente a un ser humano a estos riesgos es moral y deontológicamente inaceptable.

### ***La utilización de “material biológico” humano de origen ilícito***

34. Para la investigación científica y la producción de vacunas u otros productos a veces se usan líneas celulares que son el resultado de intervenciones ilícitas contra la vida o la integridad física del ser humano. La conexión con la acción injusta puede ser inmediata o mediata, ya que generalmente se trata de células que se reproducen con facilidad y en abundancia. Este “material” a veces es puesto en comercio o distribuido gratuitamente a los centros de investigación por parte de los organismos estatales que por ley tienen esta tarea. Todo esto da lugar a *diferentes problemas éticos, sobre la cooperación al mal y el escándalo*. Por lo tanto, conviene enunciar los principios generales a partir de los cuales quienes actúan en recta conciencia puedan evaluar y resolver las situaciones en las que podrían quedar involucrados a causa de su actividad profesional.

Cabe señalar en primer lugar que la misma valoración moral del aborto «se debe aplicar también a las recientes formas de *intervención sobre los embriones humanos* que, aun buscando fines en sí mismos legítimos, comportan inevitablemente su destrucción. Es el caso de los *experimentos con embriones*, en creciente expansión en el campo de la investigación biomédica y legalmente admitida por algunos Estados... El uso de embriones o fetos humanos como objeto de experimentación constituye un delito en consideración a su dignidad de seres humanos, que tienen derecho al mismo respeto debido al niño ya nacido y a toda persona».<sup>[54]</sup> Estas formas de experimentación constituyen siempre un desorden moral grave.<sup>[55]</sup>

35. Se configura un problema distinto cuando los investigadores usan un “material biológico” de origen ilícito, que ha sido producido fuera de su centro de investigación o que se encuentra en comercio. La Instrucción *Donum vitæ* ha formulado el principio general que debe ser observado en estos casos: «Los cadáveres de embriones o fetos humanos, voluntariamente abortados o no, deben ser respetados como los restos mortales de los demás seres humanos. En particular, no pueden ser objeto de mutilaciones o autopsia si no existe seguridad de su muerte y sin el consentimiento de los padres o de la madre. Se debe salvaguardar además la exigencia moral de que no haya habido complicidad alguna con el aborto voluntario, y de evitar el peligro de escándalo».<sup>[56]</sup>

---

[54]\_ Juan Pablo II, Carta Encíclica *Evangelium vitæ*, n. 63: AAS 87 (1995), 472-473.

[55]\_ Cf. *ibid.*, n. 62: *I.c.*, 472.

[56]\_ Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Donum vitæ*, I, 4: AAS 80 (1988), 83.

En ese sentido es *insuficiente el criterio de independencia formulado por algunos comités de ética*, según el cual sería éticamente lícita la utilización de “material biológico” de origen ilícito, a condición de que exista una separación clara entre los que producen, congelan y dan muerte a los embriones, y los investigadores que desarrollan la experimentación científica. El criterio de independencia no es suficiente para evitar una contradicción en la actitud de quienes dicen desaprobado las injusticias cometidas por otros, pero al mismo tiempo aceptan para su trabajo el “material biológico” que otros obtienen mediante tales injusticias. Cuando el delito está respaldado por las leyes que regulan el sistema sanitario y científico, es necesario distanciarse de los aspectos inicuos de esos sistemas, a fin de no dar la impresión de una cierta tolerancia o aceptación tácita de acciones gravemente injustas.<sup>[57]</sup> De lo contrario, se contribuiría a aumentar la indiferencia, o incluso la complacencia con que estas acciones se ven en algunos sectores médicos y políticos.

Se objeta a veces que consideraciones como las arriba expuestas parecen presuponer que los investigadores de recta conciencia deberían oponerse activamente a cualquier acción ilícita llevada a cabo en el campo médico, con lo que su responsabilidad ética se ampliaría de modo excesivo. El deber de evitar la cooperación al mal y el escándalo es en realidad parte de la actividad profesional ordinaria del médico. Ésta debe ser planteada correctamente y, a través de ella, se ha de dar testimonio del valor de la vida, oponiéndose también a las leyes gravemente injustas. Hay que precisar que el deber de rechazar el “material biológico” deriva de la *obligación de separarse*, en el ejercicio de la propia actividad de investigación, *de un marco legislativo gravemente injusto y de afirmar con claridad el valor de la vida humana*. Esto vale también en ausencia de cualquier conexión próxima de los investigadores con las acciones de los técnicos de la procreación artificial o con las de aquéllos que han procurado el aborto, e incluso cuando no haya un acuerdo previo con los centros de procreación artificial. Por eso el mencionado criterio de independencia es necesario, pero puede ser éticamente insuficiente.

Por supuesto, dentro de este marco general existen *diferentes grados de responsabilidad*. Razones de particular gravedad podrían ser moralmente proporcionadas como para justificar el uso de ese “material biológico”. Así, por ejemplo, el peligro para la salud de los niños podría autorizar a sus padres a utilizar una vacuna elaborada con líneas celulares de origen ilícito,

---

[57]\_ Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Evangelium vitae*, n. 73: AAS 87 (1995), 486: «El aborto y la eutanasia son crímenes que ninguna ley humana puede pretender legitimar. Leyes de este tipo no sólo no crean ninguna obligación de conciencia, sino que, por el contrario, establecen una *grave y precisa obligación de oponerse a ellas mediante la objeción de conciencia*». El derecho a la objeción de conciencia, expresión del derecho a la libertad de conciencia, debería ser tutelado por las legislaciones civiles.

quedando en pié el deber de expresar su desacuerdo al respecto y de pedir que los sistemas sanitarios pongan a disposición otros tipos de vacunas. Por otro lado, debemos tener en cuenta que en las empresas que utilizan líneas celulares de origen ilícito no es idéntica la responsabilidad de quienes deciden la orientación de la producción y la de aquéllos que no tienen poder de decisión.

En el contexto de la urgente *movilización de las conciencias en favor de la vida*, debemos recordar a los profesionales de la salud que «su responsabilidad ha crecido hoy enormemente y encuentra su inspiración más profunda y su apoyo más fuerte precisamente en la intrínseca e imprescindible dimensión ética de la profesión sanitaria, como ya reconocía el antiguo y siempre actual *juramento de Hipócrates*, según el cual se exige a cada médico el compromiso de respetar absolutamente la vida humana y su carácter sagrado».<sup>[58]</sup>

### CONCLUSIÓN

36. A veces se ha oído la acusación de que la enseñanza moral de la Iglesia contiene demasiadas prohibiciones. En realidad, esa enseñanza se funda en el reconocimiento y la promoción de los dones que el Creador ha concedido al hombre; dones como la vida, el conocimiento, la libertad y el amor. Un reconocimiento especial merece, por tanto, no sólo la actividad cognoscitiva del hombre, sino también aquélla de orden práctico, como el trabajo y la actividad tecnológica. Con estas últimas, en efecto, el hombre, participando en el poder creador de Dios, está llamado a transformar la creación, ordenando sus muchos recursos en favor de la dignidad y el bienestar integral de todos y cada uno de los hombres, y a ser también el custodio de su valor e intrínseca belleza.

Pero la historia de la humanidad ha sido testigo de cómo el hombre ha abusado y sigue abusando del poder y la capacidad que Dios le ha confiado, generando distintas *formas de injusta discriminación y opresión* de los más débiles e indefensos. Los ataques diarios contra la vida humana; la existencia de grandes zonas de pobreza en las que los hombres mueren de hambre y enfermedades, excluidos de recursos de orden teórico y práctico que otros países tienen a disposición con sobreabundancia; un desarrollo tecnológico e industrial que está poniendo en riesgo de colapso el ecosistema; la utilización de la investigación científica en el campo de la física, la química y la biología con fines bélicos; las numerosas guerras que todavía hoy dividen pueblos y culturas. Éstos son, por desgracia, sólo algunos signos elocuentes de cómo el hombre puede hacer un mal uso de su capacidad y convertirse en el peor ene-

---

[58]\_ Juan Pablo II, Carta Encíclica *Evangelium vitæ*, n. 89: AAS 87 (1995), 502.

migo de sí mismo, perdiendo la conciencia de su alta y específica vocación a ser un colaborador en la obra creadora de Dios.

Paralelamente, la historia de la humanidad manifiesta un *progreso real en la comprensión y el reconocimiento del valor y la dignidad de cada persona*, fundamento de los derechos y de los imperativos éticos con los que se ha intentado y se intenta construir la sociedad humana. Pues bien, es precisamente en nombre de la promoción de la dignidad humana que se ha prohibido toda conducta y estilo de vida que perjudica esa dignidad. Así, por ejemplo, las prohibiciones jurídico-políticas, y no sólo éticas, contra las distintas formas de racismo y de esclavitud, la discriminación injusta y la marginación de las mujeres, niños, personas enfermas o con discapacidades graves, son un claro testimonio del reconocimiento del valor inalienable y de la intrínseca dignidad de cada ser humano, y el signo del genuino progreso que está recorriendo la historia de la humanidad. En otros términos, la legitimidad de cualquier prohibición se funda en la necesidad de tutelar un auténtico bien moral.

37. Si el progreso humano y social se caracterizó inicialmente por el desarrollo de la industria y la producción de bienes de consumo, hoy se distingue por el desarrollo de la informática, la investigación en el campo de la genética, la medicina y la biotecnología aplicada también al hombre. Se trata de áreas de gran importancia para el futuro de la humanidad, en las que, sin embargo, también existen evidentes e inaceptables abusos. «Así como hace un siglo la clase obrera estaba oprimida en sus derechos fundamentales, y la Iglesia tomó su defensa con gran valentía, proclamando los derechos sacrosantos de la persona del trabajador, así ahora, cuando otra categoría de personas está oprimida en su derecho fundamental a la vida, la Iglesia siente el deber de dar voz, con la misma valentía, a quien no tiene voz. El suyo es el clamor evangélico en defensa de los pobres del mundo y de quienes son amenazados, despreciados y oprimidos en sus derechos humanos.»<sup>[59]</sup>

En virtud de la misión doctrinal y pastoral de la Iglesia, la Congregación para la Doctrina de la Fe ha sentido el deber de reafirmar la dignidad y los derechos fundamentales e inalienables de todo ser humano, incluso en las primeras etapas de su existencia, y de explicitar los requisitos de protección y respeto que el reconocimiento de tal dignidad exige a todos.

El cumplimiento de este deber implica la valentía de oponerse a todas las prácticas que se traducen en una grave e injusta discriminación de los seres humanos aún no nacidos. Son seres humanos dotados de la dignidad de per-

---

[59]– Juan Pablo II, *Carta a todos los Obispos de la Iglesia sobre la intangibilidad de la vida humana* (19 de mayo de 1991): AAS 84 (1992), 319.

sona, que han sido creados a imagen de Dios. *Detrás de cada "no" brilla, en las fatigas del discernimiento entre el bien y el mal, un gran "sí" en reconocimiento de la dignidad y del valor inalienable de cada singular e irrepetible ser humano llamado a la existencia.*

Los fieles se han de comprometer firmemente a promover una nueva cultura de la vida, recibiendo el contenido de la presente Instrucción con asentimiento religioso, concientes de que Dios siempre da la gracia necesaria para observar sus mandamientos y que, en cada ser humano, especialmente en los más pequeños, se encuentra el mismo Cristo (cf. *Mt 25,40*). Todos los hombres de buena voluntad, especialmente los médicos y los investigadores dispuestos a confrontarse y llegar a la verdad, sabrán también comprender y compartir estos principios y valoraciones orientados a proteger la frágil condición del ser humano en las etapas iniciales de su vida y a promover una civilización más humana.

*El Sumo Pontífice Benedicto XVI, en el transcurso de la Audiencia concedida el 20 de junio de 2008 al suscrito Cardenal Prefecto, ha aprobado la presente Instrucción, decidida en la Sesión Ordinaria de esta Congregación, y ha ordenado su publicación.*

Roma, en la Sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, 8 de septiembre de 2008, Fiesta de la Natividad de la Bienaventurada Virgen María.

William Card. Levada  
Prefecto

Luis F. Ladaria, S.I.  
Arzobispo tit. de Thibica  
Secretario



- 
- 3.1. DISCURSO DO PRESIDENTE DA CONFERENCIA  
EPISCOPAL ESPAÑOLA NA XCII ASEMBLEA PLENARIA
  - 3.2. NOTA DE PRENSA FINAL DA XCII ASEMBLEA  
PLENARIA DA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA



### **3. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA**

#### **3.1. DISCURSO DO PRESIDENTE DA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA NA XCII ASEMBLEA PLENARIA**

Queridos Hermanos en el episcopado,

Señoras y Señores:

Al comenzar nuestra Asamblea Plenaria del otoño me alegra poder saludarlos a todos cordialmente. Bienvenidos, en especial, los señores Cardenales, Arzobispos y Obispos para estos días de trabajo, que nos ofrecen también la ocasión de encontrarnos y de conversar; todo, en favor de la misión que el Señor nos ha confiado en su Iglesia. En la persona del señor Nuncio, que tiene la deferencia de acompañarnos una vez más, expresamos nuestro afecto al Santo Padre Benedicto XVI, con quien nos sentimos estrechamente unidos en la obediencia, la oración y el ministerio. Saludo también a los colaboradores de esta Casa, a los huéspedes y a quienes informan sobre nuestra Asamblea desde los medios de comunicación.

Dirijo mi saludo más cordial a los tres nuevos obispos que participan con nosotros por primera vez en la Plenaria: al señor obispo auxiliar de Bilbao, Mons. D. Mario Iceta Gavicagogeascoa; al señor obispo de Osma-Soria, Mons. D. Gerardo Melgar Viciosa y al señor obispo de Gerona, Mons. D. Francesc Pardo Artigas. Bienvenidos, queridos hermanos.

Felicítamos y acompañamos con nuestra oración a los que han sido promovidos en este último tiempo: Mons. D. Juan del Río Martín, nuevo arzobispo castrense; Mons. D. Juan Piris Frígola, nuevo obispo de Lérida; Mons. D. Jesús Catalá Ibáñez, obispo electo de Málaga y Mons. D. Juan José Asenjo Pelegrina, arzobispo coadjutor electo de Sevilla.

A Mons. D. Carlos Soler Perdigó, obispo emérito de Gerona, le expresamos las gracias por su ministerio, que sin duda podrá seguir ejerciendo también de otra forma.

En estos meses han sido cuatro los hermanos que han fallecido: el señor arzobispo emérito de Pamplona, Mons. D. José María Cirarda Lachiondo; el señor obispo auxiliar de Barcelona, Mons. D. Joan María Carrera Planas; el señor obispo emérito de Orihuela-Alicante, Mons. D. Pablo Barrachina Estevan y el señor obispo auxiliar emérito de Bilbao, Mons. D. Carmelo Echenagusía

Uribe. Los estamos recordando a todos ante el Señor en la celebración de la Eucaristía de estos días.

## I. La Palabra de Dios, alimento de la vida de la Iglesia

A algunos de nosotros se nos ha otorgado la gracia de participar el mes pasado en la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos en Roma, que trató sobre “La Palabra de Dios en la vida y en misión de la Iglesia”. Fue una Asamblea más ágil en cuanto al modo de proceder y de gran significación en cuanto a los contenidos abordados y a la reflexión realizada. Esperamos, pues, con mucho interés, la Exhortación Apostólica que, según es costumbre, el Santo Padre ofrecerá a toda la Iglesia recogiendo los frutos de aquel encuentro, renovada expresión del “afecto colegial” que une a los Obispos de todo el mundo con el Papa y testimonio elocuente de la catolicidad de la Iglesia. Sobre el significado de lo tratado en el Sínodo puede ya, sin embargo, subrayarse algunos de sus aspectos más importantes, sin pretensión alguna de ser completo.

1. El Sínodo, como se puede ver en su Mensaje al Pueblo de Dios<sup>[01]</sup>, dedica ante todo su atención a la clarificación acerca de la identidad de la Palabra de Dios, según la mente del Concilio Vaticano II. La Palabra de Dios no se reduce a un libro, a unos escritos. “Las Sagradas Escrituras son el ‘testimonio’ en forma escrita de la Palabra divina, son el memorial canónico, histórico y literario que atestigua el acontecimiento de la revelación creadora y salvadora. Por tanto, la Palabra de Dios precede y excede a la Biblia” (3). Si queremos hablar con propiedad, no podemos, pues, decir que el cristianismo sea una “religión del libro”, sin más. En el centro de nuestra fe no se hallan unos textos escritos solos, sino una historia de salvación y, en particular, una persona: “Jesucristo, Palabra de Dios hecha carne, hombre, historia” (ibid.).

En efecto, el corazón mismo de la fe cristiana –recuerda el Mensaje– es la encarnación del Hijo eterno del Padre por obra del Espíritu Santo. De este modo, la palabra divina se nos presenta con un rostro bien concreto y llega a hacerse realmente visible (cf. 4). Por eso, “el fin último del conocimiento de la Biblia no está ‘en una decisión ética o en una gran idea, sino en el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva’”<sup>[02]</sup>.

---

[01]\_ Cf. XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, *Mensaje al Pueblo de Dios. La Palabra de Dios: Voz, Rostro, Casa, Camino*, (24-X-2008), en: *Ecclesia* 3.438 (1. XI. 2008) 23-30. Los números citados a continuación en el texto remiten a este Mensaje.

[02]\_ *Mensaje al Pueblo de Dios*, 6, con cita de *Deus caritas est* 1.

Con ese objetivo fue escrito el Nuevo Testamento en la Iglesia y para la Iglesia, como resume San Juan: “Éstos (signos) han sido escritos para que creáis que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios, y para que, creyendo, tengáis vida en su nombre” (Jn 20, 31). Pero también el Antiguo Testamento hablaba de Él, y de su gloria, como el mismo Jesús les descubre a los dos discípulos que, el mismo día de su resurrección, se volvían decepcionados a Emaús reprochándose la confianza que habían puesto en él, ante la supuesta evidencia del fracaso histórico que creían ellos haber visto en la cruz (cf. Lc 24, 27).

El discurso triste de aquellos dos de Emaús se parece mucho al de ciertas interpretaciones de Jesús que alegan atenerse puramente a la supuesta evidencia histórica con un método que excluye el sentido eclesial de la Escritura. Como los de Emaús, se alejan de Jerusalén, donde la Comunidad confiesa, con Pedro, la resurrección, y caen en el escepticismo racionalista. Es una interpretación que, en realidad, es incapaz de captar a Jesús tal y como Él se ha presentado históricamente –según advirtió Benedicto XVI en su segunda intervención en el Sínodo– pues acaba por reducirse a “una hermenéutica filológica que niega la posibilidad de la entrada y de la presencia real de lo Divino en la historia”<sup>[03]</sup>.

El Papa y el Sínodo remiten, en cambio, a la doctrina del Concilio Vaticano II, que propugna una lectura de la Escritura auténticamente histórico-teológica. La Sagrada Escritura, de modo análogo al acontecimiento central del que da testimonio escrito, es decir, al Verbo encarnado<sup>[04]</sup>, posee un doble carácter, indisolublemente unido, humano y divino. En cuanto humana, la Escritura ha de ser comprendida por medio de los instrumentos propios de las ciencias literarias e históricas. Así lo exige su carácter de texto en el tiempo referido a un acontecimiento en el tiempo. De otro modo, no se haría justicia al carácter histórico del hecho de Cristo y se caería en el peligro de desnaturalizar la Revelación reduciéndola a gnosis o a mito. En cuanto divina, la Escritura pide ser entendida según las condiciones propias del Espíritu por el que habla y del que habla. Si no, no se hace justicia a su carácter espiritual, es decir a su finalidad de hacer presente ahora la obra salvadora del Crucificado y Resucitado; y no se hace exégesis teológica, sino mera y superficial historia literaria cuando, confinando a Jesucristo entre los personajes del pasado, se opone resistencia a la obra del Espíritu, el cual tiende a hacer presente la salvación de Dios por medio de los hechos y palabras de la Revelación.

[03]\_ Benedicto XVI, *La hermenéutica de la fe. Segunda intervención en el Sínodo de los Obispos* (14-X-2008), en: *Ecclesia* 2438 (1-X-2008) 19.

[04]\_ Cf. Concilio Vaticano II, Const. *Dei Verbum* 13: “Las palabras de Dios, expresadas en lenguas humanas, se han hecho semejantes al habla humana, como la Palabra del eterno Padre, habiendo tomado la carne de la débil condición humana, se hizo semejante a los hombres.”

Entre los elementos fundamentales del nivel espiritual o teológico de la interpretación de la Escritura, el Concilio señala –además de la atención a la integridad del canon y del recurso a la analogía de la fe– la inserción de la exégesis en la tradición viva de la Iglesia<sup>[05]</sup>. En efecto, precisamente “porque el horizonte de la Palabra divina abraza y se extiende más allá de la Escritura, es necesaria la constante presencia del Espíritu Santo que ‘guía hasta la verdad completa’ (Jn 16,13) a quien lee la Biblia. Es ésta la gran Tradición, presencia eficaz del ‘Espíritu de verdad’ en la Iglesia, guardián de las Sagradas Escrituras auténticamente interpretadas por el Magisterio eclesial. Con la Tradición se llega plenamente a la comprensión, la interpretación, la comunicación y el testimonio de la Palabra de Dios”<sup>[06]</sup>.

2. Además de la identidad de la Palabra divina, como “voz” y “rostro” de Dios, el Mensaje del Sínodo habla también sobre la “casa” y el “camino” de la Palabra. La Palabra tiene en la Iglesia su casa, construida sobre cuatro columnas: la predicación, la fracción del pan, la oración y la comunión fraterna. Desde allí emprende los caminos de la misión por los nuevos areópagos de la comunicación, llegando hasta cada hogar familiar y hasta los lugares donde domina el sufrimiento, la injusticia y el pecado, así como al encuentro de las religiones y culturas del mundo, sin dejar de recorrer los caminos de la belleza, marcados por las artes.

Después de un largo camino de preparación, de más de diez años, llega a nuestra Asamblea Plenaria el texto revisado de la *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española*. Es el fruto del trabajo riguroso de un equipo de más de veinticinco exegetas y de otros especialistas presidido por el Prof. Dr. D. Domingo Muñoz León y coordinado por el Prof. Dr. D. Juan Miguel Díaz Rodelas. Les agradecemos a todos la meritoria colaboración prestada. En el origen de este proyecto estuvo el impulso de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe y de la Comisión Episcopal de Liturgia que, en 1995, tras unas jornadas de reflexión sobre el documento de la Pontificia Comisión Bíblica *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*, se hicieron eco de la necesidad de revisar la traducción de los textos bíblicos que se vienen usando en la

---

[05]\_ Cf. Concilio Vaticano II, Const. *Dei Verbum* 12. - En este pasaje conciliar se centra la aludida segunda intervención del Papa en el aula sinodal, una reflexión muy importante que hallará un eco particular en el Mensaje al Pueblo de Dios de los padres sinodales. Cf. LXXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instr. Past. *Teología y secularización en España. A los cuarenta años de la clausura del Concilio Vaticano II*, BOCEE 20 (1966) 31-50, números 18-19. Todos los documentos de la Conferencia Episcopal se hallan también en [www.conferenciaepiscopal.es](http://www.conferenciaepiscopal.es).

[06]\_ XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, *Mensaje al Pueblo de Dios. La Palabra de Dios: Voz, Rostro, Casa, Camino*, 3.

liturgia y, a la vez, de disponer de una Biblia cuyo texto fuera exactamente el mismo que el utilizado en los libros litúrgicos.

Es providencial que ahora, cuando ha tenido lugar la Asamblea Sinodal sobre la Palabra de Dios y cuando esperamos una Exhortación del Papa sobre este mismo tema, en pleno Año Paulino, estemos a punto ya de aprobar la versión oficial de la Biblia de la Conferencia Episcopal. Se nos presenta una ocasión excelente para promover en los próximos años una renovada pastoral de la Palabra de Dios en todos los ámbitos en los que ella –como dice el Mensaje del Sínodo– se encuentra en su casa: en la predicación, la catequesis, la enseñanza, la familia, la celebración de los sacramentos y de la liturgia de las horas y en la comunión fraterna, que se alimenta y fortalece con la Palabra. De tal renovación se puede esperar, sin duda ninguna, el fortalecimiento de la misión de la Iglesia en todos los ámbitos de la vida personal y social, para que la gracia salvadora de Jesucristo inunde de su luz a todos los hombres.

Nuestra Asamblea Plenaria del pasado mes de marzo aprobó una Instrucción Pastoral titulada *La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia. Este breve texto será publicado como Introducción pastoral en las primeras páginas de la edición de la Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española que verá la luz en la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC). Pero parece oportuno que se pueda disponer de esa Instrucción Pastoral separadamente, incluso en orden a la preparación de la aparición de la Biblia. Por tanto, pronto será publicada y dada a conocer oportunamente.*

Conviene no olvidar uno de los objetivos que se han perseguido con la Biblia de la Conferencia Episcopal: que podamos disponer de una Biblia, cuyo texto haya sido traducido con las mismas palabras que el proclamado en la liturgia. Las diversas versiones de la Sagrada Escritura que se han venido haciendo antes y, sobre todo, después del Concilio Vaticano, cuando se han realizado de acuerdo con los criterios señalados por el Concilio han facilitado el encuentro de los fieles con la Palabra de Dios. “Con todo –como se lee en la mencionada Instrucción pastoral de nuestra Asamblea Plenaria– no parece exagerado afirmar que el hecho mismo de la proliferación de traducciones a la lengua vernácula y, en particular, las diferencias ya señaladas frente a la versión que se proclama en la Liturgia no contribuyen a que las palabras sagradas se vayan grabando en el corazón de los fieles y puedan aflorar espontáneamente en el estudio, la catequesis, la oración, la celebración litúrgica y cualquier otro ámbito de la existencia cristiana”.

Auguramos, pues, que la *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española*, sea, con la gracia de Dios, un instrumento valioso para la “pastoral sólida y creíble del conocimiento de la Sagrada Escritura” que pedía

el Papa en la homilía de la misa de clausura del Sínodo: “para que las personas, al encontrarse con la verdad, puedan creer en el amor auténtico. Se trata de un requisito que resulta hoy indispensable para la evangelización. Y como no son pocas las ocasiones en que el encuentro con la Escritura corre el peligro de no ser un ‘hecho’ de Iglesia y quedar expuesto al subjetivismo y a la arbitrariedad, resulta indispensable una promoción pastoral sólida y creíble del conocimiento de la Sagrada Escritura para anunciar, celebrar y vivir la Palabra en la comunidad cristiana, dialogando con las culturas de nuestro tiempo, poniéndonos al servicio de la verdad y no de las ideologías corrientes, e incrementando el diálogo que Dios quiere entablar con todos los hombres”<sup>[07]</sup>.

## II. Jornada Mundial de la Juventud: de Sidney a Madrid 2011

Bastantes de nosotros tuvimos también la alegría el pasado mes de julio de celebrar con el Papa en Sidney la XXIII Jornada Mundial de la Juventud. Después de rezar el ángelus, al concluir la celebración de la eucaristía celebrada con centenares de miles de jóvenes de todo el mundo en el hipódromo de Randwick, Benedicto XVI fijaba la nueva cita: “Llega ahora el momento de deciros adiós o, más bien, hasta la vista. Os doy las gracias a todos por haber participado en la Jornada Mundial de la Juventud 2008, aquí en Sidney, y espero que nos volvamos a ver dentro de tres años. La Jornada Mundial de la Juventud 2011 tendrá lugar en Madrid, en España. Hasta ese momento, recemos los unos por los otros, y demos ante el mundo un alegre testimonio de Cristo. Que Dios os bendiga”<sup>[08]</sup>.

A nadie se le escapa que nos encontramos ante una gran oportunidad, una verdadera hora de gracia. Dentro de poco Madrid y toda España recibirán a centenares de miles de jóvenes católicos, procedentes de todo el mundo. Su misma presencia nos hablará de que la Iglesia es joven, de que Jesucristo representa la novedad del amor de Dios que salva a una humanidad envejecida por el pecado. Es la hora de la evangelización de España por la juventud y para la juventud.

Las Jornadas Mundiales de la Juventud superarán ya en Madrid el cuarto de siglo, con su vigesimosexta edición. El Siervo de Dios, Juan Pablo II, de inolvidable memoria, las puso en marcha en Roma en 1986. Desde entonces (hasta la de Colonia) se celebraron alternando casi siempre un año en Roma y el siguiente en otra ciudad del mundo. Entretanto se han convertido en una

---

[07]\_ Benedicto XVI, *Homilía en la clausura de la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos* (26-X-2008), en: *Ecclesia* 3.438 (1-XI-2008) 20-23, 23.

[08]\_ Benedicto XVI, *Ángelus en el hipódromo de Randwick* (Sidney, 20-VII-2008), en: *Ecclesia* 3.425 (2-VIII-2008) 31.



referencia inexcusable en la pastoral de juventud para toda la Iglesia. Un breve repaso de algunos hitos de su historia lo pone fácilmente de relieve. En España ya celebramos otra vez una Jornada Mundial. Fue muy al principio de su camino, en Santiago de Compostela en 1989. Bajo el lema de "Yo soy el camino, la verdad y la vida" (Jn 14, 6), aquella cuarta Jornada Mundial (segunda fuera de Roma, después de la de 1987 de Buenos Aires) marcó una impronta y un estilo vivo y vibrante de estos encuentros de la juventud católica del mundo en torno a Jesucristo y a su Vicario. Luego vinieron Czestochowa (1991), Denver (1993), Manila (1995), París (1997), Roma (2000), Toronto (2002), Colonia (2005) y Sidney (2008).

El próximo Domingo de Ramos acudiremos a Roma para recibir de manos del Papa la Cruz de las Jornadas Mundiales de la Juventud y traerla a España. En estos años previos a la Jornada de Madrid 2011, la Cruz peregrinará por todas la diócesis de España, portada por jóvenes. Será la ocasión para acoger con ella la llamada de Jesucristo que se dirige a cada joven invitándole a seguirle, a abrir su existencia a la amistad que Él le ofrece, abrazándose con él a la cruz del amor que da la vida en plenitud. Será la ocasión para que, por todas partes, siguiendo un calendario preciso, pueda revitalizarse la atención de la Iglesia hacia los jóvenes y seguramente, de modo muy especial, a través de los mismos jóvenes, que ya van adelante en el camino espiritual del encuentro con el Señor.

El año 2010 la peregrinación de la Cruz de las Jornadas Mundiales de la Juventud coincidirá con la peregrinación a la tumba del Apóstol Santiago en un Año Jubilar. El primero de los discípulos del Señor que derramó su sangre por amor al Maestro se convertirá también en especial maestro en el camino hacia Cristo para los jóvenes desde la ciudad que lleva su nombre y custodia su sepulcro.

En el mismo año 2010 la Cruz de las Jornadas Mundiales tendrá también, sin duda, un lugar de honor en el Congreso Eucarístico Nacional, cuya sede determinaremos, Dios mediante, en esta misma Asamblea Plenaria. Los jóvenes buscan a Cristo, porque Cristo busca a los jóvenes y es el amigo que les espera, les acoge y les alimenta con fortaleza de Vida eterna en el Pan eucarístico.

### **III. Ante la actual situación social: reconciliación y solidaridad**

La Iglesia y los católicos vivimos, como es natural, las alegrías y las penas que confortan o que afligen a la sociedad en medio de la cual transcurren nuestras vidas. Quisiéramos compartir especialmente dos de las preocupaciones que se sienten en este momento de nuestra sociedad.

1. No son pocos los que manifiestan una justificada inquietud ante el peligro de un deterioro de la convivencia serena y reconciliada, que hemos logrado ya en nuestra sociedad. La historia de España de los dos últimos siglos ha estado, por desgracia, jalonada por tensiones que más de una vez han desembocado en enfrentamientos fratricidas. El último y el más terrible de todos tuvo lugar en los años treinta del siglo pasado en el contexto de una situación internacional de confrontación entre ideologías totalitarias de diverso signo. Gracias a Dios, la actual situación internacional y nacional no es la misma. Pero siempre es necesario vigilar para evitar de raíz actitudes, palabras, estrategias y todo lo que pudiera dar pábulo a las confrontaciones que puedan acabar siendo violentas. Es necesario cultivar el espíritu de reconciliación, sacrificado y generoso, que presidió la vida social y política en los años llamados de la transición a la democracia. A veces es necesario saber olvidar. No por ignorancia o cobardía, sino en virtud de una voluntad de reconciliación y de perdón verdaderamente responsable y fuerte; una voluntad basada en los altos ideales de la paz que se alimenta de la justicia, de la libertad y ¿por qué no decirlo? del perdón y del amor fraterno. Es lo que puede llamarse una auténtica y sana purificación de la memoria. A los jóvenes hay que liberarlos, en cuanto sea posible, de los lastres del pasado, no cargándolos con viejas rencillas y rencores, sino ayudándoles a fortalecer la voluntad de plena concordia y de amistad, capaz de unir pacíficamente las personas, las familias y las comunidades que integran y conforman la España actual.

En este sentido, es bueno recordar lo ya señalado por esta Asamblea Plenaria cuando, en 1999, hacía un balance espiritual del siglo XX. En referencia a España, podíamos entonces reconocer como uno de los frutos más señalados y beneficiosos de aquel siglo el de la concordia social: "Tanto los conflictos externos, como los enfrentamientos internos entre distintas ideologías, grupos sociales, regiones o nacionalidades han dado paso a una creciente concordia social que es casi seguro el mejor legado de nuestra historia reciente para el nuevo milenio; no debemos dilapidarlo"<sup>[09]</sup>. De modo semejante se expresaba la Asamblea en la Instrucción pastoral *Orientaciones morales ante la situación actual de España* de noviembre de 2006: "Al parecer, quedan desconfianzas y reivindicaciones pendientes. Pero todos debemos procurar que no se deterioren ni dilapiden los bienes alcanzados"<sup>[10]</sup>.

En este contexto es bueno recordar también, con las palabras de la Plenaria de noviembre de 1999, la necesidad de perdón y de signos de reconcilia-

---

[09]\_ LXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX* (26.XI.1999), en BOCEE 16 (1999) 100-106, nº 7.

[10]\_ LXXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instr. Past. *Orientaciones morales ante la situación actual de España* (23.XI. 2006), BOCEE 20 (2006) 123-139, nº 7.

ción en todos los campos: “Deseamos pedir el perdón de Dios para todos los que se vieron implicados en acciones que el Evangelio reprueba, estuvieran en uno u otro lado de los frentes trazados por la guerra. La sangre de tantos conciudadanos nuestros derramada como consecuencia de odios y venganzas, siempre injustificables, y, en el caso de muchos hermanos y hermanas como ofrenda martirial de la fe, sigue clamando al Cielo para pedir la reconciliación y la paz”<sup>[11]</sup>.

2. Otro motivo de preocupación es la crisis económica en la que nos encontramos. En situaciones semejantes del pasado los obispos españoles hicieron oír su voz. No está mal releer aquellos documentos, en los que, a pesar de las diferencias de la coyuntura histórica a la que se referían, se encuentran indicaciones valiosas también para hoy<sup>[12]</sup>.

El desajuste económico que sufrimos tiene, sin duda, causas de orden técnico que los especialistas tratan de diagnosticar en orden a ofrecer las soluciones más adecuadas. Pero como la economía está tejida también de relaciones humanas libremente decididas, ninguna situación económica puede ser entendida como fruto de leyes inexorables totalmente ajenas al comportamiento humano. En tiempos de crisis, como en tiempos de bonanza, es necesario prestar atención a las responsabilidades morales de los actores sociales, que, de uno u otro modo, somos todos.

Es tal vez el momento de reflexionar sobre los orígenes morales de la crisis, examinando si el relativismo moral no ha fomentado conductas no orientadas por criterios objetivos de servicio al bien común y al interés general; si la vida económica no se ha visto dominada por la avaricia de la ganancia rápida y desproporcionada a los bienes producidos; si el derroche y la ostentación, privada y pública, no han sido presentados con demasiada frecuencia como supuesta prueba de efectividad económica y social.

Es hora de reflexionar también sobre las exigencias morales que la crisis nos impone, pensando en un futuro mejor. Se precisa un fortalecimiento de las personas como sujetos morales, capaces de orientar su vida y su conducta según el verdadero bien personal y social, que no puede confundirse nunca con los propios gustos o intereses. Pero la conducta orientada al bien, presupone el conocimiento del bien : del verdadero bien del hombre. Para ello e s

---

[11]\_ LXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX* (26.XI.1999), en BOCEE 16 (1999) 100-106, nº 14.

[12]\_ Cf. Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Española, *Actitudes cristianas ante la actual situación económica* (14.IX.1974) y *Crisis económica y responsabilidad moral* (24.IX.1984). Cf. [www.conferenciaepiscopal.es](http://www.conferenciaepiscopal.es).

necesario el reconocimiento de Dios como bien supremo. Porque “sin referencias al verdadero Absoluto, la ética queda reducida a algo relativo y mudable, sin fundamento suficiente ni consecuencias personales y sociales determinantes.”<sup>[13]</sup> Avanzar en la consecución de mejores metas de bienestar es bueno, pero el “progreso” materialista no puede ser tenido como único criterio de conducta y de humanidad.

Deseamos que no se nos entienda mal. No propugnamos lo que se llama una política teocrática; no reivindicamos el control de la situación para la Iglesia. “La Iglesia –escribe Benedicto XVI en su primera encíclica– no puede ni debe emprender por cuenta propia la empresa política de realizar la sociedad más justa posible. No puede ni debe sustituir al Estado”. Tampoco es deseable “un Estado que regule y domine todo”<sup>[14]</sup>. La Iglesia se interesa por la justicia ayudando a las personas y a los pueblos a abrirse a la fe en Dios. De este modo presta una ayuda insustituible a la purificación de la razón, que, en cuanto razón política, ha de saber y poder realizar la justicia. “En este punto se sitúa la Doctrina social católica: no pretende otorgar a la Iglesia un poder sobre el Estado. Tampoco quiere imponer a los que no comparten la fe sus propias perspectiva y modos de comportamiento. Desea simplemente contribuir a la purificación de la razón y aportar su propia ayuda para que lo que es justo, aquí y ahora, pueda ser reconocido y después también puesto en práctica”<sup>[15]</sup>.

El amor no puede ser regulado ni imperado por ninguna normativa estatal o económica. Sin embargo, “el amor –*caritas*– siempre será necesario incluso en la sociedad más justa”<sup>[16]</sup>. Más todavía, en momentos en los que los más débiles se encuentran expuestos a cargar con el precio de las consecuencias de la crisis. *Cáritas* y otras instituciones de caridad lo demuestran siempre y especialmente en estos momentos en los que se multiplican para atender necesidades perentorias. Es necesario reactivar la solidaridad que procede del amor.

En todo caso, la justicia debe ir más allá de la mera justicia del “do ut des”, de la justicia conmutativa y distributiva, y llegar a la justicia social. Por eso, en las actuales circunstancias conviene recordar especialmente la doctrina del destino universal de los bienes, de la propiedad privada y pública, del dere-

---

[13]\_ LXXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instr. Past. *Orientaciones morales ante la situación actual de España* (23.XI. 2006), BOCEE 20 (2006) 123-139, nº 12.

[14]\_ Benedicto XVI, Carta Enc. *Deus caritas est*, 28.

[15]\_ Ibid.

[16]\_ Ibid.

cho y el deber del trabajo y, sobre todo, las exigencias del bien común<sup>[17]</sup>. Quienes se quedan sin trabajo; los inmigrantes, con menos apoyo en el entorno familiar y social, y, en general, la personas que se hallan en situaciones más desfavorecidas, esperan con toda justicia el apoyo necesario de los poderes públicos y de la sociedad.

No es ocioso recordar ahora dónde se halla la escuela primera y básica de la solidaridad efectiva, que se basa en el sentido de la fraternidad: en la familia. Cuando la familia no recibe el apoyo cultural, social y legal adecuado, se están cegando las fuentes de la savia moral del ciudadano actor del orden social justo. La Iglesia, promoviendo el cultivo de la vida familiar, como santuario de la vida y esperanza de la sociedad, presta una colaboración de primer orden a la justicia social. El sacrificio silencioso y legalmente tolerado de tantas vidas inocentes a través de la práctica sistemática del aborto, representa una injusticia clamorosa que no puede dejar de afectar seriamente a todas las relaciones humanas más básicas. La misma institución del matrimonio, como ha recordado en diversas ocasiones la CEE, precisa de una verdadera protección jurídica que garantice a los esposos y esposas actuales y futuros el reconocimiento elemental de su cualidad de tales<sup>[18]</sup>. Se trata también de una exigencia básica de la justicia social.

#### **IV. La misión a todos los pueblos**

La Comisión Episcopal de Misiones ha trabajado un documento sobre la evangelización de los pueblos que viene ahora a la Asamblea Plenaria para su estudio y eventual aprobación. La Iglesia en España ha sido y es intensamente misionera. Son muchos los pueblos que confiesan en español su fe en Cristo en comunión con la Iglesia de Roma. La labor de los misioneros ha sido siempre promotora de la cultura humanística y de la dignidad de cada ser humano en todas las latitudes de la tierra precisamente porque les ha llevado la buena noticia de Jesucristo, el Dios con nosotros, que nos redime de las enemistades, fruto del pecado, y nos hace hijos de Dios y hermanos espirituales de todos.

La actual intensificación de la comunicación entre los pueblos y las culturas, lejos de dar paso a una menor valoración de la novedad de la fe cristiana y al relativismo religioso y cultural, es un estímulo para reavivar la misión que lleva a todos los hombres la noticia y la presencia de la salvación. El documen-

---

[17]\_ Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, BAC/Planeta, números 176ss.

[18]\_ Cf. LXXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, Instr. Past. *Orientaciones morales ante la situación actual de España* (23.XI. 2006), BOCEE 20 (2006) 123-139, números 41 y 18.

to que estudiaremos desea ayudar el discernimiento necesario en esta materia para animar a nuestras comunidades en el empeño misionero, prueba decisiva del vigor de la fe y de la profundidad que alcanza entre nosotros la evangelización. La palabra, como nos ha recordado el Sínodo, quiere seguir andando todos los caminos del mundo.

Encomendamos al Señor el trabajo de estos días e invocamos la asistencia del Espíritu Santo para nuestras deliberaciones y decisiones. Que Santa María, la Madre de la Iglesia, nos aliente nuestra oración y comunión como lo hizo con los Apóstoles desde el primer momento de la vida de la Iglesia.

### **3.2. NOTA DE PRENSA FINAL DA XCII ASAMBLEA PLENARIA DA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA**

**Madrid, 28 de noviembre de 2008.-** Los obispos españoles han celebrado, del lunes 24 al viernes 28 de noviembre, su XCII Asamblea Plenaria. La Asamblea ha reelegido a Mons. D. **Juan Antonio Martínez Camino**, Obispo auxiliar de Madrid, en el cargo de Secretario General de la Conferencia Episcopal Española (CEE) para el quinquenio 2008-2013 (más información en nota de prensa de 26 de noviembre de 2008).

Han participado en la Plenaria los 77 obispos con derecho a voto (66 obispos diocesanos, el castrense y 10 obispos auxiliares), además de varios obispos eméritos. Han asistido por primera vez Mons. D. **Mario Iceta Gavicagogeascoa**, Obispo auxiliar de Bilbao, quien fue ordenado obispo el 12 de abril de 2008; Mons. D. **Gerardo Melgar Viciosa**, quien tomó posesión de la diócesis de Osma-Soria el pasado 6 de julio; y Mons. D. **Francesc Pardo Artigas**, tras su ordenación episcopal en Girona el 19 de octubre.

Los obispos han tenido un recuerdo especial para los cuatro prelados fallecidos en los últimos meses. El Arzobispo emérito de Pamplona y Obispo de Tudela, Mons. D. **José María Cirarda Lachiondo**, el 17 de septiembre; Mons. D. **Joan Carrera Planas**, Obispo auxiliar de Barcelona, quien falleció en activo el pasado 3 de octubre; Mons. D. **Pablo Barrachina Estevan**, Obispo emérito de Orihuela-Alicante, el 13 de octubre; y Mons. D. **Carmelo Echenaguisa Uribe**, Obispo auxiliar emérito de Bilbao, el pasado 6 de noviembre.

Por otra parte, en las últimas horas de la Asamblea, y al conocer la cadena de atentados terroristas que se han producido en la ciudad india de Bombay, en los que hasta el momento han muerto 125 personas y han resultado heridas más de 300, los obispos expresan su solidaridad y cercanía a las víctimas, condenan una vez más el terrorismo como un fenómeno intrínsecamente per-

verso y recuerdan las palabras del Papa en Ratisbona al referirse a que “la violencia está en contraste con la naturaleza de Dios y la naturaleza del alma”.

### Discurso inaugural del Cardenal Rouco Varela

La Asamblea Plenaria comenzó el lunes, día 24 de noviembre, con el discurso inaugural del Presidente. El Arzobispo Madrid, Cardenal **Antonio M<sup>a</sup> Rouco Varela** -en el primer discurso tras su elección el pasado 11 de marzo- comenzó su alocución subrayando algunos aspectos centrales de lo tratado por la XII Asamblea General del Sínodo de los Obispos, que se ha celebrado en Roma del 5 al 26 de octubre con el tema general *La Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia. También recordó otro gran acontecimiento eclesial, la Jornada Mundial de la Juventud que se celebró en Sidney (Australia) del 15 al 20 de julio, donde el Papa anunció que Madrid será en el 2011 la sede de este Encuentro. “El próximo domingo de Ramos –adelantó el Cardenal Rouco- acudiremos a Roma para recibir de manos del Papa la Cruz de las Jornadas Mundiales de la Juventud y traerla a España (...) la Cruz peregrinará por todas las diócesis de España, portata por jóvenes”.*

El Cardenal **Rouco** abogó por la “auténtica y sana purificación de la memoria”. “A los jóvenes –señaló- hay que liberarlos, en cuanto sea posible, de los lastres del pasado, no cargándolos con viejas rencillas y rencores, sino ayudándoles a fortalecer la voluntad de plena concordia y de amistad, capaz de unir pacíficamente las personas, las familias y las comunidades que integran y conforman la España actual”.

Tras el discurso del Presidente, tomó la palabra el Nuncio de Su Santidad en España, Mons. D. **Manuel Monteiro de Castro**. El prelado quiso destacar, especialmente, la publicación del nuevo Catecismo de la Iglesia Católica en España, *Jesús es el Señor*, que constituye “una ayuda notable en el desarrollo y florecimiento de la catequesis”. El nuevo Catecismo, señaló “ha de estimular a la profundización en la verdad de Jesucristo, Hijo de Dios y Salvador de los hombres, muerto por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación”.

### Ante la crisis económica

Los obispos españoles han mostrado su seria preocupación ante la actual crisis económica. La Plenaria ha dedicado una sesión a este tema. Los obispos creen que, como dijo el Cardenal Presidente en el discurso inaugural “en las actuales circunstancias conviene recordar especialmente la doctrina del destino universal de los bienes de la propiedad privada y pública, del derecho y el deber del trabajo y, sobre todo, las exigencias del bien común. Quienes se quedan sin trabajo; los inmigrantes, con menos apoyo en el entorno familiar y

social, y, en general, las personas que se hallan en situaciones más desfavorecidas, esperan con toda justicia el apoyo necesario de los poderes públicos y de la sociedad”.

La Plenaria piensa también que “es el momento de reflexionar sobre los orígenes morales de la crisis, examinando si el relativismo moral no ha fomentado conductas no orientadas por criterios objetivos de servicio al bien común y al interés general; si la vida económica no se ha visto dominada por la avaricia de la ganancia rápida y desproporcionada a los bienes producidos; si el derroche y la ostentación, privada y pública, no han sido presentados con demasiada frecuencia como supuesta prueba de efectividad económica y social”.

Ante la gravedad y urgencia de la situación, los obispos han querido entregar a Cáritas el 1% del total bruto que reciben las diócesis, proveniente del Fondo Común Interdiocesano; una cantidad que asciende a 1,9 millones de euros, que se donará a las diferentes Cáritas diocesanas. Un gesto de amor fraterno en un momento en el que, ante el incremento de peticiones de ayudas, toda colaboración con Cáritas es poca.

Por ello, los obispos hacen un llamamiento a la colaboración de todos los fieles y realidades de la Iglesia para que, cada uno desde sus posibilidades y competencia, se esfuerce con su compromiso generoso y contribuya a la “edificación de una sociedad más justa y fraterna, que rechaza la fatalidad de la miseria”.

### **Sagrada Biblia. Versión oficial de la CEE**

Los obispos han aprobado la *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española*, que verá la luz en la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC). Es el fruto del trabajo riguroso que ha llevado a cabo durante más diez años un amplio equipo de exegetas y otros especialistas, presidido por el Prof. Dr. D. **Domingo Muñoz León** y coordinado por el Prof. Dr. D. **Juan Miguel Díaz Rodelas**. Se trata de un acontecimiento especialmente significativo, que coincide con el final del Sínodo de los Obispos, dedicado precisamente a la Palabra de Dios, y con el Año Paulino, que se está celebrando desde el pasado mes de junio.

En breve, y como preparación a la aparición de la Biblia, se presentará a la opinión pública una Instrucción Pastoral de la Asamblea Plenaria, titulada *La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia*, que se publicará también en las primeras páginas de la *Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española*.



Esta traducción bíblica irá siendo incorporada progresivamente a todos los libros litúrgicos, una vez que la Santa Sede haya otorgado el preceptivo visto bueno (recognitio).

### **Documentos**

La Plenaria ha aprobado la Instrucción Pastoral sobre la *Actualidad de la misión ad gentes en España*. En este documento se recogen las reflexiones de estos últimos años de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias sobre la actualidad de la misión *ad gentes* en España, a la luz del reciente Magisterio Pontificio y de las conclusiones del Congreso Nacional de Misiones que se celebró en Burgos en el año 2003.

Por su parte, la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales ha presentado unas *Orientaciones para la celebración del matrimonio entre católicos y musulmanes*, que han sido aprobadas por la Plenaria.

### **La diócesis de Toledo, sede del Congreso Eucarístico Nacional de 2010**

La Asamblea Plenaria ha elegido a la diócesis de Toledo como sede del Congreso Eucarístico Nacional que se celebrará en 2010. Este Congreso es una de las acciones comprendidas en el Plan Pastoral de la CEE 2006-2010, centrado en la Eucaristía y que lleva por título *Yo soy el pan de vida (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía. Las otras diócesis candidatas eran Barcelona, Granada y Lugo (más información en nota de prensa del 25 de noviembre de 2008)*.

### **Balances y Presupuestos**

Como es habitual, en la Asamblea que se celebra en otoño, se han aprobado los balances correspondientes al año 2007, los criterios de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano y los presupuestos de la CEE y de sus instituciones y organismos para el año 2009

### **Nombramientos**

La Comisión Permanente, en su reunión extraordinaria que tuvo lugar el martes 25, ha aprobado los siguientes nombramientos:

**P. José Luis Pinilla Martín, S.J.**, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones.

**D<sup>a</sup> Susana Fernández Guisasola**, como Presidenta Nacional de la *Adoración Nocturna Femenina Española (ANFE)*

Asimismo, ha dado su autorización para el nombramiento del Rvdo. D. **Javier Igea López Fando** como Director del Departamento de Pastoral Juvenil de la CEE.

Por su parte, la Asamblea Plenaria ha prorrogado la vigencia de los estatutos de Manos Unidas y ha erigido dos asociaciones, al tiempo que ha aprobado sus estatutos. Se trata de la asociación de "Ciegos Católicos Españoles" (CECO) y la "Federación Española de pueri cantores".



#### 4.1. CHANCELERÍA SECRETARÍA XERAL

4.1.1. Nomeamentos

4.1.2. Ceses

4.1.3. Decreto polo que se suprimen tres parroquias e se crea unha nova no barrio de Caranza en Ferrol.

#### 4.2. DELEGACIÓN DA BECA PARROQUIAL

4.2.1. Carta do Delegado

4.2.2. Resumo anual de ingresos efectuados durante o ano 2008



## **4. IGREXA DIOCESANA**

### **4.1. CHANCELERÍA SECRETARÍA XERAL**

#### **4.1.1. Nomeamentos**

O Excmo, e Rvdm. Sr. Bispo da Diocese, S. E. Monseñor Manuel Sánchez Monge, efectuou os seguintes nomeamentos:

- D. Juan José Castro Couto, confirmado como Presidente da Venerable, Real y Muy Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia y María Santísima de los Dolores de Ferrol.
- Rvdo. Sr. D. Manuel Grandal Gómez, Encargado da parroquia de San Antón da Barqueira.
- Rvdo. P. Juan Antonio Vergara Fraguas, Encargado da parroquia de San Antón da Barqueira.
- D<sup>a</sup> Angeles Formoso Seijo, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D<sup>a</sup> Lucía Leal Sueiras, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D<sup>a</sup> Teresa Nécega Rodríguez, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D<sup>a</sup> Josefina Rebés Torrá, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D. Jesús Fermín Rodríguez Pérez, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D. Raúl Terradillos Fernández, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D<sup>a</sup> Susana Vivero Cereijo, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D<sup>a</sup> Dolores Abad Cociña, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.

- D. Antonio Ferreiro Carballo, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D. Xesús Rubert Méndez, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D<sup>a</sup> María del Carmen Bermúdez Palacios, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D. Javier Méndez Arbesú, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D. Alvaro Lamas Pedreira, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D<sup>a</sup> Gloria García Purriños, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D. José María Pérez Martínez, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D<sup>a</sup> Zoraida Martínez Bustabad, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D. Antonio González Iglesias, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D<sup>a</sup> María José Amenedo Novo, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D<sup>a</sup> Concha Quintela Rego, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D. Roberto Hermida Graja, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D<sup>a</sup> Teresa Ramírez castro, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D. José Manuel Souto Aneiros, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.

- D. Juan Antonio Santamaría González, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D<sup>a</sup> María Isabel González-Rico Alonso, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D. Juan A. Garrido Sanjuán, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D<sup>a</sup> María Jesús Prieto Teijeiro, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D. Manuel Luaces, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D<sup>a</sup> María Jesús Prieto Teijeiro, Membro do Consello Pastoral da Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- D. Carlos Cal Celeiro é autorizado a exercer as funcións de Presidente da Venerable, Real y Muy Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia y María Santísima de los Dolores de Ferrol, ata que se proceda a novas eleccións.
- Rvdo. Sr. D. José Emilio Silvaje Aparisi, Párroco de Santa Olalla de Vilao-sende e Administrador Parroquial de Santiago de Couxela e San Mateo de Vidal.
- Rvdo. Sr. D. José Carlos Moreno Barragán, Párroco de Santa María de Brión e Administrador Parroquial de Santa Rosa de Viterbo de Graña.
- Rvdo. Sr. D. Leocadio de Jesús Posada Vera, Moderador do Equipo Sacerdotal encargado das seguintes parroquias: San Martiño de Cobas, San Xoán de Esmelle, San Xurxo de A Mariña e o Divino Salvador de Serantes.
- Rvdo. Sr. D. Felipe Rosario Bruno, Membro do Equipo Sacerdotal encargado das seguintes parroquias: San Martiño de Cobas, San Xoán de Esmelle, San Xurxo de A Mariña e o Divino Salvador de Serantes.
- Rvdo. Sr. D. Rubén Prieto Rodríguez, Delegado Episcopal de Pastoral Vocacional.
- Rvdo. Sr. D. Marcos Marino Parapar Lago, Capelán da Compañía de María en San Amaro.

#### 4.1.2 Ceses

- Rvdo. Sr. D. Luis Fachal Fraguera cesa como Administrador Parroquial de San Antón da Barqueira
- Rvdo. Sr. D. José Emilio Silvaje Aparisi cesa como Vicario Parroquial de San Domingos de Ferrol.
- Rvdo. Sr. D. José Ferreiro González cesa como Administrador Parroquial de Santa Olalla de Vilaosende, Santiago de Couxela e San Mateo de Vidal.
- Rvdo. Sr. D. José Carlos Moreno Barragán cesa como Párroco “in solidum” da Unidade Pastoral de Caranza en Ferrol
- Rvdo. Sr. D. Leocadio de Jesús Posada Vega cesa como Encargado de Santa María de Brión.
- Rvdo. Sr. D. Felipe Rosario Bruno cesa como Encargado de Santa María de Brión.
- Rvdo. Sr. D. Francisco José González Dopico cesa como Delegado Episcopal de Pastoral Vocacional.
- Rvdo. Sr. D. Marcos Marino Parapar Lago cesa como Párroco de Santa Rosa de Viterbo de A Graña e Administrador Parroquial de San Xurxo de A Mariña.

#### 4.1.3. Decreto polo que se suprimen tres parroquias e se crea unha nova no barrio de Caranza en Ferrol.

### **DECRETO DE SUPRESIÓN DE TRES PARROQUIAS EN EL BARRIO DE CARANZA EN FERROL Y DE ERECCIÓN DE UNA NUEVA PARROQUIA**

### **DON MANUEL SÁNCHEZ MONGE, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE MONDOÑEDO-FERROL**

Las circunstancias urbanísticas que se han producido en el barrio de Caranza en Ferrol, la escasez de sacerdotes y la necesidad de ofrecer una mejor atención a los fieles, aconsejan la supresión de tres parroquias en el barrio de Caranza de la ciudad de Ferrol y la creación de una nueva parroquia que ocupe el territorio de las parroquias suprimidas.



Por ello, previo el estudio del Consejo Episcopal, en virtud de las facultades que me otorga el canon 512&2 del vigente Código de Derecho Canónico, oído el parecer unánimemente favorable del Consejo Presbiteral en su reunión del día 16 de junio de 2008, del Arcipreste y sacerdotes de la zona pastoral, por las presentes letras

## DECRETO

1) LA SUPRESIÓN DE LAS PARROQUIAS DEL BARRIO DE CARANZA DE LA CIUDAD DE FERROL: SANTA MARÍA, SAN PÍO X Y SAN MIGUEL ARCANGEL.

2) LA ERECCIÓN DE UNA NUEVA PARROQUIA EN EL CITADO BARRIO CON EL NOMBRE DE **SANTA MARÍA DE CARANZA**, cuyos límites se fijan en la forma siguiente: Norte, Avenida de As Pías; Sur, Ría de Ferrol; Este, Ría de Ferrol, y Oeste, rotonda Poeta Uxío Novoneira.

Los bienes de las parroquias suprimidas, así como sus derechos y obligaciones pasan a la nueva parroquia de Santa María de Caranza.

Publíquese este Decreto en el Boletín Oficial del Obispado y envíese copia al Vicario General, Al Arcipreste y a los párrocos de las Parroquias afectadas, y comuníquese a los fieles de la nueva Parroquia.

Cumplase con lo dispuesto en los Acuerdos entre la Santa Sede y el Estado Español, art. 1º,2, de fecha 3 de enero de 1979.

Dado en Ferrol, a 16 de noviembre de 2008, Día de la Iglesia Diocesana.

+ Manuel Sánchez Monge  
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

Por mandato de S. Excia. Rvdma.

Félix Villares Mouteira  
Canciller Secretario General

## 4.2. DELEGACIÓN DA BECA PARROQUIAL

### 4.2.1. Carta do Delegado

Estimados benfeitores:

Logo de 55 anos de existencia as expectativas da Beca parroquial víronse colmadas pola oración, solidariedade e axuda de moitos crentes e polo impulso constante dun sacerdote exemplar que creu nos valores do Evanxelio e na necesidade de vocacionados que o anunciasen.

Desde aquel lonxano 1953, no que nacía a Beca Parroquial, moitas son as persoas e institucións que teñen colaborado e axudado na formación dos candidatos ó ministerio sacerdotal. A motivación e finalidade de dita obra segue a ser a mesma: crear un apostolado de oración a prol das vocacións e o sostemento económico das mesmas.

A iniciativa desplegada por D. Jaime motívanos a todos, especialmente ós sacerdotes e relixiosos, a coidar con especial inquietude esta pequena semente que vai xa sendo unha árbore frondosa. A invitación e o compromiso que temos todos polo coidado e sostemento das vocacións anímanos a continuar coas oracións e aportacións. Deste xeito poderemos seguir sumando anos e proxectos que sosteñan e animen a oración e a solidariedade a prol das vocacións na nosa diócese.

Agradecendo a vosa colaboración coa Beca Parroquial anímovos a dala a coñecer e fomentar os seus fins de xeito que poidamos actualizar o noso compromiso como chamados.

Delegación Diocesana da Beca Parroquial

Decembro 2008

### 4.2.2. Resumo anual de ingresos efectuados durante o ano 2008

#### MES DE XANEIRO

Cuotas mes de xaneiro .....	36,06
María Paz Eiras Soto .....	12,02
Parroquia Os Remedios.....	120,48
Margarita Lousa Rodríguez.....	30,00
Parroquia de S. Miguel de Reinante .....	10,00
Parroquia Santiago de Reinante .....	10,00

Parroquia S. Pedro de Benquerencia .....	10,00
Parroquia S. Xoan de Vilaronte .....	10,00

### MES DE FEBREIRO

Cuotas mes de febreiro .....	36,06
María Paz Eiras Soto .....	12,02
Francisca Remedios Muruais .....	15,00

### MES DE MARZO

Cuotas mes de marzo .....	36,06
María Paz Eiras Soto .....	12,02

### MES DE ABRIL

Cuotas mes de abril .....	36,06
María Paz Eiras Soto .....	12,02
Parroquia Os Remedios .....	55,50

### MES DE MAIO

Cuotas mes de maio .....	36,06
María Paz Eiras Soto .....	12,02
Catedral .....	124,71

### MES DE XUÑO

Cuotas mes de xuño .....	36,06
María Paz Eiras Soto .....	12,02
Parroquia Os Remedios .....	130,00

### MES DE XULLO

Cuotas mes de xullo .....	36,06
María Paz Eiras Soto .....	12,02

### MES DE AGOSTO

Cuotas mes de agosto .....	36,06
Parroquia Os Remedios .....	121,03

### MES DE SEPTEMBRO

Parroquia de San Martiño de Lanzós.....	33,00
Cuotas mes de setembro .....	36,06
María Paz Eiras Soto .....	12,02

### MES DE OUTUBRO

Catedral .....	73,80
Parroquia Os Remedios .....	98,50
Cuotas mes de outubro .....	36,06
Parroquia de Santiago de Foz .....	84,91
Parroquia de Sta. María de Magazos .....	150,00
Parroquia de San Pedro de Viveiro .....	120,00
Parroquia de San Xulián de Landrove .....	120,00
Parroquia de Sta. Eulalia de Merille .....	60,00

### MES DE NOVEMBRO

Parroquia Os Remedios.....	137,50
Cuotas mes de novembro.....	36,06
Parroquia de San Martiño de Lanzós.....	48,90

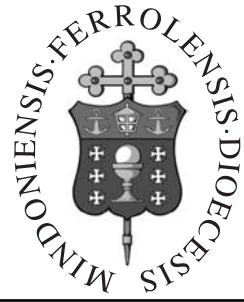
### MES DE DECEMBRO

Mosteiro Clarisas de Ribadeo.....	50,00
Cuotas mes de decembro .....	36,06
Asociación da medalla Milagrosa Mondoñedo.....	150,00
Parroquia Os Remedios .....	63,10

**Total 2.250,83 €**

En Mondoñedo, a 30 de decembro de 2008

Carlos Gómez Iglesias  
Delegado Diocesano da Beca Parroquial



OUTUBRO

NOVEMBRO

DECEMBRO



## **5. CRÓNICA DIOCESANA**

### **OUTUBRO**

VENRES 3

MONDOÑEDO

#### **INAUGURACION DE CURSO NO SEMINARIO**

O Seminario de Mondoñedo iniciou o novo curso co acto académico de inauguración que tivo lugar na aula "Crecente Vega", presidido polo noso Bispo, e coa asistencia do claustro de profesores, alumnos e invitados.

Despois de ler a memoria académica do curso pasado, o Prof. Felix Villares Mouteira pronunciou unha conferencia sobre a Escola poética do Seminario mindoniense.

Posteriormente o Sr. Bispo concelebrou a Eucaristía na Capela Maior do Seminario, acompañado polos Reitores do Seminario Maior e Menor e outros sacerdotes presentes. Finalmente houbo un pequeno refrixerio para os alumnos, pais e familiares dos alumnos.

Este ano cursan os seus estudos no Seminario Maior (Santiago) 5 alumnos, e no Seminario Menor (Mondoñedo) 24 alumnos.

VENRES 3

VILALBA

#### **ENCANTRO DE DELEGACIONES**

Convocados pola Secretaría Diocesana de Pastoral reuníronse no Centro Parroquial de Vilalba os responsables das diversas Delegacións, presididos polo Sr. Bispo.

Despois de presentar o Plan Pastoral para este curso, cada unha das Delegacións ofreceu un informe sucinto das súas actividades. Fíxose especial incidencia na constitución do Consello Pastoral Diocesano, que se vai poñer en marcha, e na proposta dunha Escola de Axentes de Pastoral, que o Sr. Bispo quere animar como instrumento de promoción evanxelizadora..

**SÁBADO 4**

**VILALBA**

### **INAUGURACION DO CURSO DE CATEQUESE**

A Delegación Diocesana de Catequese convocou aos sacerdotes e catequistas das Parroquias da Diocese para os encontros de inicio de curso nas zonas de Ferrol, Vilalba e Viveiro.

Expúxose neses Encontros o programa de actividades que se proxecta para este curso, e os libros e publicacións que se ofrecen para levalas a cabo, de acordo coas iniciativas da Conferencia Episcopal.

**MARTES 7**

**PIÑEIROS**

### **XUNTANZA DE “VIDA ASCENDENTE”**

Os animadores dos grupos de “Vida Ascendente” que funcionan nas Parroquias da nosa Diocese foron convocados a unha xuntanza de formación e coordinación nos locais da Parroquia de San Xosé Obreiro de Narón, onde se intenta promocionar este apostolado.

Presidiu a Eucaristía o Sr. Bispo, que agradeceu aos animadores dos grupos o seu traballo nesta intensiva educación dos maiores, que tanto importan na sociedade actual.

### **ROUBOS EN DIVERSAS IGREXAS**

Durante os meses de setembro e outubro producíronse destrozos e roubos en diversas igrexas e capelas da Terrachá: Codesido, Corbelle, Galgao, Romariz, Parga, Vilarente, Belesar...

Obxectos de valor, sobre todo de ouro e prata, son o principal motivo destes roubos, a parte do diñeiro das boetas, e o que provoca os destrozos causados nas portas e fiestras dos recintos.

A Policía trata de intensificar a vixilancia para que se freen estes abusos.

### **RESTAURACION DE TRES IGREXAS**

En contraposición con estes roubos e destrozos debemos constatar tamén o esforzo diocesán e parroquial por restaurar as igrexas máis deterioradas ou deficitarias.



En concreto na Terrachá están restaurándose as igrexas de Sisoi, Ribeiras de Lea Soexo e San Breixo, aparte das que ultimamente se melloraron e acondicionaron en Belesar, Romariz, Codesido, Fanoi...

**VENRES 10  
MONDOÑEDO  
NOVAS SALAS PARA O MUSEO DIOCESANO**

O día 10 de outubro fíxose presente en Mondoñedo o Conselleiro de Innovación e Industria, D. Fernando Blanco, para presentar ao noso Bispo tres novas salas destinadas ao Museo Diocesano e Catedralicio, unha vez rematadas as obras. Invertíronse nelas 475.000 euros, que serán complementados con outro investimento de 180.000 euros para o proxecto final de musealización.

**VENRES 18  
MONDOÑEDO  
FESTA DE SAN LUCAS**

As festas de San Lucas supoñen a gran manifestación do mercado e da vida comercial de Mondoñedo; pero non se esquece tampouco a súa orixe relixiosa, que foi a Dedicación da Catedral.

Alí se fixo tamén este ano o oportuna celebración festiva, que recordou a razón de ser do pobo mindoniense e a súa historia

**DOMINGO 19  
DIOCESE  
CELEBRACION DO "DOMUND"**

Este ano a celebración do Domund serviu tamén para destacar o traballo misionero do Apóstolo Paulo no seu bimilenario: *"Como Paulo, misionero por vocación"*.

Fíxose a campaña misionera habitual, a través de varios Misioneiros que percorreron algunhas das nosas comarcas, e tamén a través das colectas que expresan a nosa vontade de colaborar.

Concretamente o ano pasado recaudouse na nosa Diocese un total de 110.375 euros, que supoñen unha modesta aportación de 0'35 euros por habitante.

VENRES 24

FERROL

### **ENCUNTROS DE "PASTORAL DA SAÚDE"**

A Delegación de Pastoral da Saúde, dirixida este ano por Ana M<sup>a</sup> García de las Heras, tivo o seu inicio de curso nun Encontro comunitario, que presidiu o noso Bispo, e no que se presentou o programa formativo deste curso. Completoouse o encontro coa celebración da Eucaristía.

Posteriormente houbo tamén outro encontro semellante no Centro San Anibal de Burela, presidido polo Vicario Xeral.

DOMINGO 26

LOIBA

### **INAUGURACION DA IGREXA RESTAURADA**

Outra das obras de restauración que se verificaron ultimamente na nosa Diocese correspondeulle á Igrexa de Loiba, que recuperou o seu esplendor coa reposición do tellado, e outras melloras no seu acondicionamento.

Presidiu a Eucaristía festiva desta restauración o noso Bispo, xunto co Párroco e outras autoridades, que agradeceron á Parroquia e ao Bispado o esforzo económico e a colaboración prestada.

## **NOVEMBRO**

MERCORES 5

VILALBA

### **CONSELLO DE CARITAS DIOCESANA**

A Delegación Diocesana de Caritas quixo ter o primeiro Encontro deste curso no Centro Parroquial de Vilalba, para coordinar os seus diversos centros parroquiais e promover as iniciativas das Caritas Arciprestais, que se están poñendo en marcha

XOVES 13

VILALBA

### **ENCUNTRO DE CREGOS NOVOS**

Continuando a iniciativa de cursos pasados o Sr. Bispo volveu convocar aos Sacerdotes ordenados nos últimos anos a unha xuntanza familiar, que ven celebrándose no Centro Parroquial de Vilalba, na que se estimula o traballo

pastoral e se comparten as diversas experiencias destes sacerdotes máis novos en perspectiva de futuro.

**SABADO 15  
MONDOÑEDO  
CONSELLO DIOCESANO DE PASTORAL**

Unha data fondamente esperada e traballada foi a da constitución do novo Consello Diocesano de Pastoral, que tivo lugar no Pazo Episcopal de Mondoñedo o sábado 15 de novembro.

Este Consello está constituído principalmente por laicos, designados polos diversos Arciprestados e grupos apostólicos, e tamén por algúns sacerdotes e relixiosos. Consta de 30 membros.

A súa función –que valorou e agradeceu o Bispo neste acto- é a de asesorar sobre temas referentes á pastoral diocesana, no contexto da misión evangelizadora da Igrexa.

**DOMINGO 16  
DIOCESE  
DIA DA IGREXA DIOCESANA**

Este domingo, adicado a destacar a importancia da Diocese na nosa vida pastoral, tivo como lema o tema da familia: *“Tu familia, una pequeña iglesia. Tu Iglesia, una gran familia”*.

Viviuse na Diocese coa oportuna reflexión e campaña publicitaria, pero especialmente coa inauguración do novo Complexo parroquial de Caranza en Ferrol, onde se concentrou a atención e o esforzo comunitario.

**DOMINGO 16  
FERROL  
INAUGURACION DO COMPLEXO PARROQUIAL DE CARANZA**

A inauguración do Complexo Parroquial de Sta. María de Caranza en Ferrol supuxo a meta de moitos proxectos e traballos, levados a cabo durante estes anos.

Respondeu así á necesidade de que o barrio de Caranza en Ferrol –que conta cuns 12.500 habitantes- dispuxese dun templo e dunhas instalacións propias, creando ademáis unha Unidade Pastoral, na que se concentran as tres Parroquias anteriores: Santa María, San Pío X e S. Miguel Arcanxo.

O investimento deste Complexo supuxo uns 3,6 millóns de euros. Foi inaugurado polo noso Bispo, coa celebración da Eucaristía participada por uns 30 sacerdotes e unhas mil persoas do barrio, xunto coas autoridades de Ferrol.

**SÁBADO 22**

**CELANOVA**

**ACADEMIA AURIENSE-MINDONIENSE**

Con motivo da celebración do Ano Rosendiano propúxose a creación dunha Academia Interdiocesana, que tivese como finalidade a recuperación e promoción do legado histórico de S. Rosendo.

Esta Academia constituíuse formalmente o día 22 en Celanova -lugar vinculado á memoria de S. Rosendo-, integrando a 24 académicos con distintas especialidades de historia, relixión e cultura. Como primeiro Presidente foi elixido o teólogo Segundo Pérez López, e estiveron presentes o Arcebispo de Santiago –que pronunciou a lección inaugural- e os Bispos de Ourense e Mondoñedo

**MARTES 25**

**MONDOÑEDO**

**FESTA DE SANTA CATARINA**

Como cada ano o Seminario de Mondoñedo honrou á súa patrona Santa Catarina cun día festivo, no que se incluíu a Eucaristía, un xantar de festa para os profesores e alumnos e unha serie de actividades culturais e deportivas que lle dan a este día especial sona e atractivo.

**SABADO 29**

**FERROL**

**RETIRO DE ADVENTO**

O Convento de Baltar acolleu un ano máis a celebración dunha xornada de Retiro adicado especialmente aos laicos da cidade e comarca de Ferrol, con motivo do Advento.

Ven sendo xa tradicional a convocatoria deste Retiro nos tempos fortes do ano litúrxico, contando coa oportuna reflexión e convivencia dos alí reunidos.

## **DECEMBRO**

LUNS 1 – XOVES 4

DIOCESE

### **RETIROS SACERDOTAIS DE ADVENTO**

Tamén os sacerdotes foron convocados a unha Xornada de Retiro nas catro zonas habituais da Diocese: Ferrol, Vilalba, Mondoñedo e Viveiro.

Neste ano as Xornadas de Retiro foron dirixidas por un sacerdote do IEME -Don Serafín-, que intentou animar aos sacerdotes da Diocese a unha meirande cooperación misioneira na súa oración e no seu traballo pastoral.

LUNS 8

DIOCESE

### **FESTA DA INMACULADA**

A Festa da Virxe Inmaculada, precedida pola tradicional Vixilia, e polas diversas iniciativas marianas que nela se concentran, tivo tamén este ano a súa resonancia. Axudaron neste caso a destacar a súa festa as moitas igrexas e institucións que a teñen como patrona ou madriña garimosa

VENRES 12 – SABADO 13

FERROL - MONDOÑEDO

### **CURSIÑO DE LITURXIA**

A Delegación de Liturxia promoveu dous encontros de formación litúrxica en Ferrol e Mondoñedo para os sacerdotes e persoas interesadas sobre o tema da homilía: *“Valoración da Palabra: Homilía”*

Fixo de Ponente nestes encontros o Arcebispo de Tanger Mons. Santiago Agrelo, antigo Profesor de Liturxia no Instituto Compostelano.

SABADO 13

BEGONTE

### **INAUGURACION DO BELÉN**

Abriu novamente as portas neste sábado día 13 o Belén electrónico de Begonte, que leva 36 anos protagonizando as festas do Nadal, e recibindo unha media de 40.000 visitantes.

Neste ano pronunciou o clásico pregón Mons. Alfonso Carrasco, Bispo de Lugo, quen sulíñou que o Belén de Begonte é o faro acendido que brilla na comarca da Terrachá, axudándonos a descubrir o noso Nadal.

**SABADO 13**

**VILALBA**

**RETIRO PARROQUIAL DE ADVENTO**

O Arciprestado de Terrachá invitou á xente interesada das súas Parroquias a compartir unha xornada de Retiro con motivo do Advento, como fixo tamén en anos anteriores.

Esta xornada celebrouse no Seminario de Mondoñedo, incluíndo tempos de reflexión, adoración do Santísimo e xantar de mediodía.

**DOMINGO 14**

**SOMOZAS**

**INAUGURACION DO BELEN**

Outro dos Beléns que van adquirindo protagonismo na Diocese é o de Somozas: "Belén mecánico e artesanal", que vai mellorando ano tras ano en escenas e dinamismos, mantendo sempre a súa condición artesanal. Ten incluso a súa páxina web, na que poden seguirse algunhas das figuracións.

Este ano tivo como pregoeiro a Carlos Miranda Trevín, Secretario Diocesano de Pastoral, e antigo Párroco de Somozas

**LUNS 15**

**FERROL**

**CONSELLO PRESBITERAL**

Foi celebrado este Consello o día 15 pola mañá na Domus Ecclesiae de Ferrol. Presidiu o Sr. Bispo, e concurriron a maioría dos membros convocados.

Os temas tratados foron: a presentación do Directorio Pastoral da Iniciación cristiá, que se estudiou nas reunións arciprestais, e que se ofreceu en redacción provisional para a súa aprobación; e algunhas liñas de traballo sobre a Pastoral vocacional, que presentou Gonzalo Varela, Reitor do Seminario Maior.

A xuntanza completouse co xantar comunitario

**LUNS 15 – VENRES 19**  
**EXERCICIOS ESPIRITUAIS**

Unha nova semana de Exercicios Espirituais para sacerdotes foi dirixida na Casa de Exercicios de Pontedeume por D. Fernando Porta de la Encina, Párroco xubilado de S. Pedro de Ferrol.

Aínda que esta semana foi organizada pola Delegación do Clero de Santiago, sumáronse a ela seis sacerdotes da nosa Diocese, que quedaron moi satisfeitos da súa participación.

**MERCORES 17**  
**SERANTES**  
**CONVIVENCIA DE “PASTORAL DA SAUDE”**

O equipo da Delegación de “Pastoral da Saúde” programou diversas actividades con motivo do Nadal. Unha delas foi convivencia de varios grupos na Parroquia de Serantes, con celebración da Eucaristía, presidida polo Bispo, e con aportación de experiencias e sensibilización sobre o mundo dos enfermos.

**XOVES 18**  
**MONDOÑEDO**  
**PRESENTACION DE “RUDESINDUS” - nº 2**

Tivo lugar no Seminario de Mondoñedo a presentación deste volume 2º da revista “Rudesindus”, que pretende continuar o estudo da figura e da época de S. Rosendo, a través dunha miscelánea de arte e cultura.

Fixo a presentación D. Segundo Pérez Lopez, Presidente da Academia Auriense-Mindoniense, que promove esta iniciativa. Participou tamén o Sr. Bispo e outros interesados na nosa historia diocesana.

**XOVES 25**  
**DIOCESE**  
**FESTA DE NADAL**

Non facemos crónica desta Festa do Nadal porque participamos nela case todas as Parroquias e institucións.

Simplemente debemos deixar constancia de que é a festa de todos, e que cada ano nos ofrece a súa visión fraterna e compartida. Desde a súa representación máis plástica ata a súa aplicación máis solidaria

**DOMINGO 28**  
**DIOCESE**  
**XORNADA DA FAMILIA**

A Eucaristía celebrada na Praza de Colón que convocou moitedumes en Madrid con motivo da Xornada da Familia serviu tamén para que moitas Parroquias fixesen algunha mención ou realizasen algún xesto de apoio a esa manifestación. Así o pediu eficazmente a Delegación de Pastoral Familiar: *“Coída as túas raíces. Defende a vida”*.

**LUNS 29 – MARTES 30**  
**VILALBA**  
**CURSIÑO DO ANO PAULINO**

A Parroquia de Vilalba programou dúas conferencias públicas nos días de Nadal para resaltar a figura e o traballo misioneiro de San Paulo con motivo do Ano paulino.

Estas dúas conferencias foron impartidas por José Antonio Salgado, Profesor do Instituto Teolóxico Lucense, e por Xabier Martínez Prieto, Párroco de S. Sadurniño.





"ESTUDIOS MINDONIENSES" – Nº 24 - MONDOÑEDO-FERROL, 2008 – 878 PXS.

"RUDESINDUS" – Nº 2 - MONDOÑEDO-OURENSE, 2008 – 198 PXS.

JOSÉ MARIA DIAZ FERNANDEZ – "EN TORNO A LO JACOBEO" – SANTIAGO, 2008 – 483 PXS.



## **6. PUBLICACIONES**

### **“ESTUDIOS MINDONIENSES” – Nº 24 - MONDOÑEDO-FERROL, 2008 – 878 PXS.**

Mantense, a Deus grazas, a edición do Anuario “Estudios Mindonienses”, que vai camiño dos seus 25 anos: primavera ben merecida.

Este número, con 878 pxs., recolle un amplo estudio sobre os Mosteiros galegos no século XVI, baixo a autoría de J. García Oro e M<sup>a</sup> J. Portela Silva. Ofrece tamén outros diversos estudos e abundante documentación sobre os xudeus en Galicia, o Porto de Ferrol, o Lazareto de Mondoñedo, e especialmente sobre a Parroquia de Trobo, que presenta David Corral, de forma gariñosamente traballada.

Unha vez máis debemos agradecer o esforzo realizado polo Director deste Anuario –D. Segundo Pérez-, e a súa capacidade de buscar colaboradores e patrocinadores que poidan sacar adiante un estudio tan amplo e documentado sobre os valores históricos e culturais que fundamentan o noso pasado diocesano.

### **“RUDESINDUS” – Nº 2 - MONDOÑEDO-OURENSE, 2008 – 198 PXS.**

Esta revista –humildemente titulada “Miscelánea de arte e cultura”- é o órgano de expresión da Academia Auriense-Mindoniense, adicada a estudar a figura e a obra de S. Rosendo.

O número 2 –que foi presentado o día 18 de decembro no Seminario de Mondoñedo- segue ofrecendo estudos sobre o impacto da obra de S. Rosendo en Celanova e na igrexa ourensá. Pero tamén ofrece un valioso resumo do Ano Xubilar de S. Rosendo na nosa Diocese, grazas ao traballo póstumo de Manuel Mejuto (+).

Confiamos que se manteña viva esta valiosa memoria do noso Patrono e da súa Academia, agora tan dignamente representada.

**JOSÉ MARIA DIAZ FERNANDEZ – “EN TORNO A LO JACOBEO” – SANTIAGO, 2008 – 483 PXS.**

O actual Deán e Arqueiveiro da Catedral de Santiago, José M<sup>a</sup> Díaz Fernández, nativo de Mondoñedo e vinculado fondamente á nosa Diocese polo seu traballo pastoral, publicou ultimamente esta recopilación de estudos e textos literarios referidos ao Apóstolo Santiago e á cultura xacobeá.

Aínda que foron editados ou presentados en diversas circunstancias e ambientes, teñen en común a fonda documentación traballada e o estilo sempre incisivo e literariamente perfilado que caracteriza a este escritor, e que pon ao servizo da causa xacobeá, vivida por el tan a cotío e tan de cerca.



MADRE CARMEN SOUSA, RELIXIOSA DA COMPAÑÍA DE  
MARÍA



## **7. NA PAZ DO SEÑOR**

### **MADRE CARMEN SOUSA, RELIXIOSA DA COMPAÑÍA DE MARÍA**

Esta Relixiosa, residente durante moitos anos en Ferrol, morreu no Hospital de Caranza o 25 de outubro, despois dunha longa e traballosa vida, da que a nosa Diocese foi amplamente beneficiaria, como pode dar fe a Delegación de Catequese que ela animou durante unha longa xeira.

Trascribimos, en memoria dela, alguhas das palabras con que foi despedida no seu funeral:

“La Madre Sousa fue una mujer muy apostólica, entregada, creativa y andariega.

Entró en la Compañía de María en Cangas de Morrazo, y allí desplegó una labor educativa muy intensa. Fue una de las fundadoras del Colegio de la Compañía en Lugo. De allí pasó a Francia y llegó a Ferrol hace 26 años.

La Domus sabe de su dedicación en el Departamento de Catequesis; los enfermos agradecen sus visitas frecuentes, su consuelo, y la comunión que cada día les llevaba. Sus piernas y su bastón recorrieron durante muchos años todas las calles de Ferrol...

Todo lo que la Madre Sousa nos ha transmitido con su vida lo ponemos hoy ante el altar”.







Bispado de Mondoñedo-Ferrol  
Miramar, s/n (Apdo. 176)  
15480 FERROL  
[www.mondonedoferrol.org](http://www.mondonedoferrol.org)  
[mcs@mondonedoferrol.org](mailto:mcs@mondonedoferrol.org)